



**Universidad Nacional Autónoma
de México**

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**HIPERTENSION ARTERIAL EN LA MUJER QUE
DESEMPEÑA DIVERSOS ROLES**

Tesis Profesional

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

p r e s e n t a

SOLEDAD ALMA GOMEZ GUTIERREZ

Director: DR. JUAN JOSE SANCHEZ SOSA

Asesor: LIC. M. DEL CARMEN GERARDO PEREZ

17-0034504



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico mi trabajo:

A mis padres: Abel y Sol.

A Jorge y Mónica.

A mi abuela: Carmelita.

A mis hermanos: Paty, Abel y Jaime.

A la maestra: Carmen Gerardo Pérez, por
su apoyo y paciencia en -
la dirección de esta te-
sis.

Agradezco a mi esposo y mi cuñado por la
valiosa ayuda en el manejo de los datos
estadísticos y la evaluación de los mis
mos en la computadora.

Al Instituto Mexicano del Seguro Social.

T. PS. 4318

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	1
CAPITULO PRIMERO.- ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA MUJER QUE TRABAJA	8
1.1 Mujeres que trabajan en el Sistema Socialista .	8
1.1.1 Rusia	10
1.1.2 Situación de la Mujer a finales de la Segunda Guerra Mundial en Rusia	13
1.1.3 Situación de la Mujer en Suecia	16
1.2 Mujeres que trabajan en el Sistema Capitalista.	21
1.2.1 Mujeres que trabajan en los E.E.U.U. ...	26
1.2.2 Mujeres que trabajan en Francia	31
1.2.3 Mujeres que trabajan en Latinoamérica ..	35
CAPITULO SEGUNDO.- SITUACION ACTUAL DE LA MUJER	49
2.1 Mujeres casadas que trabajan en el Sector Pro-- ductivo	49
2.2.1 Mujeres casadas que trabajan en el Hogar	58
2.2.2 Tipos de Roles de la Mujer casada que trabaja	73
2.2.3 Tipos de Conflicto de roles de la Mujer casada que trabaja	87
2.2.4 Tensión	101

	Página
2.2.5 El miedo y la ansiedad	104
2.2.6 Angustia	110
2.2.7 Stress	110
 CAPITULO TERCERO.- HIPERTENSION ARTERIAL	 116
3.1 El problema de la Hipertensión Arterial en di- versas partes del Mundo	 116
3.1.1 Frecuencia de esta enfermedad	116
3.1.2 Edad promedio en la que se presenta la Hipertensión Arterial	 118
3.1.3 Esperanza de vida de los pacientes	121
3.2 El problema de la Hipertensión Arterial en Mé- xico	 123
3.2.1 Factores de importancia en el diagnósti- co de esta enfermedad	 124
3.2.2 Enfoques del problema de la Hipertensión Arterial	 126
3.2.3 Etiología de la Hipertensión Arterial .	126
3.3 El problema de la Hipertensión Arterial dentro de una Institución Gubernamental	 132
3.3.1 Anatomía Patológica de la Hipertensión Arterial	 135
3.3.2 Patogenia de la Hipertensión Arterial .	136
3.3.3 Manifestaciones Clínicas	136

	Página
3.3.4 Investigaciones Especiales	139
3.3.5 Pronóstico y Tratamiento	140
3.3.6 Medicamentos más utilizados	141
3.3.7 Factores que influyen en la producción de Hipertensión Arterial esencial	142
3.3.8 Factores que influyen en la producción de Hipertensión Arterial secundaria ...	142
3.3.9 Medidas preventivas utilizadas dentro - de una Institución Gubernamental	143
3.3.10 Diagnóstico	144
 CAPITULO CUARTO.- METODOLOGIA	 147
4.1 Antecedentes de Estudios Similares	147
4.2 Planteamiento del Problema	151
4.3 Objetivos de la Investigación	153
4.4 Justificación del Estudio	154
4.5 Hipótesis	156
4.6 TIPO DE ESTUDIO	157
4.7 Sujetos	157
4.8 Instrumentos	158
4.9 El Procedimiento	162
4.10 Resultados	168
4.11 Discusión	196
4.12 Conclusiones	201
Anexos	205
Bibliografía	215

INTRODUCCION

Consideramos que el tema de este estudio, dirige nuestra atención a la mitad de los seres humanos de nuestro planeta; la mujer, cuyo desenvolvimiento social y personal ha sufrido diversos cambios a través de la evolución histórica.

La mujer, un ser que ha sido etiquetado rígidamente como el sexo débil, dependiente, que necesita protección de la otra mitad de los seres humanos; el hombre, cuyo papel principal durante toda la historia escrita (excluyendo tal vez el matriarcado, Engels, F; 1977) ha sido el proveedor de bienes y protector de los niños, mujeres y seres desvalidos. Un ser fuerte, sin sentimientos que generalmente reprime sus emociones de ternura o compasión.

Esta serie de ideas manejadas durante siglos han venido moldeando actitudes y conductas negativas que han logrado obstaculizar y hacer ciertamente difícil el crecimiento personal de la mujer. El interés de estas cuestiones tiene variados matices que son dignos de ser analizados y estudiados generando material para investigación con relevancia social actualizada.

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado ha tenido sus altas y sus bajas en cuanto a su progreso. Los datos censales en México no detallan nítidamente ni abarcan a todas las mujeres económicamente activas.

Por otra parte, la mujer casada se enfrenta a serias - desventajas respecto a la realización práctica de todos sus deberes y se encuentra en una posición secundaria respecto al hombre.

Sí añadimos a estas condiciones un tercer factor; que es la enfermedad crónica de la Hipertensión Arterial que - según la Organización Mundial de la Salud padece aproximadamente el veinte por ciento de la población mundial. La situación de la mujer que padece esta enfermedad, se torna - problemática y la suma total de todas sus obligaciones y - problemas cotidianos dan por resultado una condición marginal, agotadora y con frecuencia francamente discriminatoria.

La marginación que padece la mujer en amplios sectores de la población de nuestro país y la marcada obligación doméstica la han mantenido en una posición inferior al hombre.

La responsabilidad de esta situación de la mujer, no - puede ser atribuida en forma simplista al hombre, catalogado como opresor de ella desde tiempo inmemorial. Nada más - lejos de la verdad. Si hemos de ser objetivos e imparciales comprendemos que los elementos causales son múltiples y complejos.

Entre los factores que causan tal estado de cosas, destacan la cultura, la división de las clases sociales, la - evolución de los medios de producción, los diferentes sistemas socio-políticos, las costumbres e idiosincracia de los

pueblos, los factores geográficos y climáticos entre los generales.

Resulta por lo tanto aventurado aseverar que la mujer es el ser más oprimido, vejado y el único dañado. También las minorías étnicas lo han sido, o los obreros y campesinos sumergidos durante toda su vida en extenuantes jornadas de trabajo, con salarios de hambre y dentro de regímenes políticos que manejan los problemas en forma demagógica. Lo mismo en países desarrollados industrialmente que los subdesarrollados.

Existen miles de hombres que reciben salarios exiguos que no cubren sus necesidades básicas y que desempeñan la mayor parte de su vida trabajos monótonos y nada creativos. La distribución de la riqueza siempre ha estado en las manos de unos cuantos. Pero dentro de todo este orden de cosas, la mujer ha sido siempre la más silenciada, la más desprotegida por las leyes, la menos estimada y la más estancada en el subdesarrollo.

Algunas tendencias prejuiciosas dirigen su lucha y ofrecen contienda a los hombres en defensa de la superación o la mera liberación de la mujer. Nosotros consideramos que resulta engañosa y parcial la alternativa de tratar este problema como una lucha de sexos.

El objetivo de nuestro estudio es el de describir la posición de la mujer trabajadora casada hipertensa que desempeña

ña diversos roles, analizando su nivel de ansiedad y stress cuando el manejo de sus responsabilidades múltiples y de diversa índole rompen su equilibrio psicológico.

La mujer tiene derecho y el reto de superarse día a día. Es necesario que esta lucha abarque al grueso de las mujeres. Para lograr un ser humano satisfecho de sí mismo, independiente, objetivo y capaz de superar los problemas e incidentes de su vida cotidiana. Dentro de una sociedad cada vez más competitiva y exigente que demanda mayores requisitos de eficiencia y donde la competencia por trabajos y servicios es altamente reñida. La tarea será más agradable si el hombre y la mujer juntos y en armonía trabajan para su desarrollo y maduración mutuos.

Hoy por hoy, la mujer debe reflexionar sobre su papel dentro de la sociedad y proponerse ser una persona útil y digna de ser tomada en cuenta

Existe una basta información científica de los roles de la mujer defendiendo diferentes teorías dependiendo de las bases conceptuales y del enfoque que manejan los diversos autores de las disciplinas sociales.

Para el fin de esta investigación tomaremos como fundamento las teorías de la Psicología Social. Percibida como una herramienta auxiliar para la solución de agudos problemas sociales de los que deberá ocuparse en forma inteligente y creativa las nuevas generaciones de estudiosos del campo social.

La Psicología Social supone el estudio científico de la relación de los individuos entre sí, considerándola individualmente, en grupos y en sociedad.

La Psicología Social se enfrenta a diversos tipos de problemas sociales; en la educación, en la salud mental, dentro de las empresas y la industria o explicando los fenómenos de la delincuencia, drogadicción y el crimen.

Por tratarse de un problema social, el presente estudio resulta conveniente y adecuado el tratamiento desde este enfoque socio-cultural.

Nuestro punto de vista es el de que la mujer tiene que desarrollar un doble esfuerzo en la vida para sobresalir y tener éxito. Debe cumplir con múltiples responsabilidades domésticas antes de salir de su hogar al mercado laboral y ser incorporada por el mismo. Su agotador trabajo escasamente le reporta gratificaciones relevantes.

Este estudio se limita a la investigación de la Hipertensión (diagnosticada medicamente) en mujeres casadas de nivel socioeconómico medio-medio y bajo pertenecientes a una comunidad sub-urbana. Confiamos en que proporcionará ciertos lineamientos o estudios subsecuentes para la posible generalización del problema, abordando una muestra más amplia y buscando soluciones alternativas.

El contenido de esta tesis se divide de la siguiente manera:

En el primer capítulo titulado "ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA MUJER QUE TRABAJA", trataremos el desarrollo histórico y económico mediante el cual se generó el problema de la marginación de la mujer en el área laboral. Describimos dos de los principales sistemas socio-económicos; concretamente la experiencia de las mujeres que trabajan dentro del sistema Socialista y el desarrollo de la mujer trabajadora en el sistema Capitalista.

En el segundo capítulo "SITUACION ACTUAL DE LA MUJER" - abordamos la trayectoria de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado dentro del sector productivo; la posición de la mujer que se dedica exclusivamente a las labores domésticas dentro de su hogar.

Se describen dentro de este capítulo los tipos de roles que desempeña la mujer casada que trabaja; los conflictos de roles a los que se enfrenta y hacemos énfasis en la tensión, ansiedad y stress que le produce la ejecución de variados roles o papeles que en ocasiones parecen incompatibles o contradictorios; realizando una breve descripción sobre la diferencia entre ansiedad, stress y angustia.

En el capítulo tercero "HIPERTENSION ARTERIAL" dividimos en tres partes un problema de Salud pública que padece la población mundial y que constituye una de las veinticinco enfermedades nacionales de nuestro país (1).

(1). INFORME ESTADISTICO DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1985.

En la primera parte desarrollamos el problema de la Hipertensión Arterial en diversas partes del mundo, en la segunda subdivisión describimos el problema de la Hipertensión Arterial en México y con respecto a la tercera sección especificamos el problema de la Hipertensión dentro de una Institución Gubernamental.

En el capítulo cuarto "METODOLOGIA" presentamos el problema que representa a la mujer asalariada hipertensa, casada, que desempeña diversos roles, muchos de los cuales se tornan en ocasiones opuestos y aparentemente incompatibles. Exponemos su situación familiar y laboral a través de nuestros instrumentos de estudio. Observamos que el desarrollo de la mujer y su superación personal sufre situaciones conflictivas cuando su incorporación al proceso productivo es obstaculizado o frenado por su familia o su entorno social.

CAPITULO PRIMERO.

ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA MUJER QUE TRABAJA.

ACABO DE NACER. ¹

Acabo de nacer
en mi presente
que no tiene principio
ni futuro
y me sostiene en vilo
tu mirada
y mis oídos se abren
como un fruto
y penetra tu voz
y me despierta
y vas borrando espacios
con tu mano
hasta tocar mi cuerpo
que inventaste
y empiezo a recordar
empiezan a caer hechas pedazos
las ateridas vendas
de la noche
y es un barco
poblado de señales
la irreal realidad
de nuestro cuarto
y estabas a mi lado
desde siempre
desde antes del agua
y de la tierra
mucho antes que el sol
se hiciera añicos
desde que éramos uno
y no mitades.

CLARIBEL ALEGRIA.

¹ Del libro Pagaré a cobrar y otros poemas Ed. Llibres de Sinera.

1.1 MUJERES QUE TRABAJAN EN EL SISTEMA SOCIALISTA.

El papel de la mujer dentro de este sistema, ha engrosado su poder económico y social ya que su participación ha sido fundamental en la evolución del mismo.

Beauvoir Simone; afirma que "sólo en un mundo Socialista podría la mujer alcanzar la libertad mediante el trabajo", y añade que lo que prometió la Revolución Socialista es "...la mujer formada y educada exactamente como el hombre, trabajando precisamente en las mismas condiciones" (2).

Las bondades y desventajas de este sistema han sido tratadas y analizadas desde muy diversos puntos de vista. De acuerdo con la posición adoptada y la ideología que practican los estudiosos del tema.

Existen posturas tan radicales como la tesis que postula que dentro de este sistema "el que no trabaja no come" y posiciones como la de considerar al sistema socialista muy semejante al sistema capitalista, provocando airadas protestas por parte de los ortodoxos que niegan enfáticamente cualquier similitud (3).

Desde 1917, a raíz de la Revolución Rusa, se establecieron las bases ideológicas de este sistema socio-económico.

Constituyéndose como principales factores de la división

(2). Wright Mills, C; "Poder, Política y Pueblo", Esas Adorables Esclavas, Edit. Fondo de Cultura Económica 1981 p. 268.

(3). Panzieri y colb. "La división Capitalista del Trabajo" Edit. Siglo XXI 1980.

del trabajo:

La incentivación del trabajo individual (donde se otorgan recompensas por el trabajo bien realizado y la productividad es apreciada); estratos sociales bien diferenciados; desempeño de diversos roles políticos o productivos; remuneración jerarquizada y diferentes niveles de prestigio social.

Marx, C; evoca una división fisiológica del trabajo, - que en los tiempos más remotos, distribuía las tareas según el sexo, institucionalizando el rechazo a la división del - trabajo sexual entre el hombre y la mujer (4).

Este sistema se ha definido como la producción de intercambios, cuya organización es esencialmente económica y ma-terialista (5).

A partir de 1930 se publica el decreto de ayudar a las mujeres que trabajan implementando redes de servicio como - jardines de infancia y casas de cuna como un beneficio inmediato a las mujeres trabajadoras que se incorporan vertigi-nosamente a las filas del mercado laboral durante esa déca-da.

A pesar de esta rápida incorporación de la mujer al cam-po de trabajo, se desarrollaron marcados rechazos y frecuen-te resistencia por parte de los hombres rusos a la asimila-ción de las mujeres primero, en la agricultura y más tarde en la industria. Con todo, el partido en el poder estimula-

(4). Lapassade, G; Loureau, R; "Claves de la Sociología" Edit. Laia 1981, p. 88.

(5). Marx, C; Engels, F; "La Ideología Alemana" Ediciones de Cultura Popular, pp. 131-132.

ba la participación laboral de la mujer.

Actualmente la mayoría de las mujeres soviéticas ejercen una profesión fuera del hogar. Esta situación no ha sido gratuita, se ha dado como resultado de la voluntad deliberada del gobierno, que ha estimulado el acceso de la mujer al sector productivo por razones principalmente ideológicas y económicas.

La feminista Alexandra Kolontai; colaboradora activa de Lenin; consideraba que la libertad de la mujer se realizaría en la medida en que participara en un plano de igualdad desde el punto de vista de la reestructuración de la vida económica del país. Es ella quien propuso la creación de cocinas colectivas, de lavanderías comunitarias. Lenin apoya estas iniciativas dentro de los postulados de las Diez Tesis sobre el poder de los soviéticos.

1.1.1 RUSIA.

La mayoría de las mujeres de aquella época era analfabeta, su esperanza de vida en 1913 era de 33 años, comparada con el hombre que era de 31 años.

Entre 1901 y 1913 las mujeres empezaron a trabajar en los talleres y las fábricas siendo su salario inferior al de los hombres.

La mujer trabajaba horas extras en el hogar, el ideal de la vida doméstica se regía todavía bajo la influencia de

las reglas del "Domostroi" el famoso manual del siglo XVI.

Los hechos eran una cosa y el ideal moral de la Revolución otra. Los fines que perseguía ésta eran la reivindicación de los "humillados y ofendidos"; con el propósito de hacer salir a la mujer de su estado de inferioridad cívica y cultural.

En 1905 surge la primera organización política femenina quien persigue la unión por la igualdad de los derechos de las mujeres. En el mismo año la intervención de la mujer rusa dentro del área de la enseñanza, abarcó un porcentaje promedio del 75%.

En el ramo de la construcción en 1940, se desempeñaron como albañiles un 23% contra el 7% en 1929. Observándose una marcada tendencia a la Enseñanza y la Medicina a ser ejercidas por mujeres durante los mismos años.

En el giro de la industria pesada la participación de la mujer en 1932 era de un 18.7% y de un 32.2% de 1940. En el Petróleo hubo un porcentaje de 17.7% en 1932 a un 31.5% en 1940; por lo que toca a la Industria del Papel fue de 28.9 a 49.2%; pieles y forros 41.3% a 60.6% en 1932 y en 1940 respectivamente.

En la Industria Textil hubo un descenso en el porcentaje de un 67.5% a un 62%. Y en la Industria de la Zapatería fue de 51.3 a un 55.7% dentro de la misma década.

En 1935, hubo un 27.9% de mujeres ocupadas en las minas

soviéticas. Con fines sintéticos, señalaremos que en 1929 - un total de 27% de mujeres eran económicamente activas, en 1933 lo constituía el 33%, en 1940 el 38% y en 1959 un 36% se dedicaban a la Investigación y el 27% de la fuerza activa femenina eran Doctores de Estado y candidatos a doctores en Ciencias.

Dándose un progreso para el sector femenino en las carreras sociales y en las carreras científicas. El Ejército, la policía y la Diplomacia han sido carreras casi cerradas a las mujeres, excepto, en puestos administrativos y subalternos.

Los salarios de la Unión Socialista de Repúblicas Soviéticas en su mayoría resultan insuficientes para que el hombre sostenga la situación económica de la vida familiar. - Hoy en día, existe una crisis de vivienda y hay largas listas de espera de los matrimonios jóvenes para conseguir un departamento en Moscú.

La mujer actualmente trabaja desde cargadora hasta cosmonauta; la incorporación de ella a las filas de la población económicamente activa ha sido constante y progresiva - más con fines políticos e ideológicos que de otra índole.

La mujer rusa después de la segunda Guerra Mundial participa en un 47% en 1950 y de un 48% en 1955 de la mano de obra asalariada el 55% en 1945 (6).

(6). Datos censales del trabajo femenino ruso recopilados del Censo de 1960, Estadísticas de la Vida familiar de Moscú.

En este punto consideramos importante señalar que probablemente el mayor índice de mujeres activas en algunos de los sectores, durante y posterior a la Segunda Guerra Mundial se deba al enrolamiento de los hombres en el Ejército durante esos años y la demanda correspondiente de trabajo.

1.1.2 SITUACION DE LA MUJER A FINALES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

La mujer de la Segunda Guerra Mundial se incorporó rápidamente a los diversos sectores laborales que la requerían, así intervenía en la construcción como en las comunicaciones. Su participación resultó clave para el desarrollo de los posteriores acontecimientos sociales.

En 1945 las mujeres participaron en las fuerza activas en un 45% en la Industria, un 33% en la Construcción, un 84% en Salubridad, un 49% en las Granjas, un 30% en los transportes y un 59% en el sector de comunicaciones. Un lustro después, en 1950 el porcentaje de las Granjas ascendió a un 61%, el de Transportes a un 40% y el de Comunicaciones a un 71% (7).

Fue precisamente en plena Segunda Guerra Mundial, cuando Timofeev, M.G. 1945, en una revista oficial llamada Pedagogía Soviética declara... "el humanismo socialista debe tener en cuenta la sensibilidad de las mujeres" y recomendaba

(7). Datos censales recopilados de la Enciclopedia Historia Mundial de la Mujer; Mujeres del Siglo XX Sociedades Modernas y Contemporáneas 1974, pp. 334-356.

a los maestros que despertaran el interés de la mujer... -
"por todas las bellas cosas, las flores, los vestidos elegantes, los adornos"... no debemos olvidar, proseguía, que las niñas sienten una gran inclinación por los trabajos domésticos como la costura y el bordado. Y terminaba su artículo señalando que los muchachos deberían educarse como futuros padres y valerosos combatientes de la patria y las muchachas debían formarse para convertirse en madres conscientes, educadoras de una nueva generación (8).

En 1943, el periódico de los maestros expresaba que el Estado quería reafirmar la familia sobre las bases de una completa igualdad entre el padre y la madre pero con una clara división entre las tareas de cada uno.

Las jornadas laborales de antes de la Guerra de 1940 a 1942 eran de once a doce horas con un rendimiento bajo e inadecuado. Las condiciones de higiene y seguridad distaban mucho de las condiciones óptimas. Después de la situación bélica las jornadas se reducen o se convierten en horarios discontinuos. Las mujeres rusas se incorporan a las actividades tradicionalmente ocupadas por los hombres.

Desde 1950 a la fecha encontramos a mujeres ajustadores forjadores, choferes, cargadores, en los ferrocarriles, en las fábricas, en el área metalúrgica y en las minas. Es indudable, que en el caso ruso, la mujer trabaja en una diversa gama de actividades laborales. Por los datos arriba señala-

(8). ídem. p. 356.

dos podemos observar que la experiencia de la mujer rusa dentro del sistema socialista efectivamente la enrola al mercado de trabajo; que su intervención ha sido constante y necesaria. Sin embargo, existen aún hoy en día algunas discriminaciones de índole sexual cuando los puestos los ocupan las mujeres, una delimitación educativa de los roles que corresponden al hombre y la mujer. Esto, aunado a la responsabilidad de la educación y cuidado de los hijos que en la mayoría de los casos recae en la mujer; ya que es ella la que requiere las guarderías, casas de cuna, lavanderías y cocinas colectivas para aminorar su carga doméstica y familiar.

La ayuda que brinda el estado es parcial, y resulta insuficiente para la carga total de roles domésticos que desempeña la mujer después de haber cumplido con sus labores remuneradas. Podríamos citar las filas que tiene que hacer para comprar víveres, pagos y servicios, así como trámites diversos, ordenar la casa, atender múltiples necesidades del esposo y tratar de seguir estudiando por citar unos cuantos ejemplos que le demandan horas extras de esfuerzo generalmente no reconocido.

Como podemos darnos cuenta, la combinación del trabajo remunerado y el trabajo doméstico exigen de la mujer un mayor esfuerzo del que se le demanda al hombre. En la actualidad los compañeros de las mujeres rusas participan en la crianza de los hijos y con cierta ayuda doméstica, pero esto es visto como una ayuda a su compañera y no como una obliga-

ción por sí misma.

Es clásico presentar al sistema socialista representado por la Unión de las Repúblicas Soviéticas, donde se gesta - este tipo de sistema socio-económico; a nosotros nos parece interesante conocer que sucede en otras latitudes con el desarrollo de este sistema. A continuación presentamos la experiencia actual de este sistema socialista en un país desarrollado como lo es Suecia.

1.1.3 SITUACION DE LA MUJER EN SUECIA.

En Suecia la igualdad de los sexos es un tema de controversia. Legalmente hombres y mujeres tienen los mismos derechos, pero en realidad no sucede así. El setenta por ciento de las mujeres entre 16 y 64 años, trabajan jornada parcial o completa.

La familia sigue siendo el núcleo social más importante, pero a diferencia de otros países el número de integrantes - es limitado: de uno a dos hijos por pareja o matrimonio es el promedio nacional. Por ley de 1975, se autoriza el aborto libre hasta la semana 18 del embarazo. Los servicios de planificación familiar, aborto y esterilización son gratuitos.

El grueso de las familias suecas carece de ayuda doméstica y todos sus integrantes tienen que colaborar para tener - un hogar limpio. Las amas de casa trabajan varias horas al - día en labores domésticas y además, desempeñan otras labores

fuera del hogar.

Por ley, las mujeres tienen el derecho al acceso a todo tipo de empleos incluyendo los puestos de las fuerzas armadas; sin embargo, existen dos mercados de trabajo: Uno para los hombres y otro para las mujeres.

En una encuesta llevada a cabo recientemente por el grupo Feminista Sueco (1985) revela que de 300 profesiones y oficios, sólo en 30 de ellas predomina la mujer, además de que los empleos ocupados por el sexo femenino tienen un salario menor al de los hombres. Actualmente el 40 por ciento de todas las mujeres que trabajan, lo hacen bien como personal auxiliar de hospitales, en oficinas públicas o privadas, en restaurantes o labores de limpieza. De las personas empleadas en la industria manufacturera, en la minería y en la construcción, el 88 por ciento son hombres (9).

El principio de "a trabajo igual salario igual" existe en la ley sueca e incluso hay un procurador ("Ombudsman") para proteger la igualdad de sexo, pero indudablemente sigue habiendo diferencias entre hombres y mujeres. A manera de explicación los estadistas sugieren que los hombres trabajen más horas y en mayor número de empleos.

Suecia tiene una escuela general básica y obligatoria de 9 años (a partir de los 9 años de edad), y una secundaria de 4 años. La enseñanza es mixta. Todo el sistema educativo es-

(9). Mendoza, J; "La igualdad de los sexos en Suecia" Artículo cit. Periódico "El Universal" U.P.I. Unit Press International publicado el 3 de agosto de 1986, p. 5.

tá regido por el principio: "La escuela debe tratar de lograr la igualdad entre hombres y mujeres en la familia, en el mercado laboral y en la vida en general". Las clases sobre economía doméstica y puericultura, son obligatorias para niños y niñas.

En el nivel de secundaria la proporción de hombres y mujeres es casi igual, pero en la Universidad, las estudiantes integran el 56%. En la carrera de Derecho, el 47 por ciento son mujeres y en la Medicina, el 41 por ciento.

Por otra parte; oficialmente las mujeres suecas disfrutan de los mismos derechos civiles que los hombres, pero en todos los organismos resolutivos, las mujeres están subrepresentadas.

En el Parlamento, por ejemplo, de los 349 escaños, sólo 96 están ocupados por mujeres. En el Gabinete hay cinco mujeres, de un total de veinte miembros. En el sector privado, - el 99.5 por ciento de los puestos más altos están ocupados - por hombres.

Evidentemente, la lucha de las mujeres por escalar a mayor número de puestos, tanto en política como en el mercado laboral y otras actividades, ha sido intensa en los últimos años especialmente para los representantes del partido social-de-mócrata actualmente en el poder.

De los 8.3 millones de suecos, se estima que más del 50 por ciento, son mujeres. El 44 por ciento de las familias -

tienen un sólo hijo y el 42 por ciento, dos hijos (10).

En 1979 entró en vigor una ley que da a los que tienen hijos menores de 8 años, el derecho de acortar su jornada de trabajo en 2 horas diarias, pero sin compensación salarial.

Por otra parte, las leyes de divorcio suecas han sido dictadas considerando la situación de los hijos. Si ambas partes están de acuerdo y no tienen hijos menores de 16 años el divorcio es automático. En otros casos, se establece un plazo de 6 meses para que los cónyuges reflexionen durante los cuales siguen conviviendo.

Desde 1983, la custodia conjunta de los hijos es decidida tomando en cuenta lo que convenga al menor. Las obligaciones económicas y morales son de los padres, y si éstos dejaron de mantenerlo, el Estado le garantizaría un mínimo de subsistencia.

En virtud de este avanzado sistema de protección social y familiar, la situación de la mujer no es tan crítica como en otros países o sistemas en vías de desarrollo.

La evolución de este país en particular, constituye más bien una excepción a la regla en la cual impera otro orden de condiciones marginales de un gran porcentaje de la población femenina, en el cual la mujer día a día cobra mayor importancia dentro de las decisiones políticas y sociales.

(10). ídem. p. 5.

Pero veamos que sucede a la otra parte de las mujeres - que habitan en el hemisferio occidental y que se han desarrollado en el llamado sistema capitalista de producción.

1.2 MUJERES QUE TRABAJAN EN EL SISTEMA CAPITALISTA.

La mayoría de las mujeres que hoy trabajan dentro de este sistema socio-económico ha participado durante décadas al trabajo del hogar, a la realización de tareas no remuneradas cumpliendo con la tarea de reproducir la fuerza de trabajo - para el sistema capitalista.

La base esencial de su trabajo es la de reproducir y mantener la fuerza de trabajo. No se trata sólo de que biológicamente es la única capaz de engendrar hijos, sino de que ha sido y es la que ha soportado la tarea de alimentar, criar y cuidar a quienes van a jugar papeles claves en el proceso - productivo. La mujer cumple la función de proveer la fuerza de trabajo, raíz de todo régimen de producción.

De este modo, la esencia de la opresión femenina reside en la explotación económica de su trabajo, dentro y fuera - del hogar.

Desde el surgimiento de la sociedad de clases, la mujer fue explotada para el cumplimiento de esta misión que le asignó el patriarcado (11).

La actual familia patriarcal proviene de la época de la disolución de las comunidades primitivas, pero desempeñan - una función específica. Ya no es básicamente la familia campesina con residencia relativamente fija, sino una familia -

(11). Vitale, L; Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana Edit. Fontamara, Barcelona, 1981, p. 81.

de gran movilidad, de acuerdo a las necesidades de producción de los diferentes centros industriales, que aceleraron los procesos de urbanización, migración campo-ciudad, crecimiento acelerado de las grandes urbes y constantes cambios sociales. La familia patriarcal burguesa en la sociedad burguesa es precisamente el tipo de familia que necesita el capitalismo, como garantía para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Como antecedente histórico, Engels, F; (1884) señala que el paso del hombre de la Barbarie a la Civilización introduce el concepto de la división del trabajo que vendría a transformar totalmente el destino de la humanidad. Con ella apareció el dinero metálico, la moneda acuñada y una relación social de opresión entre el no productor y el productor de bienes y servicios.

La esclavitud es la primera forma de explotación, la forma propia del mundo antiguo; le suceden la servidumbre, en la Edad Media y el trabajo asalariado en los tiempos modernos (12).

En todas estas etapas evolutivas la mujer ha participado desde ordeñar, hacer quesos, sembrar, cultivar verduras, regar plantas, realizar todo tipo de labores domésticas, hasta formar parte de largas cadenas de producción femenina. No dejando nunca sus labores hogareñas que le demandan enormes esfuerzos físicos y que la desgastan en su salud.

(12). Engels, F; El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Edit. Fondo de Cultura Popular. p. 203.

La ayuda constante y creciente de la mujer a la producción familiar campesina y artesanal ha constituido el eje sobre el que se sostiene el modo de producción capitalista.

La forma de familia que corresponde a la civilización y vence definitivamente con ella es la monogamia, la supremacía del hombre sobre la mujer, y la familia individual como unidad económica de la sociedad (13).

La competencia dentro de este sistema propicia que el hombre se incorpore a las fábricas, primero como aprendiz u obrero y más tarde con el tiempo y los méritos que haya acumulado tenga acceso a puestos de supervisión como capataz. Sólo los más perseverantes o capacitados son tomados en cuenta. La mujer se hace cargo de todas las tareas fuera de la fábrica. El compañero de ella entrega todas sus energías al trabajo en serie y las recompensas en incentivos lo mueven a progresar y multiplicar sus ingresos.

Toda esta situación se desenvuelve en Inglaterra, en el siglo XVIII, los pequeños talleres individuales fueron desapareciendo y se instalaron grandes fábricas, donde trabajaban centenares de obreros que vendían su fuerza de trabajo al que poseía el capital.

El mercado de trabajo está regido por la oferta y la demanda de productos y bienes de servicio. Esto en ocasiones genera conflictos porque las fábricas cuyos almacenes tienen

(13). idem. p. 203.

excedentes de mercancía tienen que cerrar temporalmente sus puertas y dejar sin ingresos a sus operarios. El mando lo tiene el que posee el capital, el que hace las inversiones - tramita las operaciones mercantilistas. Es cuando surge el - proletariado y aparecen las ciudades urbanas miserables en - las partes habitadas por los obreros y opulentas donde residen los dueños del capital.

El crecimiento de las inversiones y la importancia de - las transacciones comerciales fueron haciendo necesaria la - participación de otros países dentro del ámbito comercial - mercantilista. Primero, los Estados Unidos solicitaron a Inglaterra sus máquinas y más tarde toda Europa se sumaba a este modo de producción.

Al cambiarse los métodos de producción y de distribución la vida europea y americana sufrió un cambio radical. La Revolución industrial preparó además el advenimiento de todos los problemas obreros que surgirían a principios del siglo - XIX. Las leyes inglesas, en 1842 prohibieron que las mujeres y los menores de 16 años continuaran trabajando en las minas; en 1847 se fijó un máximo de 10 horas para el trabajo de mujeres y niños; en 1879 se limitó también la jornada de los - hombres. Se prohibió luego el trabajo nocturno y la explotación de las minas el día domingo.

El tipo de vida de los jornaleros era bien distinto del de los patrones, los primeros vivían en casuchas miserables

a las afueras de la ciudad, percibían salarios exigüos que sólo les permitía ir sobreviviendo; lo cual explica las demandas obreras para mejores condiciones de trabajo y una mejor calidad de vida. En cambio los segundos contaban con todo lo necesario para vivir decorosamente y su función dentro de la sociedad era manejar inteligentemente su capital de trabajo y hacer que los demás produjeran por él.

Las actividades del obrero, implican la repetición continua de operaciones mecánica y psíquicas simples. Careciendo su trabajo de creatividad y se les niega la satisfacción de ver su trabajo terminado como le sucedía al artesano por ejemplo. Aparece la noción entonces de "trabajo dividido" y "trabajo especializado". El trabajo artesanal individual ha quedado atrás, de aquí en adelante la automatización y la producción en serie serán los factores claves dentro de este modo de producción.

Se estipula la importancia de la uniformidad confundida con la igualdad de todos; al respecto Fromm, en su libro El arte de amar, nos señala que en... "la sociedad capitalista contemporánea, el significado del término igualdad se ha transformado. Por él se entiende la igualdad de los autómatas, de hombres que han perdido su individualidad" (14).

A continuación presentaremos una visión general de lo que ha sucedido a la mujer dentro de este sistema capitalista posterior a sus inicios en la Inglaterra del siglo XIX.

(14). Fromm, E; "El Arte de Amar", Edit. Paidós, p. 27.

La supremacía de la mujer que trabaja dentro del sistema capitalista se la llevan las mujeres de los Estados Unidos - de Norteamérica, por lo que la señalaremos como primeras exponentes.

1.2.1 MUJERES QUE TRABAJAN EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Dentro de este país, las mujeres ocuparon durante muchos años un lugar subordinado en la vida pública. Ya en 1830 algunas mujeres comenzaron a reivindicar sus derechos políticos.

Simultáneamente, optaron por combatir la esclavitud, y - el hecho de que les fuera negada su afiliación a las numerosas sociedades antiesclavistas, les hizo sentirse a muchas - equiparadas a los esclavos. Lucrecia Mott, religiosa cuáquera y maestra, manifestó su disgusto al serle vedada su participación en un congreso antiesclavista celebrado en Londres en 1840, y decidió crear una asociación feminista. En Londres conoció a Cady Stanton, otra decidida enemiga de la esclavitud, y ambas organizaron una conferencia en Seneca Falls cerca de Nueva York, que alcanzó gran eco. Publicaron un manifiesto según los términos de la Declaración de Independencia que causó efectos similares a los de un clarín de guerra. Miles de mujeres se agruparon en organizaciones feministas. - Sin embargo, la enmienda 15 a la Constitución de los Estados Unidos no concedió el sufragio a las mujeres, sino sólo a los hombres de color que para entonces ya habían obtenido la li-

bertad. Las norteamericanas habían triunfado en su propósito de redimir a los hombres de color, pero ellas habían fracasado en este intento.

No obstante, persistieron en sus reivindicaciones con métodos similares a los de las sufragistas británicas. Alice - Paul dirigió numerosas huelgas, incluso de hambre, en apoyo de los derechos femeninos. Progresivamente algunos estados - comenzaron a transigir, en especial los del oeste.

Fue hasta el 26 de agosto de 1920 cuando fue ratificada la enmienda 19 a la Constitución, que suprimía toda limitación en el derecho al voto por razón de sexo.

Después de la Segunda Guerra Mundial y especialmente a raíz de 1960, la mujer exigía Emancipación, pugnaba por ser liberada de su papel sexualmente determinado como ama de casa y madre de familia, cuyas retribuciones salariales sólo se reputaban complementarias y esporádicas. Luchaban por una equiparación plena con el varón en el campo profesional y por la legalización del aborto.

Estados Unidos fue la cuna de la llamada Liberación Femenina, cuyas dirigentes Kate Millet y Betty Friedan lucharon por numerosas reivindicaciones femeninas, exigiendo una mayor igualdad en el campo profesional y social.

Es así como en la década de los sesenta, dentro del terreno social se produjo un verdadero cambio de los roles sexuales. Las mujeres en masa se conscientizaron de su importan

cia, de sus posibilidades personales y profesionales y comen-
zaron a luchar activamente por sus derechos legales.

En 1963 la mano de obra femenina contaba con sesenta y -
ocho millones de mujeres y de este total veinticuatro millo-
nes estaban asalariadas. A principios de siglo las mujeres -
representaban el 17 por ciento de la mano de obra. Para 1974
la cifra alcanza el 30 por ciento.

Hasta la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de las muje-
res que trabajaban eran solteras, en 1940 las mujeres casa--
das representaban menos de un tercio de las asalariadas, en -
1965 las tres quintas partes de las mujeres que trabajaban -
estaban casadas.

Los resultados de la encuesta presidencial emprendida en
1961 reflejó que en la mayoría de los casos, las mujeres tra-
bajaban por necesidad.

En 1964, un tercio de las mujeres blancas casadas, y la
mitad de las mujeres de color casadas trabajaban.

En 1950 la edad media de la mujer que trabajaba se había
elevado a 37 años; en 1962 alcanzaba a los 41 años. Entre -
1947 y 1962 el número de mujeres de más de 45 años en el á--
rea laboral se había duplicado. Las posibles causas que de--
terminan este fenómeno del aumento de la edad de la mujer -
que trabaja se debe principalmente al aumento de la longevi-
dad de la mujer estadounidense, la tendencia al matrimonio -
precoz y la demanda creciente del sector femenino sobre todo

en el área de servicios.

Desglosando las diferentes actividades que la mujer de los Estados Unidos ha desarrollado en los últimos veinte años, se observa que es el área de la enseñanza y los servicios públicos y privados el campo en donde se ha desenvuelto la mujer norteamericana en mayor porcentaje.

En 1964, de acuerdo con el censo anual gubernamental había 7,450 000 mujeres empleadas en las oficinas, como camareras, empleadas en los salones de peluquerías; personal especializado en los servicios subalternos de los hospitales - 3,700 000; en el área profesional y técnica; en la enseñanza enfermeras, contables, bibliotecarias sumaban 3,110 000; las obreras de fábrica formaban un total de 3,600 000.

Más de 2,000 000 de mujeres trabajaban prestando su fuerza de trabajo en servicios domésticos; 1,700 000 como vendedoras; 1,000 000 eran gerentes de negocios o propietarias de los mismos.

La mayor parte de la población activa femenina ocupaba empleos tradicionalmente ocupados por mujeres o en oficios mal pagados y sin prestigio.

Las mujeres norteamericanas representaban para 1965 una tercera parte de la mano de obra, su salario global constituía una quinta parte del ingreso total del conjunto de asalariados. Esto resulta significativo y discriminativo, ya que para este período las mujeres representaban más de la

mitad de la población (51%, 96 millones); dentro de la enseñanza primaria el 85% de los empleos eran ocupados por mujeres y a nivel secundaria el 47%, por lo que respecta a la enseñanza superior más de las cuatro quintas partes de los puestos los ocupan los hombres; de 422 jueces federales, 3 solamente son mujeres y el 3% mujeres abogados.

En cuanto a la carrera de Medicina, profesión muy solicitada por el sector femenino, el 6% ha sido el porcentaje promedio durante los últimos cincuenta años.

Un fenómeno que se ha producido de 1970 a la fecha, y según reporta Grimal, (1974) se ha sentido una disminución de profesiones liberales en conjunto. Probablemente causada por el cambio en la percepción de la mujer en cuanto a su liberación. La visión que ésta tenía a principios de la Segunda Guerra Mundial era la de sobresalir y triunfar, mostrarse liberal y emancipada. Hoy esto es algo normal, y parece ser que las motivaciones de la mujer actual no son las mismas. La mujer norteamericana de hoy prefiere llevar una vida más cómoda y sin tantas presiones al combinar sus actividades domésticas con un trabajo remunerado. Aunque la ayuda doméstica es muy costosa en los E.E.U.U. las mujeres, amas de casa se las ingenian para solicitar los servicios por horas y utilizan toda clase de aparatos electrodomésticos para facilitar las labores hogareñas. (15)

(15). Edit. Grimal y colb. El empleo Femenino de la mujer de los Estados Unidos, Edit. - Grijalbo, 1974.

1.2.2 MUJERES QUE TRABAJAN EN FRANCIA.

Otro de los países que destacan como una de las principales potencias mundiales, país altamente desarrollado tanto científico como tecnológicamente; cuyo gobierno actual tiene tendencia socialista, pero con un extenso desarrollo previo dentro del sistema capitalista lo constituye Francia donde de cada 10 trabajadores 3 son mujeres; parafraseando a Pierre Sartin.. "la tendencia prevalente es la de arrinconar a las mujeres en empleos subalternos". El empleo femenino en la vida profesional de la mujer francesa varía considerablemente en función del estado civil, en función de la edad y en relación al número de hijos que tengan. Las madres de familia que trabajan lo hacen en menor proporción entre más descendientes; un 32% lo hace cuando tiene un hijo, un 23% cuando son dos hijos y un 8% cuando son 5 hijos (Grimal, 1974).

La distribución de las profesiones y ocupaciones que señala el censo de 1962 destaca que 6,489 000 mujeres ejercían una profesión. Así, la población total económicamente activa la constituían un total de 19 millones lo que representa un 34.02% del sector femenino en la participación laboral.

Actualmente la mujer trabaja menos en la Agricultura; el avance industrial de esta rama del mercantilismo requiere cada vez menos de mano de obra y cada día utiliza en mayor medida máquinas y tractores en el procesamiento de los granos,

semillas y verduras. El sector artesanal también ha tenido una baja considerable de la mano de obra francesa. La mujer se ha ido incorporando paulatinamente al Sector Secundario (la Industria) y al Sector Terciario (el Comercio y la Administración).

Los porcentajes del mismo censo arriba señalado son: Agricultura con un 33% de los activos en la Industria Agrícola; un 24% en la Industria; un 45.7% en el Sector Terciario y en ciertas ramas tradicionalmente femeninas como los cuidados personales, la salud, la enseñanza y las labores domésticas remuneradas; el porcentaje alcanza el 62% (16).

Por lo que toca a las jornadas laborales que prevalecen en Francia en 1960, el 5% que representaba a un total de 300 000 mujeres tenía un trabajo de jornada reducida. Con el consiguiente conjunto de desventajas que implica el tener un trabajo por el cual la paga es sensiblemente menor y el esfuerzo invertido en transportarse a la fuente de trabajo, la carga de trabajo y el rendimiento de un operario de horario completo es prácticamente el mismo. En este tipo de jornada el porcentaje varía en otras latitudes. Por ejemplo en Suecia este tipo de trabajo reducido representa del 8 al 10%. En el Japón el 11%, el 16% a Gran Bretaña, el 17% en Alemania del Este y del 16 al 18% en los Estados Unidos de Norteamérica; en Canadá alcanza un 20% y en Holanda se estima de un 20 a un 25% (17).

(16). Op. cit. 273-276.

(17). Op. cit. 277-278.

Las sufragistas francesas demandaban hace veinte años la igualdad de salarios "A trabajo igual, salario igual". Los hechos describen otra situación distinta. Hoy por hoy, el hombre ocupa los principales puestos públicos, son raras y excepcionales las mujeres que destacan en las altas esferas políticas y financieras, las decisiones importantes o trascendentales las toman mayoritariamente los hombres. Uno de los antecedentes de tal situación de la mujer en el campo la boral francés lo ha constituido la percepción que los filósofos y pensadores, dispensaban a la mujer en los albores de este siglo. Portalis redactor del Código Francés expresaba.. "la mujer tiene necesidad de protección a causa de su debilidad, y la preeminencia del hombre indicada por la misma constitución de su ser, el origen del poder de protección que la ley reconoce en el marido" (18).

A pesar de esta discriminación conceptual de las mujeres éstas han demostrado en situaciones de emergencia extrema su capacidad. Durante la Primera Guerra Mundial de 1914 a 1918; los hombres abandonaban las fábricas y empleos y se enrolaban en el ejército. Las mujeres hasta entonces arrinconadas en sus tareas hogareñas; fueron a las fábricas, a ensamblar autobuses, se desempeñaron como cobradoras y conductoras en los tranvías, en los autobuses, en el metro, en escuelas de muchachos, condujeron ambulancias y se desempeñaron como enfermeras. En el campo, dirigieron las explotacio-

(18). Op. cit. p. 252.

nes rurales y todo esto sin dejar de mano sus tareas tradicionales en el seno de su familia y en sus granjas.

La mujer francesa obtiene el derecho al voto mucho después que en otros países. En 1909, la feminista Brunshwig fundó la Unión Francesa para el sufragio femenino, pero la Cámara legislativa rechazó entre 1901 y 1918 cuatro de las mociones en pro del sufragio (lucha que duró más de 20 años) femenino. En 1918 se aprobó una quinta que, no obstante, naufragó ante el Senado en 1922. Aunque los católicos y la extrema izquierda apoyaban las reivindicaciones femeninas, las francesas tuvieron que esperar hasta 1944 para que les fuera reconocido el pleno derecho de sufragio, activo y pasivo.

La mujer francesa tardó en conquistar el derecho al voto en comparación con las finlandesas que lo obtuvieron en 1906, las noruegas en 1907, las danesas en 1915, las islandesas en 1921, en Inglaterra se le concedió en 1928 y la mujer japonesa a finales de la Segunda Guerra Mundial en 1945, ésta última le llevó un año más para que el sufragio le fuera reconocido; entre los logros obtenidos por las mujeres orientales destacan el derecho de propiedad, el derecho de herencia, el derecho a obtener el divorcio y el derecho de las niñas a ingresar a la escuela Pública (19).

Hasta este momento hemos señalado, la situación laboral, jurídica y reformista de países pertenecientes a sistemas -

(19). Op. cit. pp. 283-288.

socio-políticos altamente desarrollados, varios de los cuales tuvieron un resurgimiento financiero y tecnológico después de la Segunda Guerra Mundial. Su crecimiento económico difícilmente tiene paralelo con la mayoría de las naciones del Continente Americano, exceptuando por supuesto a los E.E.U.U. y Canadá cuya cultura Anglosajona hace muy distinta la situación de las de los países de Latinoamérica y el Caribe.

1.2.3 MUJERES QUE TRABAJAN EN LATINOAMERICA.

En Latinoamérica, todavía se considera la participación de la mujer en la vida económica como una desviación de lo normal, como una infracción al orden de las cosas.

La mayoría de las mujeres latinoamericanas (aproximadamente un 70%) está limitada al trabajo en el hogar, a la realización de tareas no remuneradas, como son el trabajar para el padre o el esposo en las labores del campo, actividades artesanales o manteniendo la fuerza de trabajo del sistema capitalista (20).

El sector de mujeres asalariadas que trabaja en las fábricas como obreras y en las oficinas, servicios públicos, comercios y empresas como empleadas, constituye el 20% aproximadamente de la población llamada económicamente activa.

Vitale, L; (1981) apunta que a partir de la década de -

(20). Vitale, L; Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana Edit. Fontamara, Barcelona, 1981, p. 69.

1930, en que comienza a surgir la llamada industria de sustitución de importaciones, la mujer se incorpora a las fábricas, especialmente textiles y de productos alimenticios. En países, como Argentina, Chile, México y Brasil, la mujer llegó a superar el 20% del total de la población activa.

Esta cifra comenzó a disminuir o a estancarse en algunos países a raíz del requerimiento de la mano de obra llamada calificada que demandó, desde la década de 1960, la moderna industria intermedia y dinámica. La mujer se vió obligada, entonces, a desplazarse al sector del comercio y de los servicios o al trabajo por cuenta propia.

Henry Kirsch (1975), señala que en América Latina el desempleo entre las mujeres llega a tasas dos o tres veces superiores a las que se dan entre los hombres del mismo grupo de edades. Esta discriminación también se produce en cuanto a las remuneraciones. Las mujeres perciben salarios más bajos que los hombres, inclusive en las ramas fabriles donde hacen igual trabajo. En la mayoría de los países latinoamericanos, más de la mitad de las mujeres recibe pagos por debajo del salario mínimo establecido por la ley.

Las mujeres, latinoamericanas constituyen asimismo, el principal ejército industrial de reserva de mano de obra, que permite al capitalismo bajar permanentemente el salario real. La mujer no solamente reproduce la fuerza de trabajo que engrosa al ejército industrial de reserva, sino también

es parte potencial y real del propio ejército de reserva de mano de obra. Es la primera en ser despedida de las fábricas y la primera en ser contratada por los salarios más bajos.

Las mujeres son empleadas en los llamados trabajos no calificados, con el fin de pagar remuneraciones menores. Evelyn Sullerot, 1978; observa que la mujer... "es capaz de alcanzar una velocidad de ejecución y una minuciosidad que el hombre no puede ni siquiera intentar. Los hombres son incapaces de sostener la cadena rítmica de las cadenas femeninas. Sin embargo, esta superioridad en lo que respecta a destreza y a la rapidez de ejecución no se refleja en el pago de salarios conforme a los servicios prestados".

Las mujeres que trabajan por cuenta propia (modistas, peluqueras, tejedoras, vendedoras ambulantes, etc.) constituyen en América Latina un vasto sector de mujeres explotadas.

Consideramos que la base fundamental de la alienación femenina se debe precisamente a la explotación económica de - que es objeto y de la cual ella en un alto porcentaje no está consciente de su situación marginal.

Otro de los factores indiscutibles que acentúan las desventajas de la mujer con respecto al hombre son el "machismo" de éste, más intenso que en Europa o los Estados Unidos. El hombre considera que la mujer es parte de sus pertenencias, de su propiedad privada. En Latinoamérica es común y corriente que el hombre le pegue a su mujer y mantenga relaciones -

autoritarias y agresivas con ella. La llegada del jefe de familia al hogar es percibida en ocasiones como amenazante para la madre como para los hijos.

Otro signo del "machismo" latinoamericano es el de embarazar a la mujer con la mayor frecuencia posible; con el propósito aparentemente, de confirmar su virilidad, su hombría y el de tener sometida a su compañera. Un dato censal que confirma esta aseveración lo representa el 50% de los hijos son ilegítimos en Venezuela (21).

También son expresiones de machismo hacerse servir por la mujer en el hogar, no realizan ninguna tarea considerada como trabajo femenino doméstico y menospreciar la capacidad intelectual de la mujer.

La opresión de la mujer ha sido institucionalizada a través de los diferentes Códigos Civiles y Penales. En la mayoría de los países latinoamericanos la mujer debe fijar su domicilio en el lugar que resida su esposo; debe tener su autorización de él para viajar al extranjero a abrir cuentas bancarias. Los Códigos Penales establecen diferentes Penas sobre el asesinato por adulterio, al respecto la abogada venezolana Sonia Sgambatti nos señala "El Código de Colombia establece pena disminuida de la mitad a las tres cuartas partes para el homicidio cometido por el padre, madre, cónyuge, hermano contra la hija, esposa o hermana a quien se sorpren-

(21). Op. cit. p. 89.

da en acto carnal y mata a ésta o al copartícipe del acto. - Igual pena se aplica al que comete el delito impulsado por un estado de ira o de intenso dolor, no siendo necesaria la sorpresa en el acto carnal. Establece igualmente este Código que cuando las circunstancias demuestren menor peligrosidad puede otorgarse el perdón judicial y aún eximirse de responsabilidad al autor del delito. El Código del Ecuador consagra que no hay infracción cuando uno de los cónyuges mate al otro o al cómplice, al sorprenderse en flagrante adulterio. Igual consideración la hacen extensiva para el padre, abuelo o hermano que mate a su hija, nieta o hermana o al cómplice, cuando la sorprenda en acto carnal. El Código Penal de Paraguay señala que está exento de responsabilidad criminal el marido que sorprenda a su mujer en flagrante adulterio, mate a ésta o a su cómplice. El Código de México establece una pena de 3 días a 3 años de prisión al cónyuge que mata a su mujer al sorprenderlos en acto carnal o próximo a consumarse éste. El Código de El Salvador establece pena de seis meses de prisión para el marido que sorprenda a su mujer en adulterio y de muerte a ésta o al adúltero. Está exento de pena si le causa lesiones leves. (22)

En síntesis, en casi todos los países latinoamericanos el hombre que mata a su mujer adúltera está exento de pena o es condenado a escasos meses de prisión.

(22). Sgambatti Sonia, La mujer ciudadano de segundo orden, Edit. Fondo de Editorial Común, pp. 28-29.

Con respecto a Venezuela, la misma autora muestra que el Código Penal establece que "el marido administra los bienes comunes cualquiera que ellos sean. Es decir, que la mujer no puede adquirir ni disponer de los bienes de la sociedad de la cual ella forma parte... El padre ejerce todos los poderes como jefe del hogar, incluyendo la potestad sobre los hijos... El hombre como ciudadano de primer orden que es, por el sólo acto del matrimonio puede transmitir su nacionalidad mientras que en el caso inverso ello no es posible, es decir, el extranjero que se casa con venezolana no tiene derecho a la nacionalidad de ésta... La divorciada no tiene derecho a ser indemnizada... Según el artículo 138 la mujer debe seguir a su marido a donde quiera que fije su residencia... Al marido le corresponde la decisión en todos los asuntos relativos a la vida conyugal (23).

En cuanto a lo que sucede en nuestro país, específicamente en lo que atañe a la situación de la mujer mexicana persiste una cultura patriarcal dentro de una sociedad capitalista en vías de desarrollo.

Dentro del aspecto legal y jurídico; la legislación mexicana en el Artículo 2o del Código establece que... "la capacidad jurídica es igual para el hombre y la mujer; en consecuencia, la mujer no queda sometida, por razón de su sexo, a restricción alguna en la adquisición y ejercicio de sus dere

(23). ídem. p. 2 y ss.

chos civiles". Más adelante en el Artículo 4o. Constitucio--
nal señala... "la mujer y el varón son iguales ante la ley;
que la ley protegerá la organización y desarrollo de la fami
lia y que toda persona tiene el derecho de decidir libre, -
informada y responsablemente sobre el número y espaciamiento
de sus hijos" (24).

Este Código Civil para el Distrito Federal y Territorios
federales data de 1932, (de hace 54 años) reformado en 1974
para otorgar la plena igualdad de la mujer respecto al hom--
bre.

Por lo que respecta a los hechos, dentro del área laboral
en México de 1930 a 1970 la participación de la mujer en tra
bajos remunerados se ha incrementado de un 4.6 a un 19% en -
trabajos de servicio.

En 1930, el 54.2% del total de analfabetas del país eran
mujeres; cuatro décadas después, en 1970, 54.7% (25).

En 1950 el capitalismo monopolista del Estado demanda ma
no de obra barata, trabajadores poco calificados y manualmen
te hábiles.

La historia de la mujer mexicana, registra su participa
ción económicamente activa a finales del siglo XIX, en 1895
por primera vez sale a la luz pública el primer Censo Nacio
nal describiendo las actividades remuneradas de las mujeres

(24). Lugo Carmen; La legislación Familiar. Fem, publicación trimestral Nueva Cultura Femi
nista, Vol 2, No 7, pp. 24-35 Abril-Junio, 1978.

(25). SIC. 1972: 229-230 VIII y IX Censos de Población, Industria y Comercio.

encontrándose que en el ámbito profesional existían: 5 dentistas, 10 farmacéuticas y 7 médicos; por lo que toca a ocupaciones empíricas se contaban 2 076 parteras, 7 698 mujeres peones del campo, 836 trabajadoras de minas, 140 obreras de fundición, 115 actrices, 12 escritoras, 61 pescadoras y 40 carboneras o leñadoras" (26).

La Revolución Mexicana, marca el despegue de la mujer mexicana hacia su lento pero progresivo desarrollo personal. Las primeras en iniciar esta lucha son sin duda las soldaderas que acompañaron a los hombres durante la lucha armada. Su trabajo y entrega desinteresada, aportaron significativos logros al ideal revolucionario del pueblo hasta entonces oprimido y explotado. Las campesinas, especialmente las indígenas y mestizas, lucharon por el derecho a reconquistar las tierras que estaban en manos de los blancos.

Las mujeres participaron en forma masiva junto al líder agrarista Emiliano Zapata, donde una soldadera llamada "La China" dirigió un batallón integrado por viudas, hijas y hermanas de los campesinos. A pesar de la lucha en favor de la Revolución, del esfuerzo de las mujeres, los autores de la Constitución de 1917 le negaron el derecho al voto. Fue hasta 1953 cuando se le concede este derecho.

En seguida presentamos los datos estadísticos de la situación de la mujer mexicana, durante los últimos ochenta años.

(26). Secretaría de Programación y Presupuesto. La Mujer en sus Actividades. México, 1981, p.15.

Por lo que respecta al crecimiento de la población mexicana de 1900 a 1980 ha ido aumentando, exceptuando los años revolucionarios de 1910 a 1920.

A partir de la década de los setentas, el gobierno de nuestro país implementó programas de planificación familiar en forma masiva utilizando todos los medios de comunicación masiva y los centros de salud para ello. Sin embargo, nuestra realidad demográfica señala un crecimiento de los más altos del mundo, tanto históricamente como en la época actual.

En 1895, México tenía 12.6 millones de habitantes ese año. Para 1930 la población se había incrementado en un 35 por ciento, es decir, tenía 17 millones de habitantes. En 1960, el censo reportó 36 millones de habitantes, lo cual muestra que la población se duplicó en aproximadamente 30 años. Las tasas de crecimiento de la población han aumentado mucho, llegando a ser tan elevadas como 2.5 por ciento anual entre 1960 y 1970, período en el cual la población pasó de 36 millones de habitantes a 50.4. De mantenerse este ritmo de crecimiento en el futuro, la población de México se duplicará cada 20 años.

En el censo de 1980, el total reportado de la población fue de 66 846 833 donde el total de hombres era 33 039 307 y la cifra del total de mujeres 33 807 526 mostrando una mínima diferencia cuantitativa el total de mujeres. Este dato hecha por tierra la creencia generalizada de que hay más mujeres que hombres y que a éste le tocan siete.

Ahora bien, por lo que toca al total de la población económicamente activa se señala un total de 22 066 084; donde los hombres abarcan la mayor parte con 15 924 806 y 6 141 278 mujeres económicamente activas.

En lo que se refiere al total de la población económicamente inactiva se reporta dentro de las estadísticas un total de 44 780 749 donde el total de los hombres económicamente inactivos lo constituyen 17 114 501 y el total de mujeres 27 666 248.

Analizando los datos censales del último censo gubernamental observamos, que la población económicamente activa ha representado una tercera o cuarta parte de la población total y sobre ésta ha recaído la responsabilidad de sostener al resto de la población constituida en su mayor parte por jóvenes menores de veinte años.

La gran diferencia que se encuentra en las dos poblaciones económicamente activa (masculina y femenina) nos indica que las oportunidades de trabajo asalariado de tener una profesión u oficio son pocas para la mujer, la situación equitativa sería si ambas poblaciones fueran semejantes en el total de los económicamente activos.

Y resulta un tanto ilógico que si el total de mujeres para 1980 rebasa a la población masculina por poco más de medio millón; la población económicamente inactiva femenina es mayor en un total de 10 554 747, lo que una vez más confirma -

la desventaja laboral de la mujer y que ésta ha ido incorporándose al trabajo asalariado en México en una forma más lenta que el hombre.

De esta forma la incorporación de la mujer al trabajo asalariado en México, no difiere en casi nada al resto de los países latinoamericanos donde prevalece una marcada preferencia por incorporar al campo laboral a la población masculina.

La participación de la mujer en la fuerza de trabajo urbano se concentra primordialmente en el sector de los servicios. En algunas ocasiones utilizan sus tiempos libres, resultando repeticiones de las labores domésticas.

Tradicionalmente la mujer ha participado en la Agricultura, ayudando al hombre en el arado, la siembra, la recolección, la escarda, la limpieza del grano, el deshoje, el cuidado de los animales y la preparación del forraje y otras actividades que multiplican sus obligaciones. (27).

La mujer mexicana ha sido empleada de preferencia en la industria textil, alimenticia, de confección, farmacéutica, eléctrica, electrónica, trabajo a domicilio o maquila; actividades que demandan jornadas larguísimas - un caso típico - es el de las costureras - salarios muy bajos, carencia de prestaciones y de organizaciones social; lo que genera un trabajo hecho a destajo careciendo de una calidad óptima y

(27). Molina Enriquez Clara Elena, La Condición Marginal de la Mujer No. 31 p. 221-225 julio-octubre. Revista Una Brecha del Tercer Mundo, México, Nueva Sociedad L.T.D.A.1977.

con frecuencia con una baja productividad. Una confirmación de esta aseveración de la discriminación de la mujer que trabaja en México; la constata una serie de indicadores como: - la mayor desocupación, mayor sub-ocupación, menor remuneración, condiciones laborales menos favorables, menos posibilidades de movilidad ascendente y promociones; concentración de trabajo subalterno, de escasa importancia y prestigio social, ausencia en los puestos de toma de decisión y en ocasiones despido por embarazos en el caso de trabajadoras no sindicalizadas.

Una de las contradicciones del sistema burgués que por un lado empuja a la mujer a participar en el desarrollo económico y por el otro la ata al hogar. Actualmente el Gobierno y otro tipo de instituciones Paraestatales han creado instituciones que la ayudan a liberarse de la carga doméstica, como guarderías, internados, comedores públicos, centros de recreación infantil y juvenil. Aunque esta ayuda es parcial e insuficiente, como es el caso de las guarderías que no se dan a basto con la demanda de las usuarias; se ha adelantado en favor de las condiciones de las mujeres dentro de su campo de trabajo. Falta todavía mucho para que estas condiciones se vean favorecidas por todos los beneficios a los que ellas tienen pleno derecho.

Aún hoy es vigente lo que Mercedes Olivera establece sobre la opresión de la mujer, la cual se dá básicamente en el marco institucional de la familia, donde el sistema capita-

lista la ha destinado inexorablemente y casi exclusivamente a la producción y mantenimiento de la fuerza de trabajo que el sistema capitalista necesita para su propia reproducción y expansión; por lo cual las ocupaciones fundamentales de las mujeres son las labores domésticas.

La opresión de la mujer es consecuencia importante de la base estructural de nuestra sociedad; su origen, desarrollo y solución están ligadas por lo tanto a la propia dinámica del sistema económico y básicamente cultural.

Por lo que expusimos anteriormente, en cuanto a la vida de la mujer dentro de dos sistemas socio-económicos y políticos diferentes; concretamente el sistema socialista y el capitalista, la situación de la mujer deja mucho que desear. Sí bien, durante los últimos 50 años se han generado múltiples cambios en las legislaciones de diferentes países con tal de proteger y sacar de la marginación a la mujer, las reformas han resultado parciales y no todas se llevan a cabo.

Las mejoras y los proyectos de liberación de la mujer, en muchas ocasiones han sido motivadas y favorecidas más por ideologías políticas que por un genuino sentido humanista. El trabajo y la serie de retos que se le plantean hoy mismo a la mujer es altamente complejo. Las condiciones actuales en que labora la mujer no son tan precarias como a principios de siglo; en nuestra opinión la situación actual es sutilmente desfavorable, ahora es cuestión de grados. Lo que

hay que arreglar le corresponde resolverlo a una mujer en ge
neral mejor preparada con metas concretas y situada en la -
realidad de una sociedad cambiante y sofisticada que le de--
manda mayor participación y entrega. Por lo que ya no son su
ficientes, la sola legislación y las actitudes reformistas -
sino una plena lucha cotidiana por alcanzar mejores estánda-
res de vida en compañía de sus congéneres los hombres.

La próxima entrada al siglo XXI representa un reto para
la mujer que quiera caminar paralelamente con el hombre.

CAPITULO SEGUNDO

SITUACION ACTUAL DE LA MUJER

LA DEJO EN PAZ. ¹

A la que olvida lo que debiera recordar
y cómo se enuncian
veniales,
los pecados.

A la que allá abajo espera el trolebús
con dedos apestando a níquel devaluado.
A la que piensa en línea recta y de bajada
amiga mía, de muchos más,
enloquecida por el ornato
de llevar a cuestras la cordura.

A la que igual le da tres que dos
y no se fija si la luna brilla
o se pierde entre las nubes.

A la que remoja la ropa en clarasol
y no le gustan para nada los poemas,
ofrezco las líneas aquí dormidas
y sobre la tinta derramada
la dejo en paz.

Marcela Fuentes Berain.

¹ De Fieles. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1982.

2.1 MUJERES CASADAS QUE TRABAJAN EN EL SECTOR PRODUCTIVO

La mujer siempre ha trabajado, ya sea en forma remunerada o participando en todas y cada una de las actividades domésticas y de la economía familiar, lo mismo se ha desempeñado como obrera que como campesina, en ambos casos colaborando en actividades productivas. En el caso de las actividades domésticas éstas no han sido reconocidas socialmente y mucho menos consideradas en los censos de el trabajo asalariado. Estas tareas domésticas sumadas a las labores asalariadas le absorben todo su tiempo de vigilia y la desgastan en mayor proporción que la de su pareja.

La mujer desde la época del Salvajismo ha contribuido en el desarrollo de los medios de existencia. Su participación ha sido variada según las necesidades de la célula de la sociedad constituida por la familia y haciéndose más compleja con el avance de los medios de producción (28).

Ya en la época de la Barbarie, la domesticación y cría de los animales y el cultivo de plantas en el continente oriental y en el otro hemisferio el cultivo del maíz, la domesticación de la llama, etc., la participación de la mujer ha sido constante.

Los estudios de Morgan, Engels, Malinowsky, Mead y otros sobre las sociedades matriarcales, han demostrado que la mu-

(28). Engels, F; El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Edit. Fondo de cultura Popular, 1977, p. 22.

jer desempeñaba un papel fundamental en las sociedades primi -
tivas. Era libre, realizaba importantes trabajos para la co -
munidad y no estaba subordinada a la autoridad del hombre; -
la filiación de los hijos se establecía por vía materna. Más
tarde, con el surgimiento de la propiedad privada, el hombre
impuso el derecho paterno para que sus hijos heredaran los -
bienes que antes habían pertenecido a la comunidad. La mujer
se convirtió en propiedad privada del hombre y desde ese ins -
tante estuvo destinada a procrear hijos exclusivamente. La -
mujer quedó constreñida a tareas preferentemente hogareñas -
que menoscabaron el ejercicio de sus facultades creadoras -
(29).

Las mujeres de todos los continentes practicaron la eco -
nomía de subsistencia y produciendo valores de uso, práctica -
mente desde que se destacaron la diferencia de clases y se -
produjo la propiedad privada. Sin embargo, las mujeres fue -
ron asimiladas abruptamente a las actividades asalariadas, -
siendo en ocasiones explotadas por los patrones que demanda -
ban un trabajo con jornadas extensas y generalmente mal paga -
das.

La división internacional del trabajo, consumada por el
capitalismo después de la Revolución Industrial, tuvo sus -
orígenes en las colonizaciones de Asia, Africa y América, -
continentes que fueron convertidos en centros proveedores de

(29). Vitale, L; Historia y Sociología de la Mujer Latinoamericana Edit. Fontamara, 1981,
p. 15, Barcelona.

materia prima.

A medida que se afirmaba el Patriarcado, Engels F, 1977; la mujer comenzó a ser relegada a un segundo término; el grueso del sector femenino estaba sometido a un régimen de opresión, era mantenida en la ignorancia y marginada de la actividad política y por ende de las decisiones trascendentales.

En el Matriarcado, el papel de la mujer como madre, la responsabilizaba de todos los cuidados de los hijos y durante esta etapa señala Engels a ella no se le ocurría que sus hijos fueran una responsabilidad compartida con el hombre. A estos conceptos Morgan agrega que la Familia, es el elemento activo que nunca permanece estacionada, sino que evoluciona de una forma inferior a una superior de un grado más bajo a uno más alto.

Parafraseando a Engels, F; el derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuño las riendas en la casa; la mujer se vió degradada, convertida en servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción.

La casa y las labores domésticas se convirtieron en el centro de interés de la mujer, rara vez salía de su hogar y se mantenía alejada de los extraños, sin tomar parte en la producción social.

No es sino hasta principios de este siglo, que en una

forma masiva y más consistente; la industria le ha abierto - las puertas a la producción social.

La forma en que se ha llevado a cabo esta incorporación de la mujer al trabajo asalariado, representa serias desventajas para ella; por que sí bien su esfuerzo y dedicación - han sido cotidianos, la lucha que esta asimilación al mercado productivo le significa un doble esfuerzo, ya que siempre tendrá que cumplir con sus deberes familiares simultáneamente con sus obligaciones laborales. "Lo mismo que en la fábrica, le acontece a la mujer en todas las ramas del trabajo, - incluídas la Medicina y la Abogacía. La familia individual - moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o - menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una - masa cuyas moléculas son las familias individuales" (30).

Con el arribo de la Civilización, predomina la Monogamia; que viene a traducirse en la supremacía del hombre sobre la mujer, constituyéndose la familia en la unidad económica de la sociedad.

Es en esta etapa del desarrollo social cuando se generan los mayores triunfos del género humano. El hombre llegó a la luna, mantiene comunicaciones en todo el mundo vía satélite, implementa impresionantes armamentos nucleares y se han encontrado soluciones a grandes problemas científicos pero la realización y evolución de la mujer ha sido lenta y con frecuencia en franca desventaja con respecto al hombre. La mujer

(30). Ídem. p. 83.

en el sector productivo, especialmente la mujer casada enfrenta diversos obstáculos para desenvolverse en el mercado activo. A continuación expondremos las consideraciones generales respecto al trabajo de la mujer casada:

a) Incidencia negativa dentro de la economía nacional, - ya que se presenta como una fuerza de trabajo competitiva en un mercado ya sobresaturado.

b) Mantenimiento de la baja remuneración de la mano de obra no calificada ni especializada.

c) Modificación de la estructura de roles y status de autoridad en que se desenvuelve la familia tradicional.

En lo que concierne a los aspectos positivos destacan:

a) La mayor importación del trabajo de la mujer casada - debido a que mejora los ingresos familiares.

b) Eleva la potencialidad de compra en el mercado afectando a la oferta y la demanda.

c) Aumenta el nivel de vida en la familia.

La familia núcleo de la sociedad ha sufrido diversos cambios que pueden ser representados esquemáticamente en tres tipos a saber:

a) La familia tradicional, donde el hombre representa el máximo patrón de autoridad y el que toma la mayoría de las decisiones familiares. Y cuenta con la sumisión de la mujer y su abnegación.

b) La familia en transición, donde la participación de la mujer sí bien no es igualitaria, participa en algunas decisiones llegando en ocasiones a tornarse dominante o tomar en casos extremos la mayoría de las decisiones domésticas y familiares. Es lo que ha dado en llamarse la familia en crisis.

c) La familia nuclear o moderna, en la que la pareja toma una participación mutua en la toma de decisiones y ambos cónyuges se consideran en igualdad de condiciones (31).

Las decisiones a las que se enfrenta la mujer en su vida cotidiana son diversas y de diferente importancia, están las de tipo económico, que el esposo esté de acuerdo de que ella trabaje, el tipo de control natal, la decisión en relación con la educación y el cuidado de los hijos, los cuidados médicos, el tipo de diversiones, la educación deportiva, la formación religiosa; entre las principales.

El que la mujer casada trabaje y cuente con un ingreso extra, puede ser una de las causas de que se presenten diferencias en el sistema de decisiones familiares, aún en aspectos tan ligados a la vida doméstica, como el de la salud. Así, cuando la mujer toma decisiones en coparticipación con el hombre se siente más satisfecha.

Sin embargo, los intereses de la mujer se dividen casi necesariamente entre el matrimonio y las aspiraciones perso-

(31). Elú de Leñero María del Carmen; Mujeres que Hablan. Instituto Mexicano de Estudios Sociales I.M.E.S. 1971, p. 175.

nales de una profesión y para ella son con frecuencia irreconciliables (32).

Las características particulares que reviste la ocupación femenina, están determinadas por los cambios de su ciclo vital. Así, los sucesos de su vida cotidiana van marcando la pauta del comportamiento laboral. El casamiento, el nacimiento de su primer hijo, el ingreso de sus hijos al sistema escolar, las enfermedades de sus hijos o sus padres convierten a la actividad laboral de la mujer en un trabajo discontinuo.

A propósito de estas consideraciones, Catalina H. Wainerman y Zulma Recchini de Lates, 1981; señalan que el trabajo femenino productivo es del tipo esporádico, estacional, de tiempo parcial, debido principalmente a la necesidad de la mujer de compaginar el rol reproductivo con el rol productivo (33).

En el caso de las mujeres, una condición fundamental del trabajo es su diversidad, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) 1970; el 86% de las mujeres trabajaban en la Unión Soviética, el 46% en los Estados Unidos, el 24% en Argentina, el 18% en Brasil y el 8% en Egipto.

Las cifras anotadas anteriormente son elocuentes, de un país a otro el cambio en el porcentaje es sorprendente. Claro que hay que tomar en cuenta el tipo de economía y el tipo

(32). C. Wright, Mills Poder, Política y Pueblo; Esas Adorables Esclavas F.C.E. p. 265.

(33). Wainerman, C; Recchini de Lates, Z., El Trabajador Femenino en el Banquillo de los Acusados. Edit. Terranova. México, 1981, p. 107.

Otro de los conceptos vertidos por Simone de Beauvoir al referirse a la condición de la mujer casada es el de afirmar que el matrimonio como carrera debe "prohibirse" porque si el amor es auténtico, exigirá la independencia de la mujer: Su capacidad de trabajar con fines propios sin utilizar al hombre como agente. Este cambio de mentalidad generaría una mujer formada y educada exactamente como el hombre, trabajando en las mismas condiciones.

Por lo anotado anteriormente, es necesario que la igualdad jurídica entre el hombre y mujer se concrete como igualdad de oportunidades en materia de educación y trabajo, en su acceso a los procesos políticos y a la administración pública. La incorporación de la mujer al proceso productivo contribuye a liberarla de sus servidumbres tradicionales y solamente su participación en los procesos políticos puede darle la conciencia y la dinámica necesarias para superar su condición.

La lucha por la liberación femenina adquiere mayor trascendencia cuando se concentra en los grupos sociales más desvalidos, en la defensa de los derechos de la mujer indígena, de la mujer campesina y de la mujer obrera (35).

Por lo que atañe a esta sección de la mujer que trabaja en el sector productivo, podemos subrayar como conclusión que la liberación de la mujer de su actual situación desven-

(35). De la Madrid Hurtado M; Cien Tesis sobre México; Partido Revolucionario Institucional pp. 76-77.

tajosa y marginal, debe combinar los objetivos señalados por las reformas feministas, su emancipación dependerá de la defensa y conquista en la igualdad de derechos sociales, culturales, cívicos y jurídicos y en el derecho de la mujer de hacer su propio proyecto de vida.

El asunto esencial, consideramos que es el de coordinación e integración de las mujeres. Unidad es la palabra clave, la movilización de las mujeres debe gestarse con pleno conocimiento de causa de lo que se está haciendo y de lo que quiere lograrse. La lucha puede ir encaminada lo mismo en las escuelas, que en las fábricas, dirigirse a las mujeres campesinas y las mujeres trabajadoras de múltiples servicios.

Otro de los objetivos críticos es el de conscientizar a las mujeres de clases sociales privilegiadas, para que no perciban a las mujeres de estratos socio-económicos menos favorecidos como seres que no merecen respeto y a los cuales se les explota. La explotación de la mujer por otra mujer, asunto que lacera la dignidad de la mujer en su conjunto.

Esta batalla no debe ser manejada por personas con intereses propios que utilizan razonamientos demagógicos en beneficio de intereses creados ajenos a las mujeres.

Los objetivos de emancipación deberán ser claros, operacionales y viables y no caer en abstracciones ideológicas ajenas a la realidad actual.

ADAPTACIONES

A diario me acompañan
la nevera,
la estufa,
y sus ángulos fijos
me entristecen los ojos.

Conozco algunas gentes
con rostros de cuchara,
y otras que se agrupan
como platos
y pulen sus sonrisas
y se trizan.

Y aburridas parejas
que se van destiñendo
y no se encuentran nunca.
Y hombres que rodean su vacío
de inaccesibles púas.

A veces se me ocurre
que es fácil ser armario
y dejarse llenar de telarañas,
o puerta que otros abren
y cierran a su antojo,
o estante con libros
y con polvo.

Yo podría ceder
y volverme utensilio.

Pero siempre está el mar,
y la hoguera,
y el trébol
tendiéndome su aroma,
y me desvíó.

CLARIBEL ALEGRIA.

' Del libro Acuario. Editorial Universitaria Santiago de Chile, 1955.

2.2.1 MUJERES CASADAS QUE TRABAJAN EN EL HOGAR.

La Biblia dice que Eva es hecha de una costilla de Adán, la mujer se ha considerado por siglos secundaria al hombre.

La concepción de la mujer desde que el ser humano existe ha pasado por diferentes matices, en algunas épocas ha sido considerada la cabeza de familia como sucedió en el Matriarcado, determinado según Engels por razones históricas y necesidades de ajuste a las condiciones ambientales. El paso al Patriarcado invierte los papeles y le otorga al hombre poderes totalitarios en cuanto a la autoridad de la familia y la toma de decisiones recae en el hombre.

Marx, C. y Engels, F; señalan que... "la primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos"... agregando que... "el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino" (36).

Tradicionalmente la mujer ha sido relegada a un segundo término, su principal papel ha sido reducido a las cuatro paredes de una casa, su hogar en el cual ha desarrollado infinidad de actividades productivas y mantenido el orden y la organización de una familia realizando durante largas jorna-

(36). Marx, C. y Engels, F: El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado; manuscrito inédito en 1846; publicado en 1932, Edit. Fondo de Cultura Popular, 1977 p.73.

das de trabajo el aseo doméstico, el cuidado y atención de - los hijos, produciendo los alimentos de la familia, realizan labores de costura y bordado y complaciendo en lo posible los deseos de su esposo.

Desde que el hombre dejó de ser recolector y cazador y - se convirtió en sedentario, surgió la propiedad privada, que se conservaba y defendía y se trasmitía a los herederos. Las mujeres aseguraban la descendencia y en muchas sociedades - los hombres consideraban tanto a los hijos como a sus madres objetos de su exclusiva propiedad.

Muchos grandes pensadores medievales opinaban que las mu- jeres necesitaban la protección y tutela masculina. En el Si- glo XVIII el jurista inglés William Blackstone negaba los de- rechos de la mujer casada, al escribir... "la capacidad jurí- dica de la mujer desaparece en el matrimonio y pasa a formar parte de la del marido". (37).

El escritor francés Honorato de Balzac observaba que la mujer casada era una esclava que con frecuencia era elevada a un trono; en su opinión muchas mujeres vivían satisfechas en tal esclavitud, que les otorgaba prerrogativas nada desde- ñables. Al fin y al cabo, las ricas damas privilegiadas vivían ociosamente y cultivaban las artes. Sin embargo, la suerte de las féminas de clase media y baja era muy diferente. Cooperaban con arduo trabajo a la manutención de la familia, bien

(37). The Reader's Digest Association Inc, Grandes Acontecimientos del Siglo XX, 1979, p.83.

como criadas, al servicio de las damas de elevada posición, bien realizando tareas en su casa o posteriormente como operarias en las cadenas de producción de las fábricas. Desde comienzos del siglo XIX, la naciente industria utilizaba sin miramiento a las mujeres como una mano de obra barata. Llegaban a trabajar diez y siete horas diarias, y cobraban con frecuencia la mitad del salario de un hombre. Ello sin embargo, no les eximía de ocuparse del hogar.

En el año de 1900 se promulgó en Francia una ley que limitaba a doce horas la jornada de trabajo y prescribía un día de descanso a la semana. En los Estados Unidos, las circunstancias de trabajo tampoco favorecían a la mujer. También allí se contrataban bajo duras condiciones por la mitad del salario masculino.

La compañera de Jean -Paul Sartre, la francesa Simone de Beauvoir a mitad del presente siglo argumentaba sobre la condición marginal de la mujer; "que la mujer para el Biólogo es simplemente una hembra de la especie. Los hechos mismos de la Biología se alimentan de los hechos que les presentamos y la mujer es una hembra sólo en la medida en que se define como tal en la situación que experimenta" (38).

Ella agrega a su pensamiento feminista... la Anatomía no es el destino y ni siquiera la conciencia de su propia femi-
nidad define a la mujer, porque esta conciencia es adquirida en condiciones históricas específicas. Como el hombre, la -

(38). C. Wright, Mills; Poder, Político y Pueblo. Esas Adorables Esclavas, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 265.

mujer es no sólo un miembro de una especie, sino una creación histórica... la mujer en su opinión es un lustroso animalito pero también una lavaplatos; una madre atenta pero también - una compañera estable. El resultado un producto nervioso...; la mujer se convierte en adulto renunciando a su existencia independiente, por lo que la situación de la mujer se concreta a que ...la mayoría de las mujeres están casadas, o lo han estado, o proyectan casarse o sufren por no haberse casado (39).

La Mujer casada en México.

En nuestros días, desde tiempo inmemorial, el papel de la mujer casada convertida en madre ha adquirido su adecuada expresión en el término "abnegación" que significa, la negación absoluta de toda satisfacción egoísta (40).

"La madre mexicana es profundamente afectuosa, tierna y sobreprotectora del infante. Nada se niega y todo se le da a los hijos", nos señala el investigador mexicano Rogelio Díaz Guerrero en sus estudios transculturales. El considera que la esposa mexicana, cuando se casa niega sus necesidades y le da mayor importancia a las necesidades de su esposo y su familia.

Las premisas socio-culturales generalizadas sostienen que el hombre es superior a la mujer biológica y natural. En

(39). *Ídem*, pp. 266-270.

(40). Díaz-Guerrero, R; Estudios de Psicología del Mexicano. Edit. Trillas, México, 1975, p. 23.

México la expectativa de los padres en promedio es preferir el nacimiento de varones y no niñas. Así la estructura de la familia mexicana, se fundamenta en dos posiciones fundamentales y éstas son: a) la supremacía indiscutible del padre y - b) el necesario y absoluto sacrificio de la madre (41).

Es común dentro de las familias mexicanas que se le de preferencia a que los hijos varones estudien y las mujeres, o bien costeen la carrera a sus hermanos, o se queden en casa, o quizá una carrera corta mientras se casan. Este fenómeno se dió durante varias décadas y sobre todo en las clases medias y bajas, donde las condiciones socio-económicas no resultaban muy favorables.

Era difícil escaparse del círculo vicioso, la madre educaba al hijo para ser un adulto protector de mujeres, se le educaba y formaba con el propósito de ser la cabeza de familia, se le rechazaban todas las manifestaciones de dulzura y sentimientos tiernos, por que la creencia popular era que un hombre no llora y además debe ser muy "macho".

Las hijas, por su parte a pesar de padecer en carne propia esta serie de discriminaciones; probablemente por la necesidad de ser aceptadas y bien vistas por el grupo al que pertenecían, asimilaban este tipo de enseñanza y ellas a su vez formaban a sus hijos de la misma manera.

Si era el caso de que todos los hijos tuvieran oportuni-

(41). ídem. pp. 24-29.

dad de estudiar en cualquier carrera técnica o profesional o prepararse para un oficio los varones desempeñaban esta tarea y posteriormente contaban con tiempo libre. Por el contrario, en el caso de las mujeres ellas tenían la obligación de atender las necesidades de su familia incluyendo servirles a sus hermanos, asearles su ropa y sus propias necesidades. Los varones no levantan un calcetín, por que eso es cosa de mujeres se opinaba. Afortunadamente las nuevas generaciones a partir de los años sesenta han cambiado su mentalidad.

Los matrimonios jóvenes comienzan a formar a sus hijos sin tomar en cuenta consideraciones sexistas. Esto lo hacen moldeando conductas, impartidas por el mismo ejemplo, cooperando en las tareas domésticas con la mujer, dicha colaboración ya empieza a ser percibida como una obligación por parte de los hombres y no como una ayuda dispensada a las mujeres. Pero este progreso de la situación de las mujeres casadas tiene poco en ejercicio. Durante muchos años a la mujer la educaron con la idea de la fidelidad y abnegación, así como con la idea de que el hombre es un enemigo del que hay que defenderse continuamente. Esto se ve expresado claramente en las películas mexicanas de la época de Oro del Cine Nacional, donde una Columba Domínguez o una Dolores del Río representaban a la típica mujer mexicana sumisa y dependiente del hombre macho y castigador.

Las canciones y el folklore popular dejan huella de la -

misma situación, las letras de las canciones dejan translucir marcados sentimientos de tristeza por el hombre que se va o deja a una mujer; la lucha de una mujer de arrancar de los brazos de otra a su amado esposo que la engaña.

M. Loreto H sitúa a la mujer mexicana del pueblo como generatriz del carácter del mexicano. Y define a la mujer como... "tipo femenino, pasivo, tranquila, dócil que deja llevar su vida sin sobresaltos, sumisa al hombre y al medio, que hacen de ella un ser estático por excelencia... es por lo común profundamente ignorante... ingenua inquietud espiritual la atormenta, ninguna interna rebeldía la enfurece" (42).

Aquí el autor se refiere específicamente a la mujer indígena, a la campesina de los años cincuenta y con relación a esto Bermúdez Elvira apunta... la mujer mexicana del campo - al contraer matrimonio es comprada por el hombre, éste hace uso de ella tratándole de sacar el mayor provecho posible. - En las comunidades campesinas cuando el hombre empieza a ganar más dinero consigue otra esposa y tiene más hijos en lugar de mejorar las condiciones de la familia que ya tiene - (43).

El papel de la madre en nuestra sociedad es ciertamente importante, las creencias, actitudes y conducta que transmite a sus descendientes son lo que conforman el tipo de sociedad en la que vivimos. Si esta educación es de alta calidad

(42). Béjar Navarro; El Mexicano, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 65.

(43). Ídem. pp. 63-64.

tendrá por consecuencia seres humanos con calidad humana. A esto Fromm, E; nos dice que ...el amor de la madre a la vida es tan contagioso como su ansiedad... y sí ella no es tomada en cuenta, sí no se le da un papel digno en la sociedad, sí no se le permite educarse igual que al hombre y desarrollar una vida productiva; resultará difícil e improbable que la - mujer casada de a sus hijos: Cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento sentencia este filósofo contemporáneo que ha cuestionado la libertad del individuo de nuestra sociedad de consumo (44).

Regresando a Simone de Beauvoir, radical en sus afirma-- ciones de la posición de desventaja de la mujer con respecto al hombre, apuntala que la maternidad en resumen es generalmente "una extraña mezcla de narcisismo, altruismo, ociosos castillos en el aire, sinceridad, mala fe, devoción y cinis-- mo... la maternidad limita a la mujer, perpetúa la dependen-- cia y rutina sin sentido"... "la madre disfruta de la confortable ilusión de que el sentimiento de que ella es un ser hu-- mano por sí misma un valor. Pero esto no es más que una ilu-- sión... "el significado del embarazo para la mujer resulta - ambiguo y su actitud ante este fenómeno es ambivalente... el amor no se da por siempre jamás en y dentro del matrimonio". Es más afirma que el Erotismo se encuentra en tensión con la vida marital y familiar. Concibe que el amor institucionalizado fracasa y finalmente define al amor conyugal como un ..

(44). Fromm, E; El Arte de Amar, Edit. Paidós, p. 39.

"sentimiento tierno y respetuoso" (45).

Simone de Beauvoir llama feministas a los hombres y mujeres que pugnan por cambiar la condición social de la mujer - como parte de la lucha de clases, pero sin subordinarse a ella. Para esta revolucionaria del concepto de la mujer es - muy claro que el feminismo es una manera de luchar contra la sociedad tal como existe hoy, y para ella el movimiento debe ser necesariamente de izquierda (46).

Consideramos que es doblemente valioso un crítico que señale errores de conducta en los seres humanos, pero que a la vez proporciona alternativas o posibles soluciones a estos - problemas que atañen a gran parte de la población mundial, - las mujeres del orbe.

En lo que concierne a la Literatura, la situación de la mujer no ha sido distinta, el tipo de imagen que ella ha proyectado a través del tiempo la ha encasillado en la repetición de ciertos estereotipos: la pasiva, el ángel de la casa la devoradora de hombres, la madre abnegada, la soltera amargada que concuerdan con la ideología imperante y un contexto social específico. Hay evidencia, por ejemplo, de una abundante cantidad de obras centradas alrededor del problema del matrimonio desgraciado. Así, Annis Pratt que estudia la novela, subcategoriza grupos tales como "de la rebelión marital"

(45). Mora, Gabriela; Revista Fem Publicación Feminista Vol. VI No. 21, Edit. Nueva Cultura Feminista, Febrero-Marzo, 1982, p. 47.

(46). idem. p. 47-48.

y de los "efectos fatales del matrimonio"; Jean E. Kennard - (1978) estudió las elaboraciones que escritores de ambos sexos hicieron sobre el motivo literario de los "dos cortejantes" y de la convención del matrimonio como final feliz para la heroína, materia que le ha permitido ahondar en las mutuas influencias entre la Literatura y la Sociedad.

El examen de la escritura de las autoras han puesto, como es de suponer al descubierto el uso reiterado de ciertas figuras que encapsulan poéticamente las ideas centrales de un texto. Así por ejemplo, se ha encontrado una copiosa repetición de imágenes expresivas de los conceptos de encierro y escape.

Las metáforas sugeridoras de espacios constructivos y es táticos reiteradas en la obras de las escritoras tendría se gún Gilbert y Gubar (1979) una función estética diferente a las figuras de "prisión" usadas por los varones.

El cuestionamiento es conocer si el acondicionamiento so cial diferente de la mujer ha dado lugar a expresiones sui generis en la obra literaria escrita por mujeres. Independien temente de este análisis, observamos que el contenido de la Literatura (de preferencia escrito por mujeres) ha jerarquiza do los papeles que representan el hombre y la mujer dentro de la sociedad. Arrinconando a la mujer. Elena Poniatowska refrenda este concepto, argumentando que las propias mujeres no han sido las mejores amigas de otras mujeres. Por lo tan-

to no es la mujer en el poder ya sea político o artístico la que hace justicia a sus compañeras de sexo. Al contrario se une al olímpico desprecio de la sociedad patriarcal y va aún más lejos en sus refinadas y sutiles maneras de evidenciarla y su imagen resulta más certera por que lo hace desde dentro con absoluto conocimiento de causa (47).

Las mujeres ven a las mujeres como sus enemigas con las que hay que competir en el caso de alcanzar el amor de un hombre. Las condiciones actuales de la mujer no solo están sub-desarrolladas por la marginación en que las tienen los hombres. También las mujeres han participado no ayudándose unas a otras. Desde luego que este espíritu de competencia e individualismo mal entendido nos ha sido heredado a través de generaciones, pero es tiempo de empezar a cambiar este estado de cosas. La mujer no debe seguir comportándose receptivamente, esperando siempre convirtiéndose en cosa. Randall, Margaret; 1982 apunta precisamente que el sistema en el que vivimos, dividido en clases dependiendo de la sociedad a la que pertenezca clasifican a la mujer transformándola en objeto pasivo que alimenta el statu-quo del mismo sistema. El hombre aún cuando aparenta beneficiarse de esta desigualdad social, es también su víctima: "Cuando se desvaloriza a una mitad de la raza humana, se desvaloriza además la otra mitad utilizada como agente opresor" (48).

(47). Poniatowska, Elena; La Literatura de las Mujeres es parte de la Literatura de los Oprimidos. Revista Fem. Publicación Feminista Vol. VI No. 21 (febrero-marzo) Editado por Nueva Cultura Feminista 1982, pp. 23-27.

(48). Randall, Margaret; Aportes de la Mujer a la Literatura del Siglo XX Revista Fem. 1982, pp. 57-59.

El hombre pobre, negro, indio, judío, o perteneciente a alguna minoría negra, sin educación formal está casi tan marginado como la mujer de la misma condición. Pero dentro de esta categoría de clase o etnia, ella siempre ha sido la más silenciada.

La mujer está sujeta hoy a los abusos de los patrones y capataces en el trabajo; en el hogar, encadenada a pesadas tareas domésticas; en la sociedad es objeto de prejuicios y violencia; en la educación, la vida pública y la cultura sufren discriminaciones injustificables. Las mujeres deben gozar de iguales oportunidades que los varones en todas las actividades (49).

En este breve análisis de la vida de la mujer casada, de la mujer adulta, de la madre y finalmente del ser humano nos damos cuenta que la mujer ha sido conceptualizada como un ser secundario al hombre. Y que sólo muy recientemente, probablemente de la segunda década de este siglo a nuestros días, el papel o rol de la mitad de los seres humanos en la tierra; la mujer, ya empieza a ser reivindicada y tomada en cuenta dentro del ámbito laboral, jurídico, civil y en general en la vida pública. La tarea no es sencilla, por el contrario es bastante compleja son muchos años de lucha desde las sufragistas inglesas con sus huelgas de hambre en este mundo sobre sus primeros frutos benéficos. Nuestra esperanza

(49). ACEVEDO, M. El Partido Socialista Unificado Mexicano y las Mujeres. Revista Fem. Vol. VI No. 21, febrero-marzo, 1962, pp. 86-88.

es que las nuevas generaciones situadas en esta realidad más favorables, encuentren que el mundo resulta digno y estimulante tanto para los hombres como para las mujeres y a ambos se les brinden las mismas oportunidades. De las mujeres depende el saber aprovecharlas.

Para cerrar esta sección describiremos un día de una mujer casada que se dedica exclusivamente a las labores del hogar y que en ocasiones a ella le preguntan en algún servicio administrativo ¿Trabaja usted? a lo que ella contesta. No, - me dedico al hogar.

Su día comienza a las 6.00 a.m. Prepara el desayuno de los niños y el marido para que se vayan a la escuela y al trabajo respectivamente, prepara el baño de sus hijos y si estos son pequeños les da un regaderazo rápido en lo que su esposo duerme unos veinte minutos más. Les da su desayuno y acompaña a sus pequeños al colegio.

Regresa a casa y se dispone a lavar la ropa porque el día amaneció soleado y los niños ya no tienen calcetines para ir a la escuela. 8.30, desayuna y lava los platos, barre, sacude, trapea, barre la calle y tiende las camas, recogiendo los juguetes y demás cosas que la familia dejó fuera de lugar. 12:00 p.m. Sale de compras, generalmente lo que le hace falta para el menú del día; (tortillas, carne, verduras, - etc.) lleva a la tintorería los trajes o chamarras del esposo y hace diversos pagos y trámites de servicios. A las 13.00

recoge de la escuela a sus hijos y retorna a su casa a preparar la comida y darles de comer a los niños. 14.30. Asea la cocina y lava los platos, entonces se dispone a rociar y planchar la ropa que lavó en la mañana. Revisa la tarea, supervisa que la realicen completa y los cuida que no se peleen. 18.00 p.m. ve sus novelas favoritas en lo que sigue planchando. 19.00 p.m. Llega el marido y le dá de comer, volviendo a limpiar lo que se ensució de los trastos que ocupó su pareja. Sale por la leche y el pan para la merienda de los chicos. 19.30 p.m. dá de merendar a la familia y se sienta a remendar la ropa que requiera reparación o bien, a tejer prendas que con frecuencia son para otras personas o con el propósito de entretenerse. Escucha el noticiero de la noche mientras realiza estas actividades. Y así sucesivamente durante meses y años en lo que sus hijos se casan. La vida de la mujer casada que trabaja en el hogar resulta monótona y poco gratificante; la mujer está a expensas del esposo o compañero.

Si este la deja viuda o la abandona ella generalmente estará poco preparada para afrontar la carga de responsabilidades económicas y morales. Tendrá que sub-emplearse como ayudante de otra mujer. La explotación de la mujer por la mujer. O tal vez trabajar de operaria en una fábrica; en ambos casos recibiendo un salario inferior a la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta mujer difícilmente estará acostumbrada a tomar decisiones propias y ha ejercitar su libre albedrío.

Si la mujer pertenece a un estrato socio-económico superior al término medio, tendrá quien le ayude en las labores domésticas, probablemente tenga un automóvil en el que llevará a los niños a la escuela, al karate o a la natación. Teniendo en este caso más comodidades, una vida menos ardua pero no menos dependiente y limitada.

Consideramos que el respeto que nos merece el ama de casa debe enseñarse indiscriminadamente a niños y niñas dentro del hogar y en la escuela. Porque su trabajo cotidiano, mantiene y desarrolla la fuerza activa del país y, sin su valiosa aportación la productividad y el mercado de trabajo se verían sensiblemente disminuidos. Tal vez nunca se sepa cuantitativamente el aporte de la mujer a las economías del mercado activo por su trabajo constante en la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

El papel que juega el psicólogo en este campo es decisivo ya que él se puede constituir en un valioso agente innovador de actitudes y creencias prejuiciadas y carentes de bases razonables. Ofreciendo asesorías a maestros y padres de familia en las cuestiones de educación de los hijos, su desarrollo psicológico, su educación sexual y en general brindan nuevas pautas de comportamiento carentes de prejuicios sexuales.

2.2.2 TIPOS DE ROLES DE LA MUJER CASADA QUE TRABAJA.

La mujer en nuestra sociedad, aprende a desempeñarse de acuerdo a las pautas de comportamiento, actitudes, creencias y conductas que le son inculcadas desde que es una infante. La educación formativa va acompañada de señalizaciones ver bales y no verbales, gestos, miradas y el lenguaje del cuer po de su madre en el momento que la arrulla le va enseñando el modo en que ella es percibida por los demás y de como e- lla deberá comportarse de acuerdo con las expectativas del grupo al que pertenece.

Mc David, Harari; 1979, "señala que una de las propieda des más importantes de un grupo o sociedad es la estabiliza ción de un conjunto de relaciones mutuas entre miembros in- dividuales y otro conjunto de funciones asociadas con cada miembro. A estos patrones estables de conducta individual - se les llama Roles o Papeles, son interdependientes y el mo delo general de sus relaciones define la estructura colecti va. El término Rol se aplica pues al patrón de función con- ductual exhibida por alguien que ocupa una posición dada: - un producto de la interacción entre su propia personalidad y la posición situacional que ocupa" (50).

Murray, H.A, 1959; señala que en el individuo bien so- cializado es legítimo hablar de la necesidad de tener un - papel; esto es la urgencia de ser miembro de un grupo o -

(50). Mc David J.M.; Harari H.; Psicología y Conducta Social, Edit. Limusa, México, 1979. p.366.

grupos existentes y de tener un papel definido y aceptado y un status dentro del contexto social.

A medida que se aprende a interactuar con otros, los sujetos elaboran respuestas que exhiben cada vez que entran en una situación social nueva. Al conjunto de estas respuestas Kimball Young, 1969; las denomina familias de hábitos, las cuales a su vez constituyen un Rol.

El Rol para Ralp Linton, 1945; "es el patrón de acción que indica la posición que se ocupa y el status apropiado" (51).

Sarbin, T.R; 1944, lo considera como "una secuencia de acciones aprendidas en patrones que son desempeñadas por una persona en una situación de interacción" (52).

Para Miller R.D. 1963; ciertos roles tienen efecto normativo en la conducta social, como en las respuestas mutuas de dos personas que se implican mejor por conceptos que se comparten sobre la conducta apropiada a sus dos roles, que por sus características psicológicas o por las cualidades singulares de su interacción social.

Ralp Turner, 1957; apunta que mientras más se identifica la persona con su rol, espera que las otras personas que lo rodean continúen actuando de la misma manera que siempre aún cuando el rol ya no exista. De esta manera se da por

(51). Op. cit. p. 366.

(52). Op. cit. p. 367.

ejemplo el rol de la madre perpetua o la autoridad del padre en forma permanente.

Sargent, 1951; sostiene que el rol de una persona es el patrón o tipo de comportamiento social que parece ser situacionalmente apropiado para él en términos de las demandas y expectativas de los que forman su grupo.

Los roles sociales tienen un alto valor en la formación de la personalidad del ser humano según Murphy, 1947; los papeles que se van representando desde que uno es niño moldean la personalidad. Las dos bases más definidas para estos roles sociales son la Edad y el Sexo. Las semejanzas entre los padres y los niños se deben en parte a que el pequeño ejecuta roles que son aprendidos de sus padres. Considera que los factores económicos influyen fuertemente en el aspecto personal que, a su vez, determina la aceptación o rechazo del rol por cualquier persona.

La mujer actualmente desempeña diversos roles o papeles en nuestra sociedad, desde niña sus padres o maestros le han enseñado las actitudes y conductas de su propio sexo. De estos los más tradicionales limitan su papel o subordinada del sexo contrario, en especial de su compañero. Su rol consiste en comportarse decorosamente, ser discreta, sumisa dependiente, con tacto, amable, pasiva, receptiva, seguidora (no líder), expresiva, insegura, poco ambiciosa, sensible, preocupada de los problemas de otros, emotiva y femenina.

Las costumbres, los factores hereditarios, las creencias, la idiosincracia de un pueblo, su cultura y esperanzas (hoy llamadas expectativas) van a representar los factores fundamentales en la evaluación de la conducta de las mujeres y - en la forma en que ella lleva a cabo sus actividades, es - decir sus roles o papeles que de alguna manera están condicionadas por su interacción con los demás. Las normas y patrones conductuales, pueden jugar un papel decisivo en la serie de conductas aprendidas que conforman el repertorio conductual de la mujer.

La imagen que la mujer tenga de sí misma dependerá del adecuado manejo de los múltiples roles que le toquen ejecutar dentro de su contexto social, los que en un momento de terminado pueden llegar a producir conflictos si estos no son cumplidos de acuerdo a sus propias necesidades o las necesidades de los demás.

De los hombres en cambio, se tiene otro concepto opuesto -sobre todo en ambientes conservadores- de ellos se espera que se comporten bruscamente, se muestren rudos, dominantes, sin conciencia de los sentimientos de los demás, agresivos, ambiciosos, líderes, seguros, aventureros, lógicos, competitivos, decididos y objetivos.

Estas rígidas apreciaciones podrían representar los extremos de un continuo, afortunadamente en la actualidad este tipo de comportamientos estáticos han ido evolucionando -

paulatinamente, aunque sin la velocidad indispensable para que el hombre y la mujer se vieran favorecidos por la educación en forma paralela. Esta serie de ideas preconcebidas - limitan a la mujer convirtiéndola en un ser que recibe y espera, dependiente, primero de sus padres y más tarde de su esposo o compañero.

Sin embargo, dentro de las poblaciones más marginadas y menos favorecidas por el progreso, esto es el pan de cada día. Elú de Leñero; 1975, sentencia textualmente: "La mujer trabajadora aún en la actualidad en nuestros días sigue repitiendo las tareas que tradicionalmente le fueron atribuidas como propias del sexo femenino al nivel familiar: como son el aseo, la preparación de alimentos, atención del esposo, la educación de los hijos, etc. Y además adaptando una serie de tareas más a su vida, la de mujer que participa en la economía del país, con su trabajo fuera de su hogar, obrera, empleada, secretaria, campesina, etc." (53).

Es evidente, que a las mujeres se le presentan mayores obstáculos cuando pretende superarse. Antes que nada debe cumplir con sus obligaciones familiares y después trabajar fuera del hogar, ya sea en un oficio, en una actividad técnica o en una carrera profesional. Con respecto a este punto Carl Binger, 1961; demostró que las mujeres sufren frecuentemente stress como resultado de sus roles opuestos. Si

(53). Elú de Leñero María del Carmen. El Trabajo de la Mujer en México, IMES. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1975, p. 107.

una estudiante universitaria dedica sus energías y su tiempo al estudio, o bien a su empleo tendrá menos oportunidad de convivir con su esposo e hijos. Sí una estudiante u otras mujeres se dedican a su esposo e hijos disminuyen sus energías para dedicarlas a sus estudios o a su trabajo.

Pensamos que la mujer tiene que rendir el doble porque sus tareas y obligaciones en la mayoría de los casos ocupan todo su tiempo de vigilia. La mujer es madre, esposa, trabajadora, ama de casa, estudiante, etc; son actividades generadoras de un trabajo extenuante que impide sobresalir exitosamente en la misma proporción que los hombres en el campo laboral.

Existe evidencia en investigaciones de campo, llevadas a cabo en nuestro país de que los principales motivos de las mujeres que trabajan son los motivos económicos, la necesidad de colaborar con los ingresos del esposo. Al respecto, Zetina, Lozano Gpe; 1971, encontró que en un grupo de mujeres de estratos socio-económicos populares, el trabajo de la madre de familia ha sido aceptado sólo cuando existe una necesidad imperiosa de subsistencia. El lograr la propia realización fue una motivación consciente en un mínimo de cosas. Encontró además que el trabajar representaba una situación conflictiva para la mujer que lo hacía por necesidad. Concluyendo que la mujer en la mayoría de los casos tratados lo hacía por necesidad. De acuerdo con la muestra los ingresos familiares de las mujeres casadas que trabaja-

ban no eran necesariamente mejores, que los de las que no -
percibían un salario remunerado lo que observó es que se me-
joraban los ingresos familiares individuales.

Uno de los factores que influyen en esta actitud y si-
tuación de la mujer trabajadora es el factor cultural. Los
roles tradicionalmente impuestos por las costumbres prescri-
ben que la mujer no trabaje. Si ello lo hace se siente que
no cumple con las reglas establecidas. Actualmente la perte-
nencia a diferentes estratos económicos representan distin-
tas actitudes y posiciones; así cuando son superadas estas
condiciones culturales y existenciales desaparecen los pre-
juicios y resistencias que prevalecen en los sectores más -
desprotegidos y marginados de la sociedad.

El trabajo será entonces, percibido como una posibilidad
de desarrollo personal y familiar y no como una carga difí-
cil de sobrellevar. De esta forma "el trabajo de la mujer -
casada es un nuevo rol productivo que produce una serie de
ajustes en la estructura y dinámica interna de la familia"
(54).

Este rompimiento de los roles tradicionales crea cierta
angustia y sentimientos de culpa en muchas mujeres. Y no --
obstante esta situación de disgusto con ellas mismas, deben
salir adelante con sus obligaciones casi siempre solas. En

(54). Zetina Lozano, Guadalupe; Relación de la Ocupación Masculina y Algunos Aspectos de la Planeación Familiar. Art. cit. en Mujeres que Hablan. Edit. Elú de Leñero, María del C; IMES. 1971, pp. 135-183.



el estudio de Zetina Lozano, el cincuenta por ciento de las mujeres estudiadas de clase media baja no reciben ayuda en las labores domésticas.

A continuación se presentan los diversos tipos de Roles que puede desempeñar la mujer dentro de su ámbito social:

Rol desempeñado: Se define a la conducta que manifiesta la mujer en una posición particular dentro de una organización social.

Rol percibido: Se define como la posición de la conducta - asociada a una cierta posición en una organización social. Es decir, cada miembro de un grupo percibe y reacciona a la conducta de cada uno de los otros miembros en su manera par ticular.

Rol esperado: Definido como un conjunto de expectativas que los miembros del grupo sostienen en relación con la conducta de la mujer en una posición particular en el grupo.

Rol predicho: Se refiere a las expectativas que están basadas en probabilidades, derivadas de la expectativa de que un miembro continuará comportándose como lo ha hecho en el pasa do.

Rol prescrito: Designa las expectativas relacionadas con - las normas regulativas del grupo, representando expectati-vas de lo que una mujer debería hacer en una posición deter minada.

Descripción de Roles.

En cuanto a la descripción de roles, existen tres calidades principales en el contenido del rol:

- 1.- De sostén o funciones constructoras.
- 2.- De grupo; funciones orientadas a la tarea y dirigidas a la meta.
- Y 3.- Funciones autocentradas (55).

La explicación a cada uno de estas tres cualidades consisten en que:

- 1.- Los roles de sostén incluyen funciones que cumplen con el mantenimiento del grupo y la armonía interpersonal dentro de él, por ejemplo el "armonizador" o el "alentador".
- 2.- Los roles de tarea: Están especialmente dirigidos hacia la solución de los problemas del grupo o el logro de sus objetivos. Por ejemplo el "buscador de información", el "iniciador", de nuevas ideas o el "coordinador" de contribuciones diseminadas.
- 3.- Las funciones del rol individual sirven a las necesidades del miembro individual más bien que a las necesidades colectivas del grupo y son por lo tanto, irrelevantes a la organización o la actuación del grupo como un sistema. Estos incluyen al buscador de "reconocimiento" y al "playboy".

(55). Benne y Sheats, 1948; Bales, 1958; P. Slater, Bales, 1970; Berrien, 1961, cit. Mc. David y Harari *Psicología Social*. Edit. Limusa México, 1979, pp. 372-373.

El patrón de conducta que integra un rol es producido de las circunstancias que definen una posición y los componentes de la personalidad del individuo que ocupa esa posición.

Las personas orientadas a la tarea tienden sobre todo a manifestar una conducta orientada en este sentido, persistente frente a los problemas y a otras actividades similares en el grupo.

Las personas orientadas hacia la interacción muestran - más tendencia a ser susceptibles a las presiones de grupo y a ser pasivas pero agradables dentro del mismo.

Los individuos auto-orientados tienen más tendencia a - ser desagradables, sensibles, tensos y autocentrados.

En cuanto a su vinculación, Linton, 1945 señala que los roles se agrupan en seis, a saber:

1. Agrupamiento según la edad y el sexo.
2. Agrupamiento de familia, parentezco, clan u hogar.
3. Agrupamiento por prestigio o posición.
4. Agrupamientos laborales.
5. Agrupamiento por amistad o intereses.
6. Agrupamiento de las organizaciones.

Existen entonces posiciones adscritas y posiciones adquiridas. Y un ejemplo de las primeras podría ser el sexo o el parentezco y de las posiciones adquiridas el prestigio o los intereses.

También puede clasificarse al rol como formal o informal. El rol formal constituye el conjunto de comportamientos que se esperan de una mujer, la que desempeñará el rol en el puesto que se le asigne.

Para Mc David, Harari; 1968, la autoestima está muy relacionada con la posición de rol y las normas sociales así como la eficacia con que las mujeres desempeñan sus roles.

Para efectos del presente trabajo, la concepción que tendremos del Rol será la siguiente: El conjunto de expectativas que el grupo al que pertenece la mujer, tiene de su comportamiento, dependiendo del status en que este ubicado.

Cada rol es desempeñado con cierto estilo distinto y está determinado por las expectativas sociales. Es decir, cada norma está socialmente determinada por ser un hecho social.

Los individuos desempeñan ciertos roles para validar su derecho a ocupar los rangos que tienen. En el curso de la vida de una mujer se construyen una gran cantidad de roles, según la naturaleza y la variedad de las situaciones interactivas de las que participa la mujer.

La ubicación de la mujer dentro de su contexto social se representa por el concepto Psicosocial denominado status que es el valor que el grupo da a conducta de rol.

Hablando estructuralmente, existe un sistema de status - que significa mapa multidimensional que relaciona diferentes status entre sí y muestra como están interconectados. La po-

sición o status de una mujer se representa por su ubicación en ese mapa.

El status es un concepto relacional; que caracteriza a una mujer en función del grupo de derechos y obligaciones - que regulan su interacción con personas de otro status.

Parafraseando a Leon Mann, la Socialización es un proceso por medio del cual el individuo llega a ser miembro de - la sociedad, tal proceso lo dota de actitudes sociales y de las conductas comunes propias de su sociedad particular y - su lugar dentro de ella. Este lugar específico es lo que - viene a significar su posición o status.

El proceso de Socialización lleva una gran cantidad de tiempo y de esfuerzo continuo. Toda la conducta que la niña realiza en su pequeño mundo social que es la familia, tiene su efecto sobre el curso natural del desarrollo y maduración de la infante. Los maestros y la escuela constituirán otra importante influencia de su etapa formativa. Paulatinamente surge el interés social y el deseo de integrarse al grupo - que lo rodea.

Cada grupo, sociedad o sistema social controla la conducta de sus miembros mediante estándares, normas y reglas de conducta, cuyo propósito es preservar la existencia estable y continua del sistema social; muchos de estos controles producen uniformidad entre los miembros de la sociedad, no obstante, la diversidad que existe entre los estándares

de los varones y las mujeres limitan y exigen más a las segundas. Cuando la mujer trabaja y además está casada, le exige un doble esfuerzo, un doble trabajo, por un lado esta su jornada laboral que le toma un gran porcentaje de sus energías, el transporte de su casa al trabajo y viceversa, le pide otro tanto; y más tarde cuanto ha cumplido con su trabajo remunerado regresa a su hogar y se responsabiliza del cuidado y atención de los hijos (revisión de las tareas escolares, aseo de los hijos, etc.) la limpieza de su casa, de alimentar a su familia; de abastecerla de víveres, y cuando el marido retorna al hogar convertirse en una agradable mujer y atractiva compañera, que le dará de cenar y evitará causarle problemas o disgustos domésticos al cónyuge que llega cansado de trabajar. Porque este es el papel que se espera de ella, será la conducta por la cual sea aceptada, el no llevar a cabo estas expectativas de los demás la torna tensa y angustiada con el consabido desgaste físico y una imagen auto-devaluada.

Así, cuando es la familia tradicional la que prevalece, donde el patrón de autoridad mayoritario o dominante, se le atribuye al hombre y en el cual la mujer acepta esta posición que se le ha dado durante años, porque ello corresponde a sus expectativas de un rol tradicional de sometimiento.

En el caso de la familia en transición, donde todavía existe un patrón tradicional pero en crisis y proceso de reajuste, la mujer quiere y logra un tipo de participación

y cifra en él su realización y su satisfacción. Cuando no logra un tipo de participación puede aparecer una situación frustrante y no satisfactoria.

Y por último la familia nuclear, donde se busca un sincretismo y una igualdad. Los cónyuges buscan una participación igualitaria. La mujer que trabaja participando autónomamente no encuentra una total satisfacción si los objetivos buscados no son cumplidos.

Es un hecho real que la mujer contará con menos horas al día para su disciplina educativa y profesional. Las arduas labores domésticas socialmente no son reconocidas como un verdadero trabajo. Las amas de casa son con frecuencia percibidas como seres que dependen por se del marido y que sus actividades son intrascendentes.

Si la mujer se casa y se organiza para combinar su trabajo asalariado con sus actividades de ama de casa, sucede que el rol de la Maternidad aparece en su vida y que ahora tendrá que invertir más tiempo en las obligaciones familiares, domésticas e interpersonales de su esposo y compañero.

La mujer se percibe como la responsable mayoritaria de las obligaciones hogareñas y adopta un determinismo histórico su posición dentro del contexto social, al respecto Shan Costanzo; 1970, determina que la posición es una categoría de personas que ocupan un lugar específico en la estructura social que comparten atributos comunes o que son percibidos

de forma similar por otras.

Por todo lo expuesto anteriormente, pensamos que la mujer en México se encuentra en desventaja respecto al hombre cuando ella maneja todos los roles que histórica y socialmente le ha tocado desempeñar. La mujer casada que trabaja realiza una doble función y un doble esfuerzo y rara vez es gratificada socialmente o por lo menos reconocida.

El papel de la madre mexicana es percibido como el arquetipo de madre abnegada y aguantadora que no espera nada de los hijos y donde la sumisión es esperada y deseable. Es te argumento no puede generalizarse pero es frecuente en nuestro país, sobre todo en las zonas rurales y las zonas marginales donde aún prevalecen dichas creencias.

Concluyendo la presente sección, destacamos que hoy por hoy la mujer se enfrenta a un conflicto de roles cuando esta está casada, atiende su hogar y trabaja. Esto a su vez crea en ella sentimientos de culpa que le producen diferentes niveles de ansiedad y que este conflicto de roles desaparecerá cuando la actitud y la conducta del hombre cambie y madure, convirtiéndose en un verdadero compañero de obligaciones y responsabilidades copartícipe de su vida dejando de lado el papel tradicional protector y proveedor de bienes.

La tarea no es sencilla, por el contrario es compleja y atañe a diversos campos del quehacer científico, en especial

a la Psicología, a la cual le corresponde gestar un cambio motivacional y educativo que permita un desarrollo del hombre y la mujer como seres humanos que comparten la misma lucha cotidiana y no como si fueran adversarios.

2.2.3 TIPOS DE CONFLICTO DE ROLES DE LA MUJER CASADA QUE TRABAJA.

Una consecuencia del manejo de diversos roles puede ser la contraposición de algunos de ellos, uno de los casos típicos es el de la mujer casada, que es madre y trabaja; o el de la madre primeriza que simultáneamente es estudiante y labora. Todas estas actividades requieren de tiempo y energía por parte de la mujer quien necesita poner todo su empeño para organizarse y repartir sus múltiples responsabilidades, ya sea por prioridades o en base a sus necesidades psicológicas. Esta carga de responsabilidades y papeles que la mujer debe desempeñar, en ocasiones puede generar cierta tensión emocional que en Psicología es traducida como una ansiedad persistente y posteriormente convertirse en una franca angustia difícil de manejar por ella misma.

"Por difíciles que puedan ser los problemas que se derivan del conflicto de roles de los hombres en nuestra cultura, los de las mujeres son mucho más agudos, sobre todo si son casadas, madres de familia y trabajadoras, las mujeres al optar por el matrimonio y el trabajo; combinando ambas cosas se pueden encontrar en un conflicto, dado que sea cual fuere el modo de resolver la situación suelen tener un sentimiento de culpa o de no cumplir adecuadamente con sus roles (56).

(56). Op. Cit. pp. 172-173.

La mujer aprende determinadas pautas de conducta de acuerdo a la cultura a la que pertenece por medio de un proceso llamado en Psicología, Socialización, según Mc David, Harari 1979; este proceso representa la ruta escogida por la sociedad para lograr el control de los individuos. Los recursos prácticos que forman parte del entrenamiento social del individuo a medida que se asimila a la sociedad dentro de un sistema social son articulados y entrelazados. Añaden que la Socialización es básicamente un proceso conservador (en el sentido que estimula la uniformidad y desalienta las innovaciones o los cambios de lo tradicional), sin embargo, no se trata de un proceso estático. Las sociedades son sistemas dinámicos que cambian con el tiempo.

La relación entre el individuo y su sociedad es un dar y recibir constante y la variación en la conducta de los miembros individuales engendra a la postre cambios en una sociedad, pero la dirección general de la socialización tiende siempre a la conservación y preservación del sistema social.

Secord, P.F., Backman, C.W., 1971 conciben a la Socialización como el proceso de aprendizaje por medio del cual el individuo asimila gradualmente pautas regulares de conducta que se observan en todo grupo de personas (57).

(57). Secord, P.F., Backman, C.W. Psicología Social y Educación. Edit. Paidós Buenos Aires, Argentina, 1971. p. 22.

En toda estructura social se da una distribución de poder así como de riqueza y posiciones de status, entre las personas individuales y los grupos que la conforman. Dentro de esta estructura social nunca hay completa concordancia entre el sistema de distribución y lo que los individuos y grupos consideran es justo derecho, por ello siempre surge el conflicto.

El conflicto es una ruptura en los mecanismos estándar de la toma de decisiones por la cual un individuo o grupo experimenta dificultades al elegir una acción alternativa, el conflicto se produce cuando un individuo o grupo afronta el problema de decisión, nos apunta Coser, 1967 dentro de su análisis de la terminación de conflictos.

Deutsh, 1972; opina que existe conflicto siempre que ocurren actividades incompatibles con otra, ya que impiden, obstruyen, interfieren, dañan o hacen de alguna manera menos deseable o efectiva a la última. Por ello la ocurrencia simultánea de dos acciones incompatibles producen conflicto.

El conflicto es frecuentemente parte del proceso de prueba y afirmación de uno mismo y como tal, puede ser altamente satisfactorio en la medida que uno experimenta el placer de usar activamente y de lleno las propias capacidades.

Festinger, 1967; define al conflicto como la presencia simultánea de por lo menos dos tendencias de respuestas incompatibles.

Heider, F; 1959; define al conflicto como una situación de incongruencia en la que existe incompatibilidad entre las actitudes hacia un objeto y la información que suministra.

Boulding, 1962; denomina al conflicto como una forma de competencia donde las partes que pugnan reconocen tener metas mutuamente incompatibles.

Park y Burgess, 1924; el conflicto es siempre consciente. De hecho evoca las emociones más profundas y las pasiones más intensas, exigiendo mayor concentración de la atención y del esfuerzo personal. Tanto la competencia como el conflicto son formas de lucha, sin embargo, la competencia es continua e impersonal mientras que el conflicto es intermitente y personal.

Puede haber conciencia del conflicto, aunque se puede dar el caso contrario. Bernard, 1959 reconoce la distinción entre el conflicto objetivo y el subjetivo. Aquí cabe la suposición de que dos partes pueden o no están objetivamente en una situación de conflicto, ambas pueden creer que lo están, una de ellas puede darse cuenta de ello, o bien ninguna de las partes tiene conciencia de la situación conflictiva.

Madison, 1937 sostiene que los conflictos se deben a la incompatibilidad de intereses y que las partes contendientes tienen generalmente conciencia de esas incompatibilidades.

El grado de intensidad constituye otra dimensión básica del conflicto. Los sentimientos o la conducta de quienes participan en el conflicto pueden ser variables en cuanto a su intensidad.

Las metas, la hostilidad, el daño; que los participantes de los conflictos asumen son los elementos que hacen variable la intensidad de los sentimientos.

Los aspectos conductuales y de actitudes de los conflictos pueden ser independientes unos de otros, pueden estar determinados todos por condiciones similares y por lo tanto asociados entre sí, Kriesberg, 1975.

Blau, 1964; afirma que la reglamentación del conflicto se institucionaliza en cuanto a su precisión y su amplitud. En general, los reglamentos contienen reglas en cuanto a los medios empleados al perseguir metas incompatibles, para llegar a una decisión conjunta.

Lewin, 1975; conceptualiza al conflicto como una situación en la que actúan simultáneamente en la persona, fuerzas de dirección opuestas y fortaleza aproximadamente igual.

El hecho de que los sistemas de actitudes operen raramente en forma aislada (uno a la vez) produciéndose ocasionalmente conflictos en la dirección de la conducta.

Horney, K; 1950; postula que existen diez necesidades básicas, para resolver el problema de la ansiedad básica, -

en la evolución de su teoría clasificó estas necesidades en tres tipos de conducta o actitudes que los sujetos pueden adoptar para tratar de satisfacerlas. Estos tres tipos de conducta son: de sumisión, de agresividad y de despreñamiento. Dichas técnicas de ajuste son utilizadas por las mujeres para resolver los conflictos de la vida cotidiana. En ocasiones la mujer, hace todo su esfuerzo por evadir el conflicto.

Jung, 1953; postula que todo el mundo y quizá el universo animado e inanimado, existe en función de fuerzas contrarias u opuestas. Hay y siempre habrá opuestos, y son ellos los que hacen que aparezca el conflicto; sostiene que sin antagonismos la vida no es nada. La lucha es el aspecto básico de la vida. El conflicto para Jung produce progreso.

Para Secord P., Backman C., 1976; el conflicto de rol representa "las dificultades que un individuo experimenta para cumplir un rol particular" (58). Cuando las personas tienen expectativas opuestas, el conflicto surge de la oposición producida por el contrato de roles y del hecho de que el pacto de roles resultante rara vez es satisfactorio para todos los interesados.

La tensión de rol, surgida por los distintos grados de dificultad experimentada por las personas en el cumplimiento de sus roles ocupacionales y sociales.

(58). Secord, P., Backman, C; Psicología Social. Edit. Mc Graw Hill, México, 1976, p.185.

Esta tensión se presenta cuando se experimentan dificultades en el cumplimiento de las expectativas correspondientes a su rol. La resolución de la tensión de rol se manifiesta a tres niveles:

- 1.- Sistema Social
- 2.- Dinámica de la Personalidad del Individuo
- 3.- Sistema Cultural.

El Psicólogo intenta relacionar el comportamiento del individuo en los tres niveles.

1.- El Sistema Social, es un grupo de roles sociales relacionados entre si. Cada categoría de rol en un sistema social se relaciona con una o más categorías de roles. Las personas que ocupan estas otras categorías se conocen como compañeras de rol. Este sistema social lo constituyen las pautas regulares de conducta que se observan en todo grupo de personas.

En el nivel de sistema social el conflicto se relaciona con la oposición interpersonal y el fracaso del sistema para elevar al máximo el logro de sus objetivos.

2.- Personalidad del Individuo. Dependiendo de la estructura de personalidad y temperamento, la mujer puede adecuarse o no al desempeño de un determinado rol social. En la medida en que las exigencias del rol son incompatibles con las características y necesidades de las personas se genera tensión.

En el nivel de la personalidad individual, el conflicto implica tendencias de acción encontradas y sentimientos de impropiedad, vergüenza, incomodidad y frustración de necesidades.

3.- Sistema Cultural. El grado de conflicto en el sistema cultural se refleja en términos de la inconsistencia de sus elementos. De este modo, las diferentes culturas de los individuos, van a producir diferentes pautas de comportamiento; y estas pautas conductuales en ocasiones generan conflicto entre sus miembros.

La distinción entre las diferentes características generales de los sistemas de expectativas referidas a la tensión de rol nos conducen al Consenso de rol. Esta denominación se aplica al grado de aceptación de los requerimientos de un determinado rol social por parte de quienes integran un sistema determinado; cuando existe desacuerdo, tienden a surgir dificultades.

Aunque la falta de consenso de rol sobre las expectativas del mismo puede suscitar un conflicto de rol, no constituye su única fuente de origen; un individuo, quienes ocupan la misma posición y distintas personas que desempeñan roles asociados. Un ejemplo de esto, lo representa la mujer casada que trabaja y además estudia. Ella logra combinar ambas actividades, pero surge un tercer rol, el de la maternidad; es entonces cuando puede aparecer desacuerdo entre la -

pareja. También puede surgir incompatibilidad en la ejecución de sus roles, ya que la satisfacción de una expectativa resta tiempo y energías para la satisfacción de otras. Siguiendo nuestro ejemplo de la mujer que combina las actividades domésticas, trabaja, estudia y es madre difícilmente tendrá las suficientes energías para llevar a cabo todas las actividades o roles en forma simultánea.

Las expectativas incompatibles pueden darse dentro de un aspecto determinado o entre distintos aspectos de un rol inherentes a una situación dada o estar radicadas en una o más de las personas que desempeñan roles asociados. Pueden coincidir integralmente en lo referente a las expectativas apropiadas para una determinada situación pero a pesar de ello, la mujer puede estar sujeta a expectativas incompatibles; probablemente no exista sistema social alguno cuya organización sea tan perfecta como para que sus integrantes no experimenten cierto grado de tensión, empero una serie de aspectos del sistema social dentro del cual funciona la mujer conspiran para hacer que las tensiones generadas por su rol sean mayores que las del hombre.

Del mismo modo en que podemos considerar el grado de articulación de un sistema social, podemos distinguir los distintos grados de articulación dentro de los sistemas ideológicos de una cultura; el grado de conflicto de éstas determina la tensión experimentada por quienes las comparten, hecho que puede agravarse, cuando individuos pertenecientes

a una misma cultura difieren en su aceptación de tales creencias. Finalmente, en la medida en que la articulación entre el sistema cultural y el social es imperfecta, las personas tienden a experimentar tensión y se hallan sujetas a expectativas que inducen a una conducta opuesta a sus creencias.

Cuando las expectativas no son claras, se produce un conflicto por la incertidumbre de la mujer acerca de lo que se espera de ella y por las muchas interpretaciones conflictivas de cual es el comportamiento apropiado para el rol.

Tipos de desacuerdo sobre las expectativas de Rol.

Secord, P; Backman, C.W., 1971; señalan que los actores de rol:

(1) Pueden no estar de acuerdo sobre cuales son las expectativas que se incluyen en un rol dado.

Un ejemplo de un desacuerdo entre un actor y su compañero de rol, entre actores que tienen la misma posición, puede ser la falta de consenso acerca del rol de la esposa latinoamericana.

Puede haber desacuerdo sobre el hecho de ser esposa, y esto le exija a la mujer renunciar al trabajo.

(2) Pueden no estar de acuerdo sobre la gama de comportamientos permitidos y prohibidos.

Podría ser el caso de un esposo que puede estar de acuerdo

do con su esposa en que ella pueda tener un empleo de medio tiempo pero no uno de tiempo completo.

(3) Pueden no estar de acuerdo sobre las situaciones en las cuales se aplica una determinada expectativa.

Sería el caso, por ejemplo, en el que pueden no estar de acuerdo respecto de si ella pueda aceptar un empleo en caso de necesidad económica.

(4) Pueden no estar de acuerdo sobre si su comportamiento - esperado es obligatorio o apenas preferible.

El puede creer que de ninguna manera ella puede trabajar y ella simplemente puede pensar que es mejor que no lo haga.

(5) Finalmente, pueden no estar de acuerdo sobre cual - ha de imponerse en el caso de que una expectativa entre en conflicto con otra.

El puede creer que las obligaciones familiares de ella deben tener prioridad sobre su empleo y ella puede pensar - exactamente lo contrario.

Cuando las personas tienen expectativas opuestas, el - conflicto surge de la oposición producida por el contrato - de roles y del hecho de que el pacto de roles resultante ra - ra vez es satisfactorio para todos los interesados.

El conflicto de Rol para nuestro estudio representa - las dificultades que una mujer experimenta para cumplir un

rol particular.

Concluyendo podemos establecer, que la expresión conflicto de roles se emplea en Psicología para describir situaciones en las que las mujeres que ocupan diferentes categorías de rol se encuentran sujetas a expectativas incompatibles, esta incompatibilidad puede presentarse como conflicto o como una competencia. En el caso de que genere conflicto, la mujer se ve sometida a un estado de tensión.

Enfrentarse a la tensión y a la ansiedad es una necesidad diaria en el crecimiento y desarrollo de todo ser humano. Asistir por primera vez a la escuela o ingresar a un nuevo trabajo, separarse de los padres o de los seres queridos, dudar de la propia capacidad de adaptación en las relaciones con los demás, las presiones de trabajo, los plazos de pago y servir de animador o hablar en público, son algunas de las muchas fuentes potenciales de tensión.

En el presente estudio nos interesa conocer la relación que existe entre el grado de tensión o stress que afecta a la mujer hipertensa que desempeña múltiples actividades. Por lo que a continuación presentamos la descripción psicológica de tales conceptos.

2.2.4 Tensión.

Durante el siglo XIV, el término tensión (stress) derivado del latín, se usó por primera vez para describir un estado de angustia, opresión, penuria y adversidad. Durante los siglos XVIII y XIX, el significado popular de la palabra pasó a denotar una fuerza, presión o influencia poderosa ejercida sobre un objeto físico o una persona. Esta definición llevaba consigo, la connotación de que una fuerza extraña producía una "deformación" o alteración en cualquier objeto que tratara de conservar su forma original resistiéndose a la acción deformante de dicha fuerza.

La tensión se refiere a un complejo proceso psicológico que comprende tres elementos principales. El proceso se inicia con una situación o estímulo potencialmente peligroso o nocivo (agente productor de la tensión). Si el agente es visto o percibido como algo potencialmente peligroso o amenazador, se producirá una reacción de ansiedad. El término agente se usa aquí para describir situaciones o estímulos que se caracterizan objetivamente por algún grado de peligro físico o psicológico. El término amenaza se refiere a la percepción o apreciación de dicha situación o estímulo, por parte del individuo, como algo potencialmente peligroso o dañino. Las personas que consideren amenazadora una situación, experimentarán una reacción de ansiedad (59).

(59). Lazarus, R.S., 1966; cit. Spielberger, CH., Tensión y Ansiedad. Edit. Harper y Row Latinoamericana, S.A. México, 1980, pp. 15-16.

El estado de ansiedad describe una reacción emocional - que consiste en las sensaciones subjetivas de la tensión, - el temor, el nerviosismo y la preocupación, así como una - elevada actividad del sistema nervioso autónomo. al proceso total se le denomina tensión.

Cuando alguien se halla en una situación angustiosa y - la interpreta como algo peligroso o amenazador, experimenta sensaciones de temor, tensión y preocupación. Asimismo, sufre una serie de cambios fisiológicos y conductuales, como resultado de la activación y excitación del sistema nervioso autónomo. La intensidad de la reacción es proporcional a la magnitud del peligro o amenazas comprendidas (60).

Las sensaciones de incertidumbre, temor, nerviosismo y preocupación al igual que los cambios fisiológicos y conductuales como los temblores, las palpitaciones y las náuseas, frecuentemente constituyen los síntomas de ansiedad (61).

Existen variadas fuentes de tensión, las que produce el desarrollo humano, las que se dan en el ambiente escolar; - las tensiones ambientales, las tensiones ocasionadas por el matrimonio y la vejez, las tensiones cotidianas y las tensiones del trabajo.

(60). Osler, W., 1960, Cit. Spielberger, Ch. Tensión y Ansiedad, Edit. Harper y Row Latinoamericana, S.A. México, 1980, p. 14.

(61). Spielberger, Ch; Tensión y Ansiedad Edit. Harper y Row Latinoamericana, S.A. México, 1980, p. 14.

La tensión y la homeostasis.

Cannon W.B., 1920; este fisiólogo dirigió una investigación acerca de los mecanismos homeostáticos relacionados con las reacciones de lucha y escape a los estímulos productores de tensión. Notó cambios en las glándulas adrenales y en el sistema nervioso simpático de los animales y de los humanos que eran expuestos a una variedad de agentes dolorosos, nocivos, incluyendo la falta de oxígeno, las bajas temperaturas, y los trastornos emocionales y atribuyó tales cambios de los procesos biológicos internos a la activación de los mecanismos homeostáticos.

Cannon concluyó que una función importante de la homeostasis era contrarrestar los efectos destructores causados por los estímulos nocivos, de tal manera que el equilibrio interior pudiera ser restaurado. Cuando era alterado el equilibrio homeostático, se producía el estado de tensión, siendo este el resultado de la alteración de la homeostasis (62).

Selye, H; 1930; realizó experimentos acerca de los efectos de la tensión en los procesos fisiológicos. Encontró un síndrome constante de cambios dispersos, inducidos por diferentes estímulos. Considerando que la repetición de tales reacciones fisiológicas, a una amplia variedad de estímulos se podía definir como un estado de tensión (63).

(62). Spielberger, CH. Tensión y Ansiedad Edit. Harper & Row Latinoamericana, S.A. México 1980, pp. 38-39.

(63). ídem. pp. 39-40.

2.2.5 El miedo y la ansiedad.

"El siglo XX ha sido calificado como la época de la ansiedad. Pero en realidad el interés en el miedo y la ansiedad es tan antiguo como la humanidad misma. El concepto de miedo se halla claramente representado en los jeroglíficos del Egipto antiguo y en la Biblia -así como en los escritos de los filósofos griegos y romanos- encontramos frecuentes alusiones a él" (64).

Darwin, CH; 1872, consideraba al miedo como una emoción humana fundamental. Sosteniendo que el potencial para experimentar miedo era una característica inherente tanto a los hombres como a los animales. Dentro de este marco de referencia de su teoría de la evolución, la función del miedo -consiste en excitar y activar el organismo para que enfrente el peligro externo. El consideraba que las características esenciales de las reacciones del miedo han evolucionado a través de los tiempos por un proceso de selección natural - (65).

Freud, S 1936; fue el primero en proponer un papel determinante de la ansiedad en la formación de los estados neuróticos y psicosomáticos. Considerando a la ansiedad como el fenómeno fundamental y el problema central de la neurosis.

(64). Cohen, J. 1969; cit. Spielberger, Op. cit. p. 49.

(65). Darwin, C. 1872, cit Spielberger, C; Op. cit. pp. 49-51.

Las condiciones relativas a la experiencia, ligadas a un estado de incertidumbre, comprendían los sentimientos subjetivos de la tensión, la aprensión y la preocupación. La excitación fisiológica y las manifestaciones conductuales que contribuyen a la desagradable sensación del estado de ansiedad incluye palpitaciones cardíacas (taquicardia), alteraciones en la respiración, sudor, inquietud, temblores y estremecimientos, náuseas y vértigo (desvanecimiento). Muchos de los síntomas fisiológicos y conductuales, atribuidos por Freud a la ansiedad, son parecidos a las características del miedo descritas por Darwin.

Freud modificó sus teorías para insistir en el papel crítico de la ansiedad como una respuesta ante la presencia del peligro. La percepción del peligro -bien fuera proveniente del ambiente exterior o de los pensamientos o sensaciones- provocaba un estado de ansiedad y esta desagradable reacción emocional servía para indicar al individuo la necesidad de algún tipo de adaptación. De manera que como Darwin, Freud insistían en la utilidad del miedo y de la ansiedad en el proceso de adaptación de una persona al peligro.

En su posterior concepción de la ansiedad, Freud llamó la atención sobre dos fuentes potenciales de peligro: el mundo exterior y los propios impulsos interiores de la persona. Si la fuente de peligro se encontraba en el mundo exterior, esto daba por resultado una reacción objetiva de ansiedad. A las reacciones de ansiedad provocadas por los im-

pulsos internos prohibidos se le llamó ansiedad neurótica.

Para Freud, la ansiedad objetiva y el miedo eran sinónimos, ambos términos se refieren a la desagradable sensación producida por la anticipación de algún daño o herida causada por algún peligro externo. Según Freud una característica importante de la reacción objetiva de ansiedad (o miedo) es que la intensidad de la sensación desagradable es proporcional a la magnitud del peligro externo que la causa.

La ansiedad se diferencia del miedo en que mientras éste es una sensación y respuesta a un peligro específico, - la ansiedad es inespecífica, vaga y sin objeto, Freud 1922; Horney, 1950.

Horney, K., 1937, 1945, 1950; Fromm, E., 1941, 1955; se han dedicado a manejar el término de ansiedad, con una marcada influencia Sociológica y Culturalista, relacionandolas con aspectos contemporáneos de la cultura occidental observando la manera en que el medio ambiente influye en el comportamiento de los individuos.

Horney., 1937; señala que la cultura en que vivimos genera una gran cantidad de ansiedad en los seres, por lo que la neurosis es el resultado natural del individuo que vive en una sociedad industrializada.

Fromm., 1941; dentro de su Psicología Humanística acentúa la necesidad de independencia y repulsa del joven a los deseos autoritarios de los padres.

Describe a los mecanismos psíquicos en forma análoga a los rasgos de carácter neuróticos de Horney, por los cuales el hombre trata de relacionarse con la sociedad y resolver este problema. Estos son el masoquismo moral, el sadismo, - la destructividad y el conformismo autómatas.

Las autoridades anónimas según Fromm devolverán al hombre aparentemente emancipado, la seguridad y alivio primitivos que lo alejen de la ansiedad.

Adler, 1930; considera que el ser humano nace inferior y que su principal motivación es rebasar ese estado. La civilización es el resultado del esfuerzo del hombre para compensar su inferioridad natural. El sinónimo de ansiedad son los sentimientos de inferioridad.

Jung, 1954; destaca la importancia de la represión, para él la energía psíquica desciende a la profundidad del inconsciente, creando tensiones mayores a medida que esta reprimida. Los sentimientos reprimidos causan dolor y conducta irracional. La energía psíquica reprimida causa presión y - conductas extrañas e inadecuadas. La angustia es causada - por la amenaza de lo irracional.

Sullivan, 1953; maneja la ansiedad como aprehensión de la censura en las relaciones interpersonales. La ansiedad - es uno de los principales motivadores de la vida, puede ser productiva o destructiva. Puede variar en intensidad, pudiendo llevar a situaciones extremas como la neurosis o la psi-

cosis. La individualidad de cada persona está dada por la forma particular que tiene para manejar su ansiedad, ya que existe en todos los seres humanos.

Para el presente trabajo resultan básicos los estudios de Spence, 1958; Johnson & Spielberger, 1968; sobre la ansiedad. Uno de los dos instrumentos que utilizamos en el estudio sienta sus conceptos fundamentales en las investigaciones de campo de estos autores.

La ansiedad es visualizada en dos estados principales, la ansiedad-estado (A_ESTADO) definida como una condición o estado emocional transitorio del organismo humano, que se caracteriza por sentimientos de tensión y de aprensión subjetivos conscientemente percibidos, y por aumento de la actividad del sistema nervioso autónomo. Los estados de ansiedad pueden variar en intensidad y fluctuar a través del tiempo.

La ansiedad-rasgo (A_RASGO) se refiere a las diferencias individuales relativamente estables, en la propensión a la ansiedad, es decir a las diferencias entre las personas en la tendencia a responder a situaciones percibidas como amenazantes con elevaciones en la intensidad de la A_ESTADO. Como concepto psicológico, la Ansiedad-Rasgo tiene las características del tipo de locuciones que Atkinson (1964) llama "motivos" y que Cambell (1963) conceptualiza como "disposiciones conductuales adquiridas". Los motivos son

definidos por Atkinson como disposiciones que permanecen la tentes hasta que las señales de una situación las activan. Las disposiciones conductuales adquiridas de acuerdo con - Campbell, involucran residuos de experiencia pasada que pre disponen al individuo tanto a ver el mundo en la forma espe cial, como a manifestar tendencias de respuestas "objeto - consistentes".

Hasta este punto podemos resumir que la ansiedad es in- herente al ser humano, que es una aprehensión difusa, la di ferencia central entre el miedo y la ansiedad es que el pri mero es una reacción a un peligro específico, concreto y - que la ansiedad resulta inespecífica, subjetiva, vaga y que cuando ésta se generaliza al modo en que una persona respon de a los estímulos del medio ambiente, se torna en angustia ocasionando en algunos casos pánico o paralizando al individuo.

Las características especiales de la ansiedad son los - sentimientos de incertidumbre y desamparo por parte de la - persona al enfrentarse a situaciones amenazantes.

La angustia normal sirve al individuo para adaptarse al medio ambiente, para superarse y evolucionar psicológicamente. A continuación presentamos una revisión de la Angustia.

2.2.6 Angustia.

Fisiológicamente la angustia implica cambios bioquímicos y pautas fisiológicas en las que participan el sistema nervioso de la vida de relación, el sistema endócrino y particularmente el sistema nervioso vegetativo.

Freud, 1926; en una segunda revisión de su primera hipótesis señala que ésta se genera en forma automática siempre que la psiquis resulta abrumada por una afluencia de estímulos demasiado densa para ser dominada o liberada.

Estos estímulos pueden ser de origen externo o interno, pero con mayor frecuencia surgen del ello, es decir de las pulsiones.

Cuando de este modo se genera en forma automática una angustia, se califica la situación como traumática.

El prototipo de tales situaciones traumáticas es el nacimiento. Y la angustia automática es característica de la infancia, a causa de la debilidad y falta de madurez del ego en esa época y cuando se halla en la vida adulta se le denomina neurosis de angustia.

2.2.7 Stress.

El concepto que se ha utilizado más recientemente para describir y explicar las reacciones conductuales de irritación, constante ansiedad ante la serie de presiones a las -

que se ve expuesto el hombre de las grandes urbes es el llamado estrés (stress en inglés). Constituyendo éste un conjunto de reacciones neurofisiológicas y conductuales o estímulos aversivos del ambiente (66).

Según Witz, cit. Oscós Alvarado 1986; las características de las situaciones que se confrontan en una crisis y que provocan estrés son: apresurar el procesamiento de información, estímulos ambientales nocivos, percepción de un peligro, perturbación de una función fisiológica (por ejemplo enfermedad, lesión física, drogas, insomnio, etc); aislamiento o cárcel, presión del grupo y frustración.

Para Lazarus, 1953; sería la percepción de una amenaza contra los valores y metas personales.

Para el investigador Frankenhaenser, cit, Oscós Alvarado, 1986; el estrés se relaciona con la ausencia de autocontrol ante los acontecimientos.

Cox, cit. Oscós Alvarado, 1986; plantea que el estrés surge cuando existe un desequilibrio entre las demandas y la percepción del individuo de sus capacidades para cumplir con ellas.

En opinión de Timio, M., 1981; el estrés es el denominador común de la reacción del organismo ante cualquier estí-

(66). Oscós, Alvarado; Psicología del Desastre y Teoría de la Crisis. Revista de Información Científica y Tecnológica. Edit. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Vol. 7, Núm. 111 México Diciembre, 1968, pp. 5-7.

mulo interno o externo (ecológico) de una intensidad y duración tales que exigiría mecanismos suplementarios de adaptación y defensa para mantener su vida o la homeostasis.

En todos los organismos vivientes algún tipo de estrés es natural o inevitable, sí se podría decir que el único - que no esta expuesto a éste es el hombre muerto. Al estrés, del origen que sea (individual, familiar, social, laboral, etc.) es posible adaptarse, y entonces no implica problemas. Por el contrario, las dificultades surgen cuando un individuo no es capaz de adaptarse al estrés, ya sea por su desproporcionada carga de intensidad, o bien porque el sujeto deba desempeñar un papel o rol que no puede desempeñar a causa de su configuración somática y psicológica, la sensación de impotencia y el relativo conflicto frente a un obstáculo, a una situación desfavorable o a una condición de injusticia; es uno de los elementos productores de estrés más difundidos en el hombre moderno. La constitución personal y hereditaria, el carácter, la cultura y la educación - en el sentido más dilatado, son factores que pueden modular la respuesta a los elementos que generan estrés.

Sin pretender que la revisión anterior haya sido exhaustiva consideramos que nos proporciona una visión global de los principales conceptos de los Roles, los conflictos de roles que pueden generar en la mujer estados de ansiedad, angustia y estrés. Donde pudimos apreciar que la diferencia a nuestro juicio, de la ansiedad, angustia y estrés es básic

camente de grados y matices de daño del sujeto ante la serie de roles, expectativas, presiones y demandas del medio ambiente. Y encontramos como común denominador de las diferentes definiciones, la conciencia del malestar de la mujer, la incertidumbre, su respuesta a los estímulos exagerada, la percepción de una amenaza y la necesidad de utilizar mecanismos de defensa suplementarios para el proceso de ajuste al medio.

El tipo de roles de la mujer casada que trabaja, específicamente la mujer actual mexicana, depende y se ha visto influenciada por las costumbres, creencias, el folklore, el estrato económico, la constitución psíquica y las expectativas que las demás personas tienen de ella.

Si la mujer es casada y además trabaja, cuenta con una serie de responsabilidades que le consumen en su vida cotidiana, buena parte de su energía. Como trabajadora del sector productivo, estudiante, madre, compañera, educadora de sus hijos, ama de casa y en ocasiones responsable de la mantención de sus padres.

El desgaste físico es con frecuencia mayor al de su compañero, manejando ella un mayor número de roles y responsabilidades domésticas. Por lo que bajo ciertas circunstancias esta aparente contraposición de roles provoca el llamado conflicto de roles; que para este estudio se definirá como: la contraposición de dos o más tipos de roles que se ven afectados entre sí.

CAPITULO TERCERO
HIPERTENSION ARTERIAL.

Elú de Leñero, María C, afirma que en un sector considerable de la población que estudió en 1975 se ve afectado - por las presiones que la familia y el esposo ejercen sobre - la mujer para que no descuide su casa son numerosas... "el trabajo de la mujer ha sido visto como una ayuda en caso de necesidad imperiosa de subsistencia" (67)

Según Kawarowsky, Mirra 1950; Perroy, Elira 1963 y Matteredlat, 1968; los principales motivos para dejar el hogar han sido los económicos y la contribución a una mejor educación de los hijos.

Las principales razones que se sostienen para que la mujer no trabaje es que ella ocupa un lugar en el mercado laboral y ésto hace que se abarate la fuerza de trabajo; que descuida a su familia y el temor a la conducta indecorosa.

Simone de Beauvoir, 1970; en su análisis existencialista sobre la mujer declara... "al hombre se le estimula para crear y por lo tanto está en posición de autoridad en cambio la mujer está confinada al hogar, no puede crear nada, sino solo mantener lo que ya existe" (68).

Si bien las cosas no son estáticas, el avance de la mujer no es paralelo al desarrollo del hombre. Las múltiples actividades que la mujer desempeña dentro de la familia le obstaculizan en mayor o en menor medida su desenvolvimiento en otras áreas como la profesional. Un alto porcentaje - de estudiantes avanzadas de escuelas superiores se enfrentan

(67). Op. Cit. p. 73.

(68). Op. Cit. p. 266.

al dilema de casarse y continuar con sus estudios profesionales en forma simultánea. Posteriormente se le presenta el rol de la maternidad y su carga de responsabilidades por desarrollar complica su vida cotidiana. Ella tendrá que decidir si combina todos los roles o deja de lado alguno de ellos para poder cumplir con los otros en forma eficiente. La ayuda de su compañero resulta valiosa y puede ser que su participación activa le permita a la mujer superarse si sus roles como madre y ama de casa son compartidos por el hombre. Esta participación tendrá que ser consistente y realizada como una responsabilidad que le atañe directamente y no como un favor que le dispensa a su compañera.

3.1 EL PROBLEMA DE LA HIPERTENSION ARTERIAL EN DIVERSAS PARTES DEL MUNDO.

La Hipertensión arterial es la enfermedad cardiovascular más frecuente y la que a más personas afecta en el mundo, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) estima que la padecen del 8 al 18 por ciento de todos los adultos.

3.1.1 Frecuencia de esta enfermedad.

La frecuencia de la Hipertensión Arterial varía en diversas partes del mundo y según las razas. De acuerdo con los estudios de Cecil-Loeb, 1979; los negros de Georgia, U.S.A., tienen una frecuencia muy alta de Hipertensión arterial al igual que los habitantes de la costa norte del Japón. En el primer caso no cabe atribuirlo a ninguna causa, aunque teóricamente se hayan culpado a factores ambientales, en el último caso se ha culpado a la ingestión de grandes cantidades de sal. En algunas regiones la Hipertensión es muy rara. Por ejemplo en las Islas Gilbert (pequeño Archipiélago en el Océano Pacífico Sur, en las Micronesias (69).

Los enfermos con Hipertensión Arterial se encuentran con más frecuencia en el Japón. Observándose lo contrario entre algunas tribus de Africa, Asia y América (70).

Estos resultados se contraponen con los hallazgos de Ti-

(69). Cecil y Loeb, Tratado de Medicina Interna Editorial Internacional, 1979, p. 1099.

(70). Idem. p. 1100.

mio, M; 1981, en el Japón donde él encontró que los factores socioculturales son importantes en la génesis del infarto cardíaco. Este país uno de los más industrializados del mundo; presenta la más baja incidencia (sólo después de China) de cardiopatía coronaria. En los años 1960-1961 el índice de mortalidad a causa de esta afección fue en japoneses varones del 67,8 por cien mil habitantes contra el 326,2 por cien mil habitantes en Estados Unidos. En otros términos por cada 481 americanos blancos que mueren por infarto cardíaco, por la misma afección lo hacen 100 japoneses. En 1962 la cardiopatía coronaria fue responsable del 33.2% de todos los casos de muerte en Estados Unidos y del 8.7% en el Japón. Y no se puede hablar de factores hereditarios o étnicos, porque los japoneses que emigran a las islas de Hawai o los Estados Unidos presentan una incidencia de la enfermedad superior a la de los habitantes indígenas. La hipótesis más probable de la baja frecuencia de cardiopatía y de la hipertensión arterial (ésta última el antecedente patógeno de la primera), nos señala este investigador; en el Japón es la disponibilidad de instituciones técnicas en el interior del sistema que tienden a reducir y a contener la carga de tensiones y de stress ambos factores de primera importancia en la génesis de la cardiopatía coronaria y la hipertensión arterial.

El stress crónico y la tensión continua típicos componentes de la vida del mundo occidental, a través de etapas bioquímicas en vías de identificación, pueden favorecer la apa-

rición del infarto cardíaco. La reducción o la disipación de estos componentes, facilitada en algunos contextos socio-culturales, es bloqueada en otros. Este es el motivo por el cual los factores sociales y culturales son capaces de reducir o acentuar la difusión de la enfermedad de la hipertensión arterial y posteriormente la enfermedad coronaria en una determinada población.

Se ha observado que los individuos metódicos, compulsivos, responsables y sometidos a tensión emocional, son los que más frecuentemente desarrollan hipertensión arterial. Hasta hace diez años se consideraba que la supervivencia del hipertenso era de veinte años desde su descubrimiento, de cinco años cuando aparecían complicaciones cardíacas, cerebrales o renales, y de uno a dos años cuando llegaba a la fase maligna. Actualmente la longevidad del hipertenso ha aumentado al poder controlar las cifras tensionales con nuevos y potentes medicamentos (71).

3.1.2 Edad promedio en la que se presenta la Hipertensión arterial.

La hipertensión arterial primaria (llamada esencial o de causa desconocida) se presenta casi siempre entre los 20 y los 50 años. Antes y después de estas edades debe sospecharse de hipertensión arterial secundaria.

(71). Diccionario de Especialidades Farmacéuticas; Edición I.M.S.S. Instituto Mexicano del Seguro Social, 1981, p. 49.

En general la presión arterial en las comunidades urbanas aumenta con la edad; la frecuencia de este problema es mayor en el varón adulto joven, pero aumenta en la mujer en edades más avanzadas. Esto se aplica tanto a la presión sistólica como a la diastólica y por igual a los dos sexos, aunque el aumento es mayor en la mujer de 30 a 40 años. Esta diferencia en la mujer se ha observado en poblaciones muy separadas entre sí en diversas partes del mundo. Hay una tendencia a la similitud cuantitativa de la presión arterial entre parientes. A pesar de la observación frecuente de Hipertensión en algunas familias, en conjunto no está demostrada la existencia de herencia del fenómeno como carácter genético dominante, sino más bien dependiente de factores múltiples. En las familias suele desempeñarse cierto papel tanto como la herencia genética el medio ambiente (72).

En este punto los autores, Timio M, 1980 y Cecil-Loeb, 1979; concuerdan en la importancia de los factores socio-ambientales en el desarrollo de la enfermedad. Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo en el Sur de Gales; reportado por los compiladores Cecil-Loeb, encontraron que los maridos de mujeres múltiparas tenían una presión arterial menor que la media igual que sus esposas.

En estudios Epidemiológicos se observan correlaciones inesperadas de este tipo. Otro es la mayor frecuencia de

(72). Op. Cit. pp. 1101-1102.

Hipertensión en parientes de individuos con diagnóstico de hipertensión. Gemelos univitelinos pueden desarrollar hipertensión grave aproximadamente a la misma edad aunque vivan alejados uno de otro. Este dato sugiere que el factor hereditario es indudable probablemente por disposición multigénica.

La salud y la enfermedad se deben ver según una óptica más avanzada que la puramente biológica. O mejor, que la respuesta biológica de un individuo, es la más destacada y mejor definible está en función de numerosos y diversos factores externos a veces muy evidentes, a veces ocultos. Sin embargo, estos factores externos se deben tomar en consideración, no sólo para explicar la génesis de ciertas enfermedades, sino también para precisar de sus distribución desigual, que luego se traduce en una distinta duración de la vida humana.

Actualmente la duración media de la vida humana en el mundo es de 57 años; pero en los países avanzados alcanza los 73 años, mientras que en Africa es de 49 años. Además, en el ámbito de un mismo país o de una comunidad la incidencia de las enfermedades y por lo tanto, el cociente de mortalidad no es uniforme entre todos los ciudadanos. Los factores más destacados de semejante distribución desigual son el sexo, los hábitos alimentarios e higiénicos, el tipo de diversión o la ausencia de recreaciones, la situación económica y familiar de cada uno, su educación, la herencia cul-

tural o étnico-cultural, el oficio o la profesión, la posición social, la clase a la que pertenece, el nivel de prestigio del que goza ante la comunidad (73).

3.1.3 Esperanza de vida de los pacientes.

El aumento general en la esperanza de vida ha permitido que lleguen a edades avanzadas cantidades crecientes de personas. La presión arterial tiende a ir en aumento con la edad; sin embargo, no es conveniente considerar cifras por arriba de 140/90 mm Hg como normales, aunque el paciente tenga más de 60 años de edad. Los estudios de los actuarios de seguros muestran claramente que presiones que rebasen estos límites constituyen un factor de riesgo para las personas de edad avanzada. El estudio de Framingham de los veteranos de Guerra de los Estados Unidos; demostró que la hipertensión arterial especialmente la sistólica (máxima), constituye un ominoso signo que precede al desarrollo de un desproporcionado número de accidentes vasculares, cerebrales, infartos del miocardio e insuficiencia cardíaca.

Aproximadamente la mitad de personas mayores de 65 años tienen presión arterial mayor de 160/95 mm de Hg (mercurio) Aplicando un criterio estadístico, tendríamos que asegurar que estas cifras serían normales en el anciano, sin embargo comparando la mitad que tienen cifras por arriba de estos

(73). Op. cit. pp. 1103-1105.

límites con la mitad que las tiene por debajo, observamos - que los primeros tienen un 300% más de enfermedad cardiovascular que los segundos (74).

El establecimiento de programas masivos de detección y control de los pacientes hipertensos ha permitido, en otros países, observar una disminución importante en la mortalidad por enfermedades cardiovasculares.

(74). Díaz Barreiro L; Qué es la Hipertensión Arterial Editorial Claves Latinoamericanas, México, 1984. p. 15.

3.2 EL PROBLEMA DE LA HIPERTENSION ARTERIAL EN MEXICO.

El principal problema de la hipertensión arterial en nuestro país es su detección. Esta enfermedad es asintomática en la mayoría de los casos, de tal manera que no es frecuente que el hipertenso arterial acuda a la consulta directamente por saberse hipertenso; aproximadamente, sólo el 20% de los hipertensos mexicanos saben que lo son, y es por esto necesario que los programas del Sector Salud implementen programas permanentes de detección y control.

En nuestro país, en un estudio llevado a cabo en 1968, en 1000 adultos mayores de 30 años, se encontró que el 11.2% de los cuales el 85% ignoraban tenerla (75).

En el año de 1976, las enfermedades del corazón ocuparon el tercer lugar como causa de muerte en la población general de los Estados Unidos Mexicanos, con una tasa de 77.3% por cien mil habitantes (76).

Esta tasa ha venido incrementándose paulatinamente; en 1922 era de 32.4, 36.9 en 1930, 54.3 en 1940, 71.8 en 1950, 69.2 en 1960, 68.3 en 1970 y cabe esperar que este aumento continuará en los siguientes años. Las enfermedades del corazón ocupan el primer lugar como causa de muerte en la población de más de 45 años.

La mayoría de los pacientes hipertensos están sin diag-

(75). Programa Institucional de Hipertensión Arterial, perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social I.M.S.S. editó México, 1982, p. 1.

(76). idem. p. 2.

nóstico, o no reciben tratamiento o lo siguen de manera ina-
decuada. Las complicaciones de la Hipertensión Arterial son
doce veces menos frecuentes en el grupo de pacientes hiper-
tensos bajo control terapéutico en comparación con los que
no reciben tratamiento. La esperanza de vida del paciente -
hipertenso precozmente diagnosticado y controlado es simi-
lar al de un sujeto normotenso (77).

3.2.1 Factores de importancia en el diagnóstico de la enfermedad.

Según el Programa Institucional de Hipertensión Arterial
perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social de -
1982; los principales factores informativos y antecedentes
importantes en el diagnóstico de la Hipertensión Arterial -
son:

- Antecedentes familiares de hipertensión
- Sexo
- Edad
- Herencia
- Tabaquismo
- Sobrepeso
- Sedentarismo
- Personalidad Inapropiada
- Diabetes Mellitus

(77). Op. cit. p. 7.

- Infarto del Miocardio
- Anovulatorios
- Tipo de dieta.

Observamos que son múltiples los factores de riesgo que anteceden a la presentación de esta enfermedad.

En nuestro país el problema de la Hipertensión Arterial ocupa uno de los veinticinco principales Diagnósticos de Enfermedades Nacionales, según los datos censales del departamento de Estadística del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Hipertensión arterial se define por el aumento de la tensión diastólica mayor de 90 mm de mercurio de modo sostenido. La presión sistólica puede aumentar pero si no se acompaña de alteración de la diastólica, no se trata de hipertensión arterial verdadera.

La presión arterial está determinada por dos factores - principalmente:

El volumen minuto y la resistencia periférica. Si consideramos al corazón como una bomba, el volumen minuto está dado por la cantidad de sangre que expulsa el corazón latido a latido durante sesenta segundos; la resistencia periférica la determina la elasticidad de las arterias.

La presión arterial puede variar según la edad; sin embargo, en términos generales se puede decir que las cifras

normales no deben ser mayores de 95 mm de mercurio para la mínima o presión diastólica y 150 para la máxima o presión sistólica, 150/95.

3.2.2 Enfoques del problema de la hipertensión arterial

Hay dos maneras de enfocar el problema; Epidemiológicamente dependiendo de lecturas aisladas únicas de grandes poblaciones, que solo proporcionan información acerca de la amplitud de las lecturas fortuitas y enfoque clínico, en el cual hay que tener en cuenta todos los factores.

Para una verdadera definición de una presión arterial determinada, como la utilizada en estudios Epidemiológicos suele utilizarse un aumento del valor medio de una población estudiada en condiciones estándar. Una presión sistólica de 120 y diastólica de 80 mm de Hg (mercurio) es normal desde los 15 años de edad en adelante, que una presión de 250 sistólica y 150 diastólica es anormal a cualquier edad.

Se ha insistido demasiado en la mayor importancia de la Hipertensión diastólica (mínima) para la morbilidad. Es bastante probable que el aumento de la presión media tenga mucha mayor importancia, sea cual sea su causa.

3.2.3 Etiología de la Hipertensión Arterial.

La etiología de la Hipertensión Arterial se desconoce en el 60 a 80 por ciento de los casos lo cual constituye la

hipertensión arterial esencial primaria o ideopática y en el resto la Hipertensión es secundaria a alguna patología renal, suparenal, vascular o endocrina.

La presión arterial sistólica (máxima) puede aumentar principalmente en personas de más de cincuenta años, pero si esta elevación es moderada y no se acompaña de una elevación sostenida de la presión arterial diastólica (mínima) no constituye un estado de enfermedad importante.

Las causas de la hipertensión arterial son multifactoriales; en el mayor número de los casos se desconoce la causa de esta enfermedad, por este motivo los médicos argumentan que la hipertensión arterial puede ser esencial (de causa desconocida) o secundaria en la que se desconoce la enfermedad que desencadena a la hipertensión. La hipertensión arterial secundaria es rara (menos del 10% de todas las hipertensiones), y es frecuentemente tan incurable como la esencial. La mitad de las causas conocidas de hipertensión no tiene tratamiento, aunque se les identifique claramente, el estudio etiológico indiscriminado es muy costoso (78).

En nuestro país, según cálculos estimativos debe haber unos 35 mil pacientes con hipertensión arterial secundaria a una causa curable, y estudiar indiscriminadamente a todos los hipertensos, para encontrarlos costaría aproximadamente 28 000 millones de pesos (79).

(78). Op. Cit. p. 7.

(79). Op. Cit. p. 7.

De este modo el 70 a 80% de los casos lo constituyen la Hipertensión arterial esencial, primaria o de causa desconocida. Por lo que toca a la hipertensión secundaria, se estima que existen varias causas que influyen en su desarrollo; a continuación se describen las principales:

- A) Herencia
- B) Alimentación
- C) Arteriosclerosis
- D) La Edad y el Sexo
- E) Aspectos Psicológicos.

A) Herencia. Se piensa que la herencia juega un papel importante, ya que en un número considerable de enfermos hay el antecedente de que sus padres u otros familiares también sufren de hipertensión; en hermanos gemelos, cuando se presenta la hipertensión, frecuentemente los dos la padecen.

B) Alimentación. La alimentación es importante en la causa del padecimiento y se relaciona con la cantidad de sal que se utilice al comer. Se ha encontrado que la hipertensión arterial es menos frecuente en las personas que en su comida utilizan poca sal. El elemento de la sal que hace daño es el sodio (80).

Los alimentos que tienen una gran cantidad de grasas y colesterol se asocian con el desarrollo de la hipertensión (81).

(80). Op. Cit. p. 12.
(81). Op. Cit. p. 13.

C) La artereosclerosis es una alteración en el metabolismo de las grasas y cuando hay cantidades abundantes en el organismo se van despositando en las paredes de las arterias si estas se endurecen, la resistencia al paso de la sangre aumenta y se desencadena la hipertensión. Otra posibilidad es que al engrosarse las arterias que irrigan los riñones, el aporte de sangre a estos órganos no sea suficiente y, por este trastorno, producirse la enfermedad. Una hipertensión mal controlada acelera el proceso de endurecimiento de las arterias o artereosclerosis, y la disminución de la irrigación sanguínea se manifiesta en todos los órganos, haciéndose más aparente en los que realizan funciones vitales como el corazón y el cerebro.

D) La edad y el sexo: La mujer sufre con mayor frecuencia hipertensión, sobre todo después de los 30 años y en el caso del hombre, el padece esta enfermedad con menor frecuencia pero en el sexo masculino son más numerosas las complicaciones que se derivan de la hipertensión, como la cardiopatía hipertensiva. La edad promedio en que se presenta la hipertensión en el hombre es de los cuarenta en adelante (82).

E) Aspectos Psicológicos. Las situaciones de angustia que en nuestros tiempos son cada vez mayores, principalmente en las grandes ciudades; contribuyen en un porcentaje significativo en la aparición de este padecimiento. El stress es -

(82). Op. Cit. p. 14.

un término psicológico que constituye el denominador común de la reacción del organismo ante cualquier estímulo interno o externo, (ecológico) de una intensidad y duración tales que exigiría mecanismos de defensa para mantener su vida o la homeostasis (83).

F) El Tabaquismo es otro de los factores que en la actualidad se relaciona a la Hipertensión Arterial, algunos estudios realizados dentro del Seguro Social reportan que las sustancias que se obtienen del tabaco producen vasoconstricción, es decir, que obstruyen las arterias y disminuyen la luz de los vasos dificultando la circulación de la sangre necesitándose mayor presión para que se realice esta función (84).

Por lo anotado anteriormente podemos concluir que el problema de la Hipertensión arterial, reviste importancia social, ya que este padecimiento es incurable, y cuando se diagnostica médicamente se le controla; aquejando a un porcentaje importante de la población y de manera especial a la mujer que tiene entre treinta y cuarenta años. Constituyendo este rango de edad una de las etapas de la mujer de mayor rendimiento productivo en el área laboral y creativa; resultando por lo tanto su estudio pertinente.

Se observa que son múltiples los factores que influyen en la aparición y desarrollo de esta enfermedad y que en ge

(83). Timio M; Clases Sociales y Enfermedad. Editorial Nueva Imagen, México. 1981, p. 78.

neral los diversos autores citados anteriormente concuerdan en el sentido de que no es una sola causa sino varias que actúan simultáneamente.

3.3 EL PROBLEMA DE LA HIPERTENSION ARTERIAL DENTRO DE UNA INSTITUCION GUBERNAMENTAL.

Dentro de una Institución gubernamental, específicamente uno de los pilares de la Seguridad Social, como lo es el Instituto Mexicano del Seguro Social el problema de la Hipertensión Arterial ocupa uno de los veinticinco principales diagnósticos de Enfermedades Nacionales (85).

En los datos censales de 1985; obtenidos del Servicio de Medicina Preventiva de una de las Unidades de Medicina Familiar del mismo Instituto; se encontró que la hipertensión arterial ocupó el catorceavo lugar en el índice de padecimientos de la clínica. Sumando un total de casos de 2014 pacientes de primera vez y 7145 subsecuentes.

Siendo la distribución por sexo y rango de edad como sigue: Pacientes masculinos de primera vez 729 y 1285 mujeres. Pacientes subsecuentes masculinos 1790 y 3341 mujeres.

Encontrándose que los rangos comprendidos de los 15 a los 44 años; los hombres de primera vez fueron 342 y 509 mujeres. Siendo 493 hombres de consulta subsecuente y 861 mujeres.

En el rango correspondiente de los 45 a los 64 años se presentaron 297 casos de primera vez en el caso de los hombres y 559 mujeres.

(85). Informe Estadístico, Informe Delegacional perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social I.M.S.S. 1985.

En lo que toca a los pacientes subsecuentes se presentan 901 casos de pacientes masculinos, mientras que en el caso, de las mujeres hubo 1749.

Dentro de los datos censales arriba señalados, se observa una mayor incidencia del problema de la Hipertensión en el sexo femenino.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social se detectó en el 11.2 por ciento de 1000 pacientes estudiados de clase media (86).

En otra encuesta realizada entre 737 médicos se encontró que 19 por ciento padecían hipertensión, y el 47 por ciento de ellos lo ignoraba (87).

Díaz Barreiro, 1984; en un estudio efectuado en el Municipio de Toluca señala que la prevalencia de hipertensión arterial diastólica fue de 11.9%, y la de hipertensión arterial sistólica de 17.9% en mayores de 60 años. En la clínica de Hipertensión Arterial del Hospital General de México, el 24% de los pacientes es mayor de 60 años de edad. Lo que demanda conocer las características especiales en este grupo de edad.

Por los estudios y encuestas realizadas, este padecimiento incurable, controlable por medio de medicamentos y dieta; demuestra que su incidencia es frecuente y que el problema

(86). Guías Diagnóstico-Terapéuticas, pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, I.M.S.S. 1981, p. 85.

(87). Idem. p. 86.

no sólo atañe al médico familiar sino a todo un equipo multi disciplinario que trabaje en conjunto en la toma de decisiones, programas preventivos, controles sanitarios y seguimientos de los casos de hipertensión o sospechas del mismo.

El papel del Psicólogo, en este campo; consideramos que es amplio, ya que este profesional puede contribuir en el - asesoramiento de los aspectos motivacionales, estados de ánimo, terapias ocupacionales, el manejo de la angustia, la ansiedad y el stress; por medio de técnicas de relajación y - auto-control. Esta información puede ser dirigida a los pacientes, médicos, trabajadores sociales, paramédicos, voluntariado y familiares del hipertenso. Incluso puede organizar conferencias y pláticas a los derechohabientes de la Institución y fomentar los Clubs de Hipertensos que coadyuvan al - fortalecimiento de mejores hábitos alimenticios e higiénicos implementándose actividades deportivas, así como un proyecto de vida que sea constructivo y sano. No permitiendo hasta - donde sea posible que los pacientes se depriman o se sientan solos con su enfermedad.

A continuación presentamos las principales causas de la Hipertensión arterial (elevación de la presión arterial) - (88).

Cecil-Loeb, 1979 las clasifican en dos grupos:

(88). Op. Cit. pp. 1103-1111.

1. CAUSAS NO RENALES
- y 2. CAUSAS RENALES.

Dentro de las causas No Renales las principales son:

- a) Hiperactividad de corteza suprarenal.
- b) Hiperactividad de médula suprarenal.
- c) Embarazo.
- d) Coartación de aorta.
- e) Diversos tumores ováricos, intoxicación de plomo, aumento de presión intracraneal.

Y en lo que concierne a las causas Renales; prácticamente todas las enfermedades renales conocidas se han acompañado de Hipertensión; son ejemplos importantes:

- a) Glomerulonefritis aguda y crónica.
- b) Pielnofritis.
- c) Riñón Diabético.
- d) Poliarteritis Nudosa.

3.3.1 Anatomía Patológica de la Hipertensión Arterial.

Las manifestaciones de la Hipertensión maligna, en términos anatomopatológicos, son cambios vasculares agudos, - con necrosis fibrinoide de las arteriales, la mayor lesión la sufren los vasos del riñón, páncreas, mesenterio, suprarenal y retina. Raramente se observan en músculo voluntario y no se conoce la causa de esta distribución. Como el riñón

está afectado en todas las formas de hipertensión, muchas veces resulta difícil saber la diferencia existente entre el cambio primario que causó la hipertensión de la lesión secundaria dependiendo de dicha hipertensión.

3.3.2 Patogenia de la Hipertensión Arterial.

Los factores más importantes que controlan la presión arterial son el gasto cardíaco y la resistencia periférica total. Si el gasto cardíaco se eleva, la presión arterial aumentará, a menos que exista una disminución correspondiente a la resistencia periférica.

Un nivel determinado de presión arterial depende del juego mutuo de estos dos factores principales. En la mayor parte de casos de presión arterial elevada producida experimentalmente u observada en el hombre, una característica uniforme es la resistencia periférica elevada.

3.3.3 Manifestaciones Clínicas.

Los signos y síntomas suelen ser secundarios a los efectos sobre los vasos sanguíneos en los diversos órganos y tejidos, o el aumento de carga soportado por el corazón.

Los principales signos y síntomas son los:

- a) Cerebrales.
- b) Torácicos.

- c) Vasculares.
- d) Oculares y
- e) Renales.

En el caso de los signos Cerebrales, el síntoma de la Cefalea es frecuente; la cefalea occipital matutina temprana, con rigidez de nuca, que a veces despierta al paciente de su sueño, generalmente acompañada de vómitos que alivian, es casi diagnóstico de hipertensión. Muchos pacientes sólo tiene cefalea el sábado o domingo cuando duermen más. La patogenia - de esta cefalea típica no se conoce adecuadamente. No guarda estrecha relación con el nivel de la presión arterial, un - considerable número de pacientes con hipertensión grave nunca lo sufrieron.

Hay otras formas diversas de cefalea; incluso puede desarrollarse jaqueca de tipo clásico; la inestabilidad sin llegar al vértigo verdadero, es frecuente.

Los cambios de personalidad no son raros, en las formas graves de hipertensión, probablemente secundarios a lesiones vasculares. Algunos pueden desaparecer reduciendo eficazmente la presión arterial; por ejemplo pueden desaparecer síntomas de ansiedad. Cuando la enfermedad vascular es extrema, aparecen ataques, incluyendo epilepsia jaksoniana, apoplejías leves y trastornos cerebrales. La demostración experimental de que los vasos sanguíneos en el cerebro pueden contraerse - enérgicamente en respuesta a las presiones arteriales eleva-

das debe relacionarse con estas manifestaciones reunidas bajo el término común de encefalopatía hipertensiva, aparte de cualquier otro cambio vascular permanente provocado por la hipertensión.

Las manifestaciones Torácicas, se presentan en la angina de pecho que con frecuencia se presenta relacionada con la presión elevada. Y no con la estrechez de las arterias coronarias, según demuestra el alivio que se logra al disminuir la presión arterial con medicamentos. Un síntoma temprano es la disnea de esfuerzo. Durante el proceso se produce un ataque típico de asma cardíaco.

Dada la tendencia creciente a la enfermedad vascular, el infarto del miocardio puede añadirse a la angina o presentarse sin previo aviso. Esto en algunos pacientes puede originar la curación permanente de la hipertensión probablemente al disminuir el gasto cardíaco.

En los signos Vasculares, las arterias periféricas pueden observarse ocluidas en parte, o netamente tortuosas. Al respecto, es frecuente una arteria carótida derecha sinuosa como también lo son las arterias humeral y radial. El corazón puede manifestar hipertrofia neta del ventrículo izquierdo, por la punta por fuera de la línea claviclar media, elevando con fuerza las costillas.

En las manifestaciones Oculares, los pacientes suelen presentarse con problemas en el ojo y la visión borrosa uni

o bilateral. En la fase maligna los cambios incluyen edema de papila.

El edema papilar a veces es unilateral, sin hemorragia ni exudado; inversamente, pueden observarse hemorragias y exudados de todo tipo sin edema de papila. Se asocian a la fase maligna o acelerada.

En las manifestaciones Renales el síntoma dependiente estrictamente de hipertensión renal, y sin relación con el trastorno renal subyacente, es un aumento de la frecuencia nocturna. Esta puede ser una manifestación temprana de hipertensión, que suele ocurrir cuando la presión diastólica es de 120 mm de mercurio (Hg) o mayor, y puede aliviarse al disminuir la presión arterial por cualquier medio clínico.

En la hipertensión grave da comienzo reciente la diuresis (orinar frecuentemente) puede ser muy intensa, acompañada de una pérdida elevada de sodio y potasio, originando sed, debilidad y calambres. La hipertensión de larga fecha, con lesión vascular de los riñones, origina todas las consecuencias secundarias de la insuficiencia renal y, en última instancia, la uremia.

3.3.4 Investigaciones Especiales.

Dentro de los estudios de laboratorio y de Gabinete, la Institución cuenta con los siguientes estudios especiales.

- Orina
- Sangre
- Heces
- Radiografía de Torax
- Electrocardiograma
- Pielografía Intravenosa
- Arteriografía
- Venografía
- Renografía.

La presencia de proteínuria en la orina es signo muy importante de hipertensión. Cuando la proteínuria se acompaña de glucosuria y cuerpos cetónicos, puede haber un riñón diabético, como en el síndrome de Kimmelstiel Wilson.

3.3.5 Pronóstico y Tratamiento.

En general el futuro de un paciente con presión arterial elevada puede relacionarse cuantitativamente con el nivel alcanzado por la presión. Cuanto mayor la presión arterial, menor la supervivencia en un plazo determinado de tiempo. Esto se ha acompañado de evidencia experimental en estudios poblacionales. Intentando distinguir el pronóstico de diversos pacientes hipertensos se han utilizado los términos hipertensión benigna e hipertensión maligna; esta última también se llama fase acelerada o necrosante.

El término benigna actualmente resulta inadecuado, por -

que constituye una descripción inoperante para un trastorno que origina la muerte por apoplejía, infarto de miocardio e insuficiencia renal.

La esperanza de vida en la fase maligna es de 2 a 10 años mediante tratamiento adecuado médico o quirúrgico en esta avanzada fase de hipertensión.

El tratamiento depende en parte de si se ha descubierto una causa potencialmente curable. Las causas curables de hipertensión incluyen feocromocitoma, síndrome de Cushing, síndrome de Conn, enfermedad renal unilateral por estenosis quirúrgicamente manejada. Por curación en estos casos se entiende que la presión arterial vuelva a un valor completamente normal después de la operación 150/95.

Cuando la hipertensión es intensa, difícilmente se puede controlar mediante un solo medicamento importante. Por lo menos en las dos tercèras partes de los casos se necesita diurético.

3.3.6 Medicamentos más utilizados.

Los medicamentos y las dosis típicas más utilizadas dentro de la institución gubernamental son las siguientes: Pempidina 5 a 20 mg. tres veces al día, guanetidina 10 a 100 mg. diariamente; betanidina, 10 a 30 mg. 3 veces al día, debrisoquina, 10 a 40 mg. dos veces al día; reserpina, 0.25 a 0.5 mg. diariamente; alfa metildopa, 250 mg. dos veces al

día hasta 750 mg. tres veces al día, propanodol, 10 a 80 mg. tres veces al día; pargilina, 10 a 25 mg. dos veces al día. Para cada una de estas drogas, en la hipertensión moderada o intensa se añaden 25 mg. de hidrociorotiacida o un tiacídico equivalente durante 5 a 7 días.

3.3.7 Factores que influyen en la producción de Hipertensión esencial.

En la producción de hipertensión esencial existen factores predisponentes, desencadenantes y mantenedores. El principal factor predisponente es la herencia. El desencadenante es la constricción arteriolar, la cual es provocada por varias substancias, tales como catecolaminas, serotanina, renina, angitensina, aldosterona y sodio. Los mantenedores son los mismos desencadenantes, intensificados, a los que se agrega la hipertrofia arteriolar, que puede llegar a la esclerosis y a la necrosis, con mayor reactividad de la arteriola para los impulsos simpáticos.

3.3.8 Factores que influyen en la producción Hipertensión Secundaria.

Por lo que toca a la hipertensión secundaria, las principales causas son renales, tales como glomerulonefritis, glomerulosclerosis diabética, riñón poliquístico, pielonefritis en fase avanzada retráctil, poliarteritis nodosa, -

esclerodermia, lupus eritematoso o isquemia renal, que origina la llamada hipertensión renovascular.

Menos frecuentes son las causas suprarrenales de hipertensión, sea por patología cortical, como el síndrome de Cushing o el hiperaldosteronismo primario o bien medular, como el feocromocitoma. La principal causa de hipertensión arterial en la mitad superior del cuerpo es la coartación aórtica.

3.3.9 Medidas preventivas utilizadas dentro de una institución gubernamental.

1. Estudios epidemiológicos de la población para descubrir oportunamente a los sujetos hipertensos o candidatos a serlo por antecedentes familiares o hiperreacción tensional o ambos.

2. Control permanente de estos pacientes mediante tratamiento adecuado y citas periódicas en su clínica.

3. Si son obesos, dieta de reducción hipocolesterínica e hiposódica moderada.

4. Fomentar la actividad física.

5. Prohibir el tabaquismo y la ingestión exagerada de bebidas alcohólicas.

6. Recomendar distracciones como la lectura, la música, el cine, la televisión, la pintura o las artesanías.

7. Ayudar a los sujetos emotivos e hiperreactores mediante Psicoterapia y tranquilizantes.

Estas medidas preventivas corresponden al programa institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (Hipertensión Arterial 1982).

3.3.10 Diagnóstico.

El diagnóstico de hipertensión se hace mediante tomas repetidas de la presión arterial para asegurarse de que la elevación tensional diastólica es permanente y se corrobora por la observación del fondo de ojo; así se sabe si la hipertensión es reciente o antigua, igual que la gravedad de la misma, según el grado que se encuentre de angiotonía, angioespasmo o angiesclerosis. Se investiga la causa secundaria de la hipertensión por medio de estudios de laboratorio y gabinete. Algunos de éstos están al alcance del médico familiar. Para efectuar otros más complicados, se debe enviar a los pacientes a los hospitales de concentración, que cuentan con clínicas de hipertensión con equipo y personal especializado. Los estudios que conviene aplicar inicialmente son retinoscopia, electrocardiograma, serie cardíaca radiológica, urea, glucosa, colesterol, biometría hemática, electrolitos en sangre; examen general de orina y urocultivo. El médico especialista podrá completar el estudio en catecolaminas en orina de 24 horas, actividad de renina plasmática en vena periféri

ca o renal, urografía excretora de secuencia rápida (Maxwell) centollograma renal radiosotópico, renogramgrama, pruebas farmacológicas presoras (histamina) o depresoras (fentolamina), aortografía lumbar o del cayado y biopsia renal en algunos casos.

La colaboración de Psicólogo a nivel institucional resulta valiosa en el control médico de esta enfermedad porque ayuda al paciente a tener una perspectiva más positiva y optimista de su padecimiento, utilizando y siguiendo las instrucciones y medicamentos prescritos por el equipo de profesionales y paramédicos que intervienen en su tratamiento. Debido a que esta enfermedad esta determinada por múltiples causas, es necesaria la participación de diversos colaboradores del médico familiar.

Por último, exponemos siguiendo la clasificación de Mendez; de la Hipertensión Arterial el siguiente esquema terapéutico:

1. Hiperreacción tensional: Psicoterapia, tranquilizantes.

2. Moderada (diastólica 100 a 120 mm. Hg). Diuréticos, Beta-bloqueadores, reserpina, alfa-metildopa e hidralacina.

3-4. Severa o Maligna (diastólica mayor de 120 m.m.Hg; edema papilar, uremia). combinación de las arterioesmióxido, guanetidina. Para crisis hipertensivas: Diazóxido o nitroprusiato de sodio.

La presión arterial puede variar según la edad; sin embargo en términos generales se puede decir que las cifras normales no deben ser mayores de 95 mm. de mercurio para la mínima o presión diastólica y de 150 para la máxima o presión sistólica.

Por lo tanto, definir como hipertensión arterial al aumento persistente de la presión diastólica y sistólica por arriba de 150/95.

CAPITULO CUARTO

METODOLOGIA

4.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS SIMILARES.

La situación laboral de la mujer casada a través de la evolución histórica ha representado una doble tarea que le ha exigido un doble esfuerzo, que en ocasiones acompañado de su papel de madre educadora de sus hijos a resultado extenuante.

Este problema ha sido el centro de diferentes investigaciones sociales; en el caso específico de los Psicólogos, - se han realizado estudios enfocados al papel de la mujer en su trabajo remunerado, analizando en investigaciones de campo como logra ella combinar sus diferentes roles de mujer - casada con el área laboral. A continuación presentamos algunos de los estudios semejantes al presente trabajo:

Reyes, Martínez Eva, en 1981, realizó a través de una - investigación de campo; un análisis de las causas, la dinámica y los efectos de la situación social que vive la mujer mexicana de nuestro tiempo, que se encuentra en situación - conflictiva e implica la asignación y el desempeño de roles aparentemente contradictorias por razones condicionadas ambientalmente.

Los resultados de este estudio mostraron que las mujeres se enfrentan a ciertos conflictos de roles cuando son casadas y trabajan. La incomprensión de sus familiares estuvo presente en los resultados de este estudio.

Este trabajo fue realizado en personas de estrato socio-económico medio-medio y medio-alto.

Fernández García Patricia, en 1982 investigó el conflicto de roles de la mujer que trabaja. En un grupo de mujeres casadas pertenecientes a un nivel socio-económico alto y donde las mujeres de la muestra se dedicaban a diversas actividades formales de tipo económico, de tipo social fuera de su hogar aunque no recibían por éste un salario remunerado.

Se concluyó que la mujer casada que trabaja se encuentra en desventaja profesional con el hombre, ya que en un momento determinado a la mujer se le presenta una doble alternativa, el matrimonio o seguir adelante profesionalmente más adelante se le suma una tercera opción que es la maternidad. Por lo que su desarrollo profesional con cierta frecuencia se obstaculiza.

La autora del mencionado trabajo encontró que existe discriminación en las empresas para ciertos puestos cuando éstos los ocupan las mujeres; existe tendencia a devaluar los logros femeninos y una tendencia a explicar los éxitos de las mujeres como fruto de la suerte.

Amuchastegui, Herrera Mayté y colaboradoras, en 1984 estudiaron la influencia del nivel de escolaridad y el estado civil en la actitud del hombre hacia la mujer como subordinada en el ámbito laboral.

Los resultados de esta investigación mostraron que la actitud del hombre hacia el desempeño laboral de la mujer, tiende a ser en general más desfavorable que favorable.

Por último mencionaremos que en una investigación documental de Rosas Martínez S, 1986; concluyó en su trabajo de tesis sobre la incorporación de la mujer al trabajo asalariado en México; que el deficiente desarrollo económico y laboral de la mujer, es un fiel reflejo del subdesarrollo de la dependiente economía mexicana. Agregar que estas condiciones de subdesarrollo de la mujer, en sistemas donde domina la propiedad privada de los medios de producción, la división de clases y la explotación del hombre por el hombre, se ha generado a partir de determinadas causas y condiciones históricas. Por lo que su transformación cualitativa y cuantitativa de toda la estructura económica, política y social en la cual participan activamente las mujeres es el único camino para que se cambien las condiciones desfavorables y marginales de la mujer.

Esta revisión de estudios similares realizado nos presenta en forma panorámica la desventajosa situación de la mujer que trabaja. Los diferentes problemas a los que se enfrenta y la serie de obstáculos sociales que debe de superar. Por lo que el presente estudio aumentará en lo posible otra dimensión no investigada hasta ahora, en el campo de la Psicología: Laboral, Social y Clínica como lo es la Hipertensión Arterial de la mujer que desempeña diversos ro-

les. Nos interesa determinar la relación de esta serie de -
papeles simultáneos con los niveles de ansiedad y stress -
que sufre la mujer. Asimismo conocer si aumenta su stress y
ansiedad y si disminuye su satisfacción personal al manejar
mayor número de responsabilidades, como es el caso de la mu
jer que trabaja y esta casada.

4.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

con frecuencia la mujer que trabaja recurre a la consulta externa de las Unidades de Medicina Familiar (dependen--cias del Instituto Mexicano del Seguro Social) argumentando que se siente angustiada, tensa y con stress por la diversidad de actividades que desempeña en su vida cotidiana; y en ocasiones buscando ayuda por la incomprensión del esposo o familiares que no aceptan del todo que la mujer trabaje y -descuide su hogar.

Esta incomprensión y situación de desventaja, lógicamente tiene sus implicaciones psicológicas y sus consecuencias en la situación laboral. En el servicio de Trabajo Social -se ha observado que la mayoría de las mujeres trabajadoras poseen inadecuados hábitos personales, alimenticios, higié--nicos y una escasa actividad deportiva y recreacional. Apreciándose que el desgaste físico es con frecuencia mayor al de su compañero; manejando ella un mayor número de roles y responsabilidades domésticas, cuando ambos son compañeros. Como trabajadora del sector productivo, estudiante, madre, esposa, educadora de sus hijos, ama de casa y a veces, a pesar de ser adulta independiente, es la responsable directa de la manutención y cuidado de sus padres. Los que a su vez cuidan de sus hijos mientras ella trabaja. Con toda esa carga de responsabilidades y obligaciones resulta lógico un estado de tensión acentuado. Una de las enfermedades crónicas

que resultan de ese continuo estado de ansiedad o stress es la Hipertensión Arterial. Es de interés en nuestro trabajo conocer:

¿Existe diferencia significativa en cuanto al grado de ansiedad y conflicto en el desempeño de roles de las mujeres casadas que trabajan en el hogar y las que trabajan además percibiendo un salario remunerado?

¿Qué tan importante es que el esposo esté de acuerdo o en desacuerdo para que la mujer trabaje?

Considerando que la Ansiedad es un factor de riesgo que desencadena la Hipertensión Arterial, nos interesa conocer como desempeña la mujer Hipertensa sus roles o papeles.

4.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.

1. Determinar los factores que influyen en el aumento de la ansiedad en mujeres hipertensas que trabajan en el hogar y las que además tienen un empleo remunerado.
2. Determinar la forma en que la mujer asalariada combina sus actividades laborales con los roles de madre, ama de casa, compañera de trabajo, esposa y estudiante.
3. De qué manera afecta la aparente contraposición de estos roles con su grado de ansiedad.
4. Determinar si existe conflicto entre la mujer y su pareja cuando ella trabaja y es ama de casa.
5. Establecer si existe participación del hombre en las actividades domésticas tanto cuando la mujer trabaja como cuando se dedica exclusivamente al hogar.
6. Determinar si la mujer asalariada recibe ayuda en la realización de sus actividades domésticas.

4.4 JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.

Consideramos que el presente trabajo cuenta con una actualizada relevancia social; ya que la situación de la mujer en México la coloca en desventaja respecto al hombre. - Las mujeres deben esforzarse el doble que el varón para ser reconocidas y tener éxito laboral o profesional. El marcado papel proveedor de bienes del padre o esposo en comparación con el tradicional de la mujer abnegada "aguantadora"; la ubica en una posición inferior predominantemente en los sectores sociales más desprotegidos y marginados como son los sujetos del presente estudio. Sin embargo, la mujer en todos los casos mantiene la fuerza de trabajo y reproductiva de la población económicamente activa, sin recibir por ello salario alguno y mucho menos reconocimiento social. El campo en el que se desenvuelve la mujer resulta en la mayoría de los casos poco atractivo y estimulante.

La mayor parte de ellas dedica la mitad del tiempo de vigilia en tareas domésticas para otros y en satisfacer sus demandas, quedándole pocas energías para desarrollarse individualmente.

Nuestra posición ante la transmisión de enfermedades producidas por problemas socio-culturales esta multideterminada por factores de aprendizaje en los cuales el individuo incorpora patrones de conducta que va adquiriendo paulatina mente a través de su desarrollo psicológico y le van dando

la pauta de comportamiento posterior que en ocasiones cuando este desarrollo es inadecuado genera enfermedad social.

La inercia de muchas de las costumbres y tabúes de nuestro país y de otros sub-desarrollados, dificultan el cambio de actitudes y conductas negativas por otras que resulten más productivas y positivas. La labor del Psicólogo convertirse en un innovador agente de cambio de dichas actitudes prejuiciadas y obsoletas que interfieren con la evolución de la mujer en la presente sociedad cambiante que le demanda mayor preparación y disposición al cambio.

Subrayamos que el problema de la Hipertensión Arterial es un tema novedosos dentro del ámbito de la Psicología en México y una de las enfermedades crónicas que mayor problema presenta en la actualidad en nuestro país.

4.5 HIPOTESIS

- H_{0.1}. No existe diferencia significativa en el nivel de ansiedad de las mujeres que desempeñan diversos roles - con las mujeres que se dedican exclusivamente a las labores del hogar medido, esto a través del IDARE.
- H_{1.1}. Si existe diferencia significativa entre los dos grupos.
- H_{0.2}. No existe diferencia significativa en ansiedad rasgo, entre la mujer que desempeña roles múltiples y la que solo se dedica al hogar.
- H_{1.2}. Si existe diferencia significativa en ansiedad rasgo entre los dos grupos.
- H_{0.3}. No existe diferencia significativa en ansiedad estado entre la mujer que desempeña roles múltiples y la que se dedica al hogar.
- H_{1.3}. Si existe diferencia significativa en ansiedad estado entre los dos grupos.
- H_{0.4}. No existe diferencia significativa en cuanto a conflicto en lo que a relaciones de pareja se refiere entre la mujer que trabaja y la que se dedica solamente al hogar.
- H_{1.4}. Si existe diferencia significativa en cuanto a conflicto entre los dos grupos.

4.6 TIPO DE ESTUDIO.

Se utilizó un Estudio de Campo Confirmatorio; cuya finalidad consiste en estudiar un determinado grupo de personas para conocer su estructura y sus relaciones sociales, realizándose en el medio natural que rodea al individuo. Además de que trata de afirmar o rechazar una hipótesis o aproximación teórica y llegar a conclusiones generales con respecto al fenómeno en cuestión.

Utilizamos el Diseño de una sola muestra; el objetivo principal de este tipo de diseño consiste en explorar los resultados obtenidos y hacer generalizaciones acerca de la población.

Se aplicó un breve estudio piloto, para conocer si las preguntas resultaban claras al examinado y si el contenido del instrumento no resultaba fatigante para los sujetos de estudio. Los resultados de este primer intento de medición nos proporcionó la certeza de que las preguntas eran claras y pertinentes para los fines del presente trabajo.

4.7 SUJETOS.

En el presente estudio se llevaron a efecto 160 entrevistas a mujeres que además de estar plenamente identificadas como sujetos hipertensos, contaban con una edad de 18 a 45 años. Divididas en dos grupos, el primero con un total -

de 80 mujeres con empleo remunerado y el segundo constituido por 80 mujeres dedicadas a las actividades domésticas.

El nivel educativo promedio fue de primaria, con un estrato socio-económico medio-medio y bajo.

Para el presente estudio se eligió a los sujetos en base a su diagnóstico clínico de Hipertensión Arterial, aspecto que nos interesó por su incidencia entre los padecimientos más frecuentes dentro de la clínica en la que se llevó a cabo el trabajo; concretamente el catorceavo lugar, según reportes de Medicina Preventiva. Las entrevistas se efectuaron en los principales servicios de detección de la enfermedad y donde se llevaba a cabo su control (Servicios de Medicina Preventiva, consultorios médicos y el Club de Hipertensos).

4.8 INSTRUMENTOS.

En esta sección señalaremos que los instrumentos utilizados para la presente investigación fueron dos cuestionarios auto-aplicables, cuya administración de instrucciones y realización del mismo no rebasaba los 25 minutos de duración.

El primer cuestionario utilizado es el Inventario de la Ansiedad Rasgo-Estado; el Inventario de Auto-evaluación llamado comúnmente IDARE, diseñado para ser auto-administrable y con la opción de ser aplicado individualmente o en grupo.

El IDARE, versión en Español del STAI (STATE TRAIT ANXIE

TY INVENTORY) constituido por dos escalas separadas de auto-evaluación que se utilizan para medir dos dimensiones distintas de la ansiedad:

1. La llamada Ansiedad-Estado y 2. La denominada Ansiedad-Rasgo. Aún cuando originalmente se desarrolló este inventario para investigar fenómenos de ansiedad en sujetos normales, es decir, sin síntomas psiquiátricos, se ha demostrado que es también útil en la medición de la ansiedad en estudiantes de secundaria y de bachillerato, tanto como en pacientes neuropsiquiátricos, médicos y quirúrgicos.

Este inventario de auto-evaluación fue elaborado por Spielberger, 1966, adaptado, estandarizado y traducido a nuestra lengua por Díaz-Guerrero R, donde se designó a la escala A_Estado como SXE y la escala A_Rasgo como SXR.

Los autores postulan que quienes califican alto en A_Rasgo, exhibirán elevaciones de A_Estado más frecuentemente que los individuos que califican bajo en Ansiedad Rasgo, ya que los primeros tienden a reaccionar a un mayor número de situaciones como si fueran peligrosas o amenazantes. Las personas con alta Ansiedad Rasgo también más probablemente responderán con un incremento en la intensidad de A_Estado en situaciones que implican relaciones interpersonales que amenazan la auto-estima. Es precisamente, este tipo de ansiedad la que deseamos investigar dentro de nuestro estudio ya que suponemos que el incremento del stress y la ansiedad

son elementos que favorecen el incremento de la tensión arterial.

La validez del IDARE se fundamenta en el supuesto de que el examinado entiende claramente que las instrucciones que se le dan, en relación con el "estado" el sujeto debe de reportar cómo se siente en este momento específico, y que las instrucciones que se le dan en relación con el "rasgo" se le pide que indique cómo se siente generalmente.

En segundo lugar se utilizó un cuestionario constituido por 31 preguntas que nos brindaron información de los datos personales del sujeto de estudio tales como su edad, estado civil, su grado de escolaridad, etc. Dentro del contenido de este cuestionario se investiga el área personal, con reactivos que especifican, la edad, si la entrevistada trabaja o se dedica al hogar, su estado civil, la escolaridad, la siguiente área es la familiar que nos reporta los años de casada de la mujer, el número de hijos que tiene, el nivel escolar de sus hijos; el área laboral recopila datos sobre el giro en el que se desempeña la entrevistada, el puesto que desempeña, el sueldo que percibe mensualmente, el horario de trabajo, la antigüedad en el Puesto, los años que lleva trabajando, los puestos que ha desempeñado; otra área de interés para nuestro estudio es el área doméstica contando con reactivos que detallan el tiempo que utiliza la mujer en sus labores domésticas, si recibe ayuda en las labores del hogar, también se cuestiona quienes aportan presu-

puesto al hogar y en qué proporción y se da opción de marcar el conjunto de tareas que la mujer realiza en el hogar. En cuanto al área escolar es de interés el conocer qué tipo de actividades desarrolla en sus estudios, relacionando las actividades del hogar, la escuela, el trabajo con el tipo de conflicto que pueda generar entre la mujer y su pareja, señalando en forma abierta qué actividades se obstaculizan - unas con otras; por ejemplo, en la pregunta número 19 se - cuestiona a la entrevistada ¿De las actividades anteriormente mencionadas cuáles se ven obstaculizadas por su trabajo?

_____ A lo que la mujer puede responder cosas - tales como que descuida a sus hijos, o su cuidado personal, o bien la atención de su hogar y por citar sólo algunas posibles opciones. La siguiente pregunta la número 20 que corresponde al reactivo abierto ¿Cuáles de las actividades anteriormente mencionadas se ven obstaculizadas por las actividedades de su hogar? _____ da opción a la - entrevistada de señalar que deja pendiente o que descuida - por cumplir con sus responsabilidades domésticas.

Por lo que corresponde al área de conflicto, las preguntas números 21,22,23,24,25,26 y 27 indagan la situación de - armonía o descontento en cuanto a la pareja, o las relaciones interpersonales de la entrevistada, tomando por ejemplo la pregunta 21 ¿Qué opina su esposo acerca de que usted trabaje? _____ nos da la pauta para saber si el esposo está de acuerdo, si está en contra o si no opina nada -

como sucedió con la muestra de este estudio.

Las preguntas número 28,29,30 y 31 investigan que hace la mujer entrevistada con sus tiempos libres, si realiza al gún tipo de actividad deportiva especificando ambos casos - la actividad en concreto.

4.9 EL PROCEDIMIENTO.

Los requisitos indispensables para que el instrumento - del presente trabajo fuera aplicado consistieron en:

1. Todas y cada una de las entrevistadas deberían tener un diagnóstico médico de Hipertensión arterial, con cifras ten sionales por arriba de 150/95 mm de Hg (milímetros de merc rio).
2. Las mujeres del estudio tendrían que ser mujeres casadas independientemente del tipo de estado civil, ya fuera unión libre, divorciadas, viudas, separadas o madres solteras.
3. Las entrevistadas deberían de ser derechohabientes de la misma Unidad de Medicina Familiar, en donde se llevó a cabo el estudio. Y pertenecer formalmente al Club de Hipertensos o al Servicio de Medicina Preventiva; o bien asistir regularmente con su médico familiar para control de Hipertensión.
4. Otro requisito necesario, lo constituyó el estrato socio-económico, que en el caso de este trabajo fue el medio-medio y el bajo, población promedio de la clínica sub-rural donde

se llevó a cabo el estudio.

5. Los sujetos de estudio, deberían contar con una escolaridad mínima, de acuerdo con el promedio nacional de 4o año - de primaria y que pudieran escribir correctamente sus datos personales, cuando así se les requería.

6. El requisito de que trabajaran formalmente en una organización laboral, recibiendo por ello una remuneración salarial, sólo fue necesario para la mitad de los casos del trabajo, ya que precisamente una de las comparaciones básicas de nuestro estudio era conocer las diferencias entre un grupo de mujeres hipertensas que trabajan contra otro grupo de mujeres hipertensas que se dedican exclusivamente al hogar.

El primero de nuestros dos instrumentos de medición psicológica, el Inventario de Auto-evaluación, el IDARE fue siempre el primero en aplicarse para los sujetos de estudio.

Las instrucciones que se les dieron a las entrevistadas de la muestra; en el caso de las escalas ansiedad Rasgo-Estado, consistieron en darles una explicación introductoria del propósito de nuestro estudio, aclarándoles que el mismo serviría para un trabajo de tesis y que los resultados de dichos cuestionarios serían tratados en forma confidencial y anónima. Agregando que lo que nos interesaba era la veracidad de sus opiniones.

En todos los casos, el primer cuestionario en aplicarse

fue el IDARE principiando la aplicación con la escala A_Estado. Este es el orden que se recomienda cuando ambas escalas se aplican juntas, cabe señalar que en la estandarización del instrumento al idioma español se aplicó primero la escala A_Estado y en seguida la escala A_Rasgo.

A cada uno de los sujetos de la muestra se le indicó que las instrucciones son distintas para las dos partes del inventario, que las deberían de leer con todo cuidado. Para cerciorarse de que las instrucciones fueran realmente entendidas, el examinador leyó en voz alta las instrucciones mientras el sujeto las leía en silencio. Por último se les señaló si deseaban hacer preguntas o si tenían alguna duda. Se trató dentro de lo posible, hacer las explicaciones pertinentes tratando de no influir al examinador en sus opiniones. Expresiones tales como: "tan sólo responda a las preguntas como se siente en este mismo instante" para la escala A_Estado y conteste como "se siente generalmente". Estas aclaraciones resultaron suficientes para los sujetos en cuestión.

El examinando responde a cada uno de los reactivos del IDARE, llenando el círculo del número apropiado que se encuentra a la derecha de cada uno de los reactivos del protocolo.

El segundo instrumento utilizado en el presente trabajo, el cuestionario de 31 reactivos, señalaba las siguientes -

instrucciones:

"El presente cuestionario, tiene como finalidad realizar un estudio acerca del papel que desempeña la mujer en su hogar y su trabajo, su colaboración nos es muy valiosa. La información que nos proporcione será tratada en forma confidencial".

La combinación de los dos instrumentos, nos permite conocer de manera más específica la situación de la mujer hipertensa casada que trabaja y que maneja diversos papeles, su grado de ansiedad estado (transitorio) y su grado de ansiedad rasgo (estable), debido principalmente a que su contenido está estrechamente ligado a nuestro motivo de estudio.

En el anexo de este trabajo se encuentran los protocolos de ambos instrumentos, se agradecerá remitirse a éstos para una explicación de los mismos.

En el presente estudio se utilizó una muestra aleatoria de 160 sujetos del sexo femenino con Diagnóstico Médico de Hipertensión Arterial, de las cuales 80 (50%) realizan actividades en el hogar y tienen un empleo remunerado y las 80 (50%) restantes únicamente desarrollan labores de amas de casa.

Para el Análisis Estadístico se utilizó el Análisis de Varianza (ANOVA) de tres Factores, con 2 niveles cada uno: Trabajo (FACTOR A), Edad (FACTOR B), Conflicto (FACTOR C); quedando cada factor con dos niveles, ya que se utilizaron

valores Dicotómicos para la codificación de las respuestas del Cuestionario Número 2 (Anexo p. 207). Con dos observaciones, ansiedad Estado (SXE) y Ansiedad Rasgo (SXR) medidas en puntuaciones "T" normalizadas de acuerdo con las calificaciones obtenidas por la muestra de este estudio aplicando las tablas del IDARE sobre una muestra normativa de estudiantes de Bachillerato; resultando esta muestra la más parecida a la que nos ocupa.

La tabla de entrada al Análisis de Varianza es de 2x2x2 por cada observación. Donde todos los factores se encuentran cruzados es decir, que cuando menos hay una observación en cada una de las 8 combinaciones posibles de acuerdo con nuestro Diseño.

En nuestro Análisis de Varianza de tres factores se representan 8 fuentes de variación:

(1) EL FACTOR A; (2) EL FACTOR B; (3) EL FACTOR C; (4) La interacción entre A y B; (5) la interacción entre A y C; (6) la interacción entre B y C; (7) la interacción entre A, B, y C; (8) las combinaciones "Dentro de" las casillas de los niveles A, B, y C (Figura 1)

		FACTOR B		FACTOR C	
		1	2	1	2
FACTOR A	1	Joven No Trab.	Adulto No Trab.	Joven Si Conf. No Trab.	Adulto No Conf. No Trab.
	2	Joven Si Trab.	Adulto Si Trab.	Si Conf. Si Trab. Joven	No Conf. Si Trab. Adulto

Se determinó utilizar el Análisis de Varianza, ya que se manejaron valores en Escala Nominal e Intervalar y tratamos de demostrar que hay una diferencia significativa en el grado de Ansiedad entre las mujeres que tienen un empleo remunerado y aquellas que únicamente realizan actividades en el hogar como amas de casa.

Glass, C.G. y Stanley, J.C. 1974; subrayan la importancia del Análisis de Varianza para encontrar las diferencias significativas entre dos grupos.

Constituyendo una técnica fundamental de la Estadística Inferencial, de gran utilidad para la investigación en Psicología y demás ciencias sociales.

También se hace uso de la Estadística Descriptiva para aquellos reactivos que no entraron en el Análisis de Varianza por problemas técnicos en la calificación de las respuestas.

4.10 RESULTADOS.

Los cálculos se realizaron utilizando una Computadora - "P.C. PRINTAFORM" (Computadora Personal); desarrollando el Programa denominado "Phicostats" en sus partes 1 y 11

A continuación presentamos el Resumen de las medias obtenidas de los Factores que intervienen en este "ANOVA" (Análisis de Varianza). Entendiendo por Factor el concepto - que relaciona las condiciones de uno o varios niveles. Y - por Nivel, los diferentes tratamientos o grados que inter- vienen en un Factor.

		SXE	SXR
FACTOR A	NIVEL 1	55.1083	49.4264
	NIVEL 2	51.7255	53.6941
FACTOR B	NIVEL 1	53.6979	51.5915
	NIVEL 2	53.1358	51.5290
FACTOR C	NIVEL 1	55.9564	54.0677
	NIVEL 2	50.8744	49.0528

En donde podemos observar por su significancia la media de las mujeres que no trabajan en la columna SXE es mayor - en un 9.38% en comparación con las que trabajan. Situación que se invierte en la columna SXR, ya que la media en el Nivel 1 es menor en un 9.20% a la del Nivel 2 del Factor A.

En las figuras 2 y 3 representamos las medias de los - factores A por el B, tanto para SXE como para SXR.

		FACTOR B	
		1	2
FACTOR A	1	Jóvenes / No Trab. 56.1756	Adultos / No Trab. 54.0409
	2	Jóvenes / Si Trab. 51.2202	Adultos / Si Trab. 52.2307

Fig. 2 Medias del FACTOR A por el FACTOR B para SXE.

		FACTOR B	
		1	2
FACTOR A	1	Jóvenes / No Trab. 50.6410	Adultos / No Trab. 48.7888
	2	Jóvenes / Si Trab. 53.1190	Adultos / Si Trab. 54.2692

Fig. 3 Medias del FACTOR A por el FACTOR B para SXR.

Comparando podemos observar que se presenta la misma si tuación que en las medias por Factor, esto es: se da una me dia más alta en SXE para las mujeres sin empleo tanto en el nivel 1, como en el nivel 2 (rangos de edad 18 a 30 y 31 a 45 años respectivamente); esto se invierte para SXR y corres ponde a las mujeres con empleo remunerado la media más alta en los niveles del Factor B.

En las figuras 4 y 5 representamos las medias de la in teracción del Factor A por el B.

		FACTOR C	
		1	2
FACTOR B	1	Jóvenes / Conf. 55.5785	Jóvenes / Sin Conf. 51.8375
	2	Adulto / Conf. 56.3342	Adulto / Sin Conf. 49.9375

Fig. 4 Medias del FACTOR B por el FACTOR C para SXE.

		FACTOR C	
		1	2
FACTOR B	1	Jóvenes / Conf. 54.4523	Jóvenes / Sin Conf. 48.7307
	2	Adulto / Conf. 53.6830	Adulto / Sin Conf. 49.3750

Fig. 5 Medias del FACTOR B por el FACTOR C para SXR.

Del análisis de las medias (figs. 4 y 5) vemos que las cuatro combinaciones para SXE son mayores a las resultantes en la observación SXR, cabe destacar la combinación adulto sin conflicto, ya que se mantiene constante en los dos casos.

En las figuras 6 y 7 representamos las medias de la interacción del Factor B por el C.

		FACTOR C	
		1	2
FACTOR A	1	No Trab. / Conf. 56.5867	No Trab. / S.Conf 53.6298
	2	Si Trab. / Conf. 55.3260	Si Trab. / S.Conf 48.1250

Fig. 6 Medias del FACTOR A por el FACTOR C para SXE.

		FACTOR C	
		1	2
FACTOR A	1	No Trab. / Conf. 54.2471	No Trab. / S.Conf 44.6057
	2	Si Trab. / Conf. 53.8882	Si Trab. / S.Conf 53.5000

Fig. 7 Medias del FACTOR A por el FACTOR C para SXR.

En esta comparación de medias destaca la interacción del FACTOR A en el nivel 2 del FACTOR C. Existiendo una incidencia inversa en presencia o ausencia de un empleo remunerado para las observaciones SXE y SXR.

FACTOR A	FACTOR B	FACTOR C	
		1	2
1	1	55.9666	56.3842
1	2	57.2069	50.8750
2	1	55.1904	47.2500
2	2	55.4615	49.0000

En la tabla anterior se representan las medias resultantes de la interacción de los FACTORES A por B por C para la observación SXE. Destacan las combinaciones 2 1 2 y la 2 2 2 por tener los valores más bajos y corresponder a la ausencia de conflicto.

A continuación se tabulan las medias resultantes de la interacción de los tres factores para la observación SXR.

FACTOR A	FACTOR B	FACTOR C	
		1	2
1	1	56.0930	51.4883
1	2	55.8378	52.2162
2	2	54.7907	53.7209
2	2	56.6756	52.1891

Donde los valores más bajos se dan con la ausencia de conflicto, es decir en el nivel 2 del factor C.

Las siguientes tablas corresponden al resumen de nuestro ANOVA .

FUENTE DE LA VARIACION S X E	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIAS DE CUADRADOS	CONTRASTE T
FACTOR A	111.3518	1	111.3518	2.4997
FACTOR B	3.0598	1	3.0598	0.0698
FACTOR C	251.0215	1	251.0215	5.6351
FACTOR A X B	24.0796	1	24.0796	0.5405
FACTOR A X C	43.8071	1	43.8071	0.9834
FACTOR B X C	16.8956	1	16.8956	0.3792

FUENTE DE LA VARIACION S X E	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIAS DE CUADRADOS	CONTRASTE F
FACTOR A X B X C	41.1654	1	41.1654	0.9241
INTRA CASILLAS	6770.9060	152	44.5454	

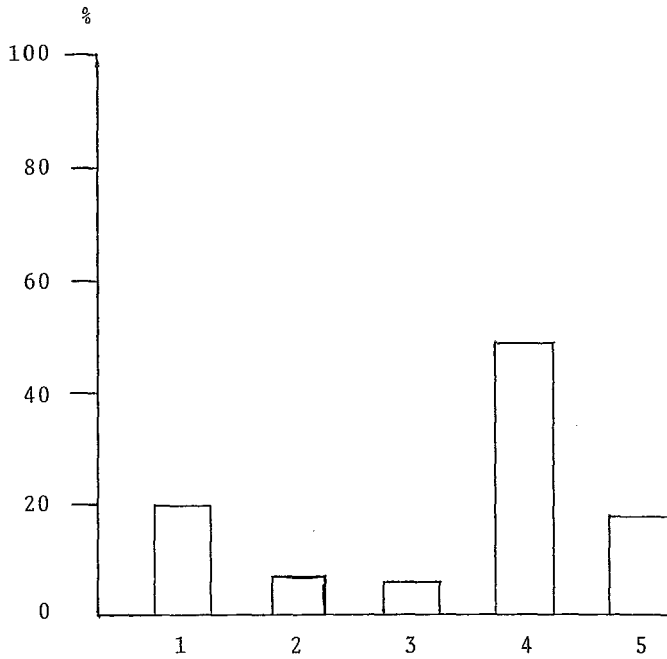
FUENTE DE VARIACION S X R	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	MEDIAS DE CUADRADOS	CONTRASTE F
FACTOR A	177.2146	1	177.2146	2.6227
FACTOR B	0.0285	1	0.0285	0.0042
FACTOR C	244.7118	1	244.7118	3.6216
FACTOR A X B	14.3204	1	14.3204	0.2119
FACTOR A X C	208.2882	1	208.2882	3.0825
FACTOR B X C	4.8653	1	4.8653	0.0720
FACTOR A X B X C	96.1096	1	90.1096	1.4223
INTRA CASILLAS	10270.560	152	67.5694	

Analizando los valores de contrastes (nivel de significación) F - que alcanzaron los FACTORES y las interacciones entre estos; sobresalen las correspondientes al FACTOR C (Manifestación o ausencia de Conflicto) y al Factor A (Mujeres con trabajo remunerado o sin él) por ser los más altos en este ANOVA (Análisis de Varianza) con relación al grado de Ansiedad- ESTADO SXE y el grado de Ansiedad- RASGO SXR.

ESTADISTICA DESCRIPTIVA.

En seguida presentamos la descripción de los grupos de nuestro estudio, señalando su distribución de frecuencias de las respuestas de las entrevistadas a las preguntas del segundo cuestionario.

GRAFICA 1.



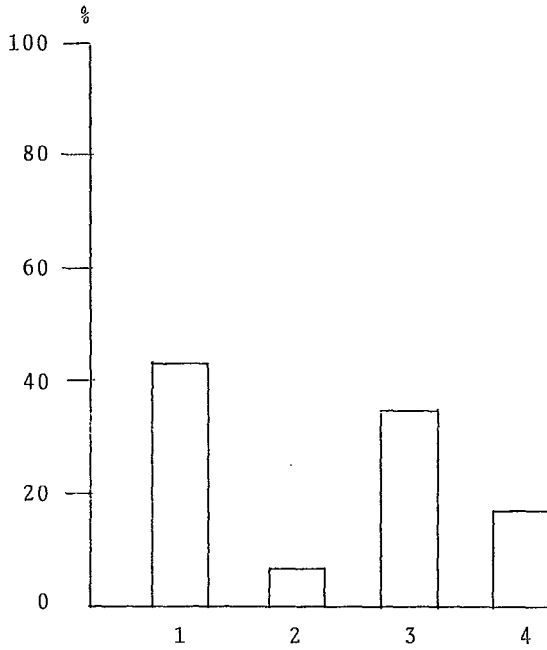
ACTIVIDAD LABORAL.	CASOS	%
1. RECEPCIONISTA	16	20.00
2. VENDEDORA	6	7.50
3. PROFESIONISTA	5	6.25
4. OBRERA	39	48.75
5. SERVICIOS	14	17.50

Del grupo de mujeres con empleo remunerado 80 en total; 39 sujetos, 48.75% manifestaron ser obreros; 16 sujetos, -

20.00% recepcionistas; 14 sujetos 17.50% se ocupan en otorgar servicios (cajeras, lavanderas, galopinas, etc.); 6 sujetos, 7.50% como vendedoras y por último 5 sujetos, 6.25% son profesionistas independientes.

La ocupación de obrera destaca, ya que representa casi - la mitad del total de las mujeres que trabajan.

GRAFICA 2.



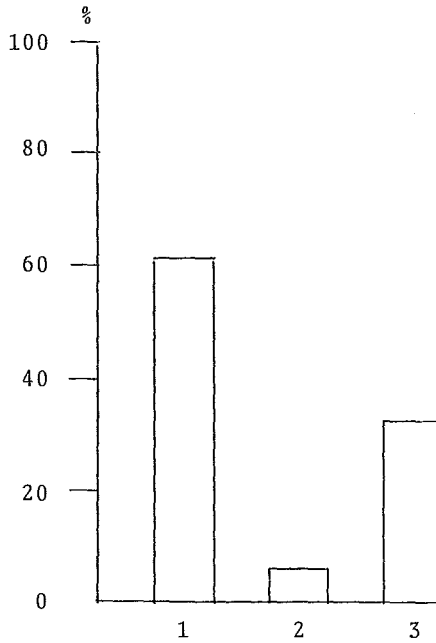
GIRO LABORAL

	CASOS	%
1. INDUSTRIA	35	43.75
2. COMERCIO	5	6.25
3. SERVICIOS	27	33.75
4. OTROS	13	16.25

Aquí podemos observar que la mayoría de nuestras entre-

vistadas trabaja en el sector industrial con un total de 35 sujetos que alcanzan un 43.75% del grupo de 80 mujeres con - empleo remunerado; el comercio ocupa a 5 sujetos, 6.25%; el área de servicios 27 sujetos, 33.75% y el renglón de otros (trabajadoras independientes) 13 sujetos, 16.25%

GRAFICA 3.



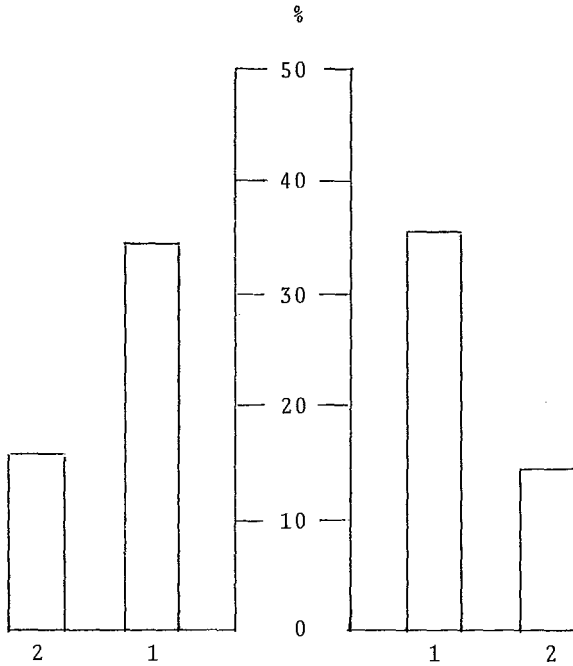
HORARIO LABORAL

	CASOS	%
1. MATUTINO	49	61.25
2. VESPERTINO	5	6.25
3. MIXTO	26	32.50

El turno matutino resulta el horario donde la mayoría - 49 sujetos, 61.25% desarrolla sus actividades; en el turno

vespertino encuentran ocupación 5 sujetos 6.25% y en un horario mixto es decir cuando el sujeto trabaja en la mañana y por la tarde con descanso para comer 26 sujetos, 32.50%; de un total de 80 mujeres.

GRAFICA 4.



TIEMPO LIBRE

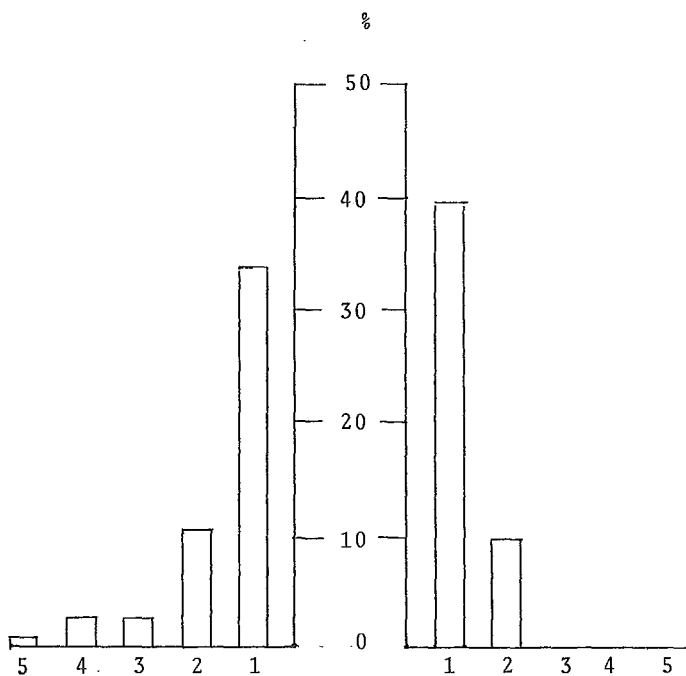
	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. SI	55	34.38	57	35.62
2. NO	25	15.62	23	14.38

Como podemos apreciar en esta gráfica la mayoría de las mujeres en ambos grupos manifestaron disponer de tiempo libre, aún cuando la cifra relativa es mayor en las mujeres que se dedican al hogar, 57 casos para un 35.62% y 55 ca-

tos, 34.38% en las mujeres que cuentan con empleo remunerado.

Considerando la respuesta negativa tenemos una situación inversa ya que la cifra relativa es más alta en las mujeres que trabajan 25 casos con 15.62% y en las amas de casa 23 casos para un 14.38% del total de la muestra (160 sujetos).

GRAFICA 5.



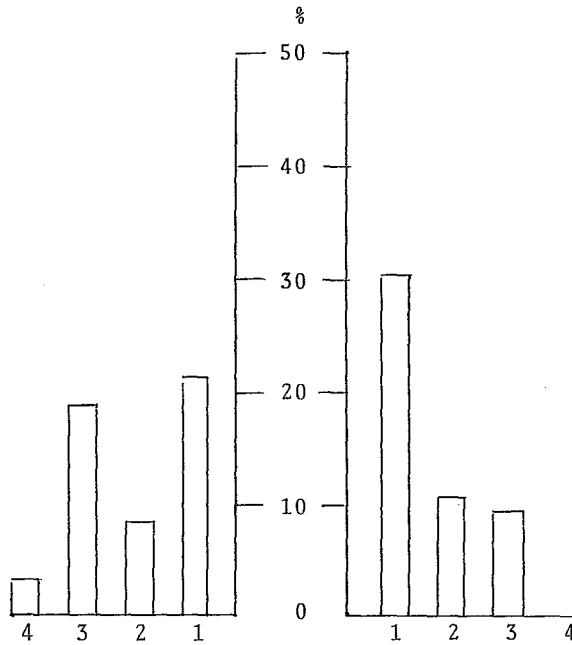
ESTADO CIVIL

	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. CASADAS	54	33.75	64	40.00
2. UNION LIBRE	17	10.62	16	10.00
3. DIVORCIADAS	4	2.50	0	0.00
4. MADRES SOLTERAS	4	2.50	0	0.00
5. VIUDAS	1	0.63	0	0.00

El estado civil que más se presentó en nuestra muestra

fueron las casadas, en ambos grupos alcanza el mayor porcentaje dentro de las trabajadoras 54 sujetos que representan un 33.75% y en las amas de casa es aún mayor 64 casos para un 40.00%; la unión libre es similar en los dos grupos, las mujeres con empleo remunerado son 17, 10.62% y las que no laboran 16 casos, un 10.00%. Las otras tres formas de estado civil únicamente se presentaron en el primer grupo, divorciadas 4, 2.50%; madres solteras 4, 2.50%; viudas 1, 0.63% de donde podemos inferir que la mujer al romper con el vínculo de la unión con su pareja, tiene que salir del hogar y luchar en el mercado laboral para lograr su independencia económica.

GRAFICA 6.



NIVEL DE ESTUDIO

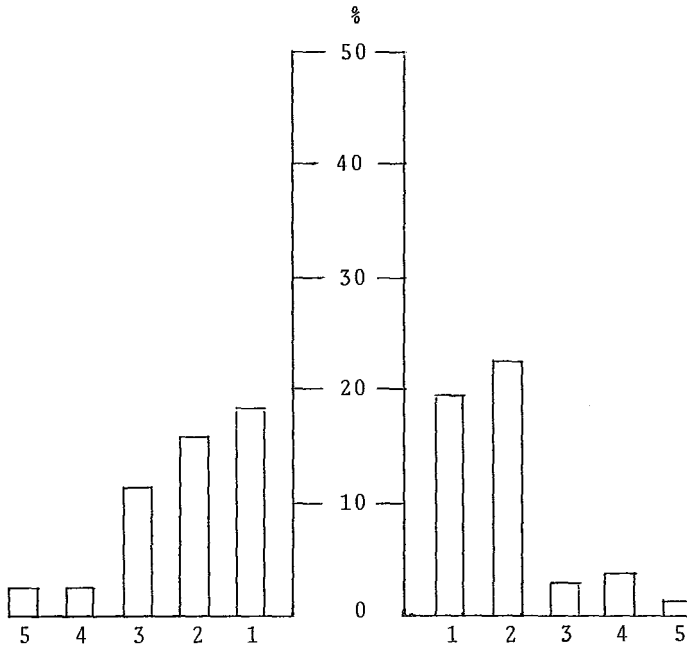
	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. PRIMARIA	33	20.62	48	30.00
2. SECUNDARIA	13	8.12	17	10.62
3. TECNICO	29	18.12	15	9.38
4. PROFESIONAL	5	3.14	0	0.00

Analizando estas cifras vemos que el grupo de trabajado

ras tienen en general un mayor nivel de escolaridad. Observamos que el grado de profesional no se da en las amas de casa y en las mujeres con empleo remunerado hay 5 casos para un 3.14%; el grado técnico en las trabajadoras 29 casos que representa un 18.12% de la muestra, supera con mucho los 15 casos un 9.38% en aquellas mujeres que únicamente realizan actividades hogareñas, apreciamos que equivale casi al doble.

La anterior situación se invierte para el grado de secundaria y primaria, ya que las amas de casa tienen mayor frecuencia: 17 casos 10.62% y 42 casos 30.00% respectivamente; mientras que en el grupo de trabajadoras son 13 casos, 8.12% para secundaria y 33 casos, 20.62% para la primaria.

GRAFICA 7.



CANTIDAD DE HIJOS.

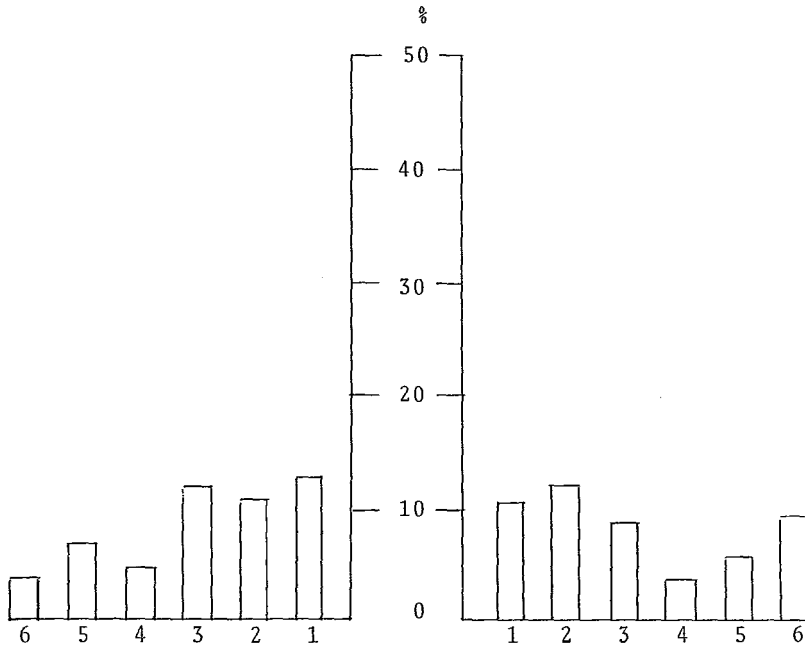
	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. UN HIJO	29	18.12	31	19.37
2. DOS HIJOS	25	15.63	36	22.50
3. TRES HIJOS	18	11.25	5	3.12
4. CUATRO HIJOS	4	2.50	6	3.75
5. CINCO HIJOS	4	2.50	2	1.25

Comparando los dos grupos observamos que el mayor porcentaje lo alcanzan las amas de casa en el renglón de dos hijos con 36 casos para un 22.50% mientras que las trabajadoras tienen la mayor incidencia en un hijo 29 casos, 18.12%. En segundo término tenemos para las mujeres que trabajan 25 casos 15.63% en la situación de dos hijos y para las que se dedican a las actividades domésticas 31 casos, 19.37% con un solo hijo.

Con tres hijos las mujeres que tienen empleo remunerado presentan 18 casos 11.25% y las amas de casa 5 casos un 3.12% Para cuatro hijos son 4 casos, 2.50% para las primeras y 6 casos, 3.76% para las segundas.

Las trabajadoras presentan 4 casos con 5 o más hijos 2.50% y las amas de casa 2 casos 1.25% del total de la muestra.

GRAFICA 8.



NUMERO DE AÑOS DE CASADA.

	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. 0-2 AÑOS	20	12.50	17	10.62
2. 2-5 AÑOS	17	10.62	19	11.88
3. 6-8 AÑOS	19	11.88	14	8.74
4. 9-11 AÑOS	7	4.37	6	3.75
5. 12-14 AÑOS	11	6.88	9	5.62
6. 15 O MAS AÑOS	6	3.75	15	9.39

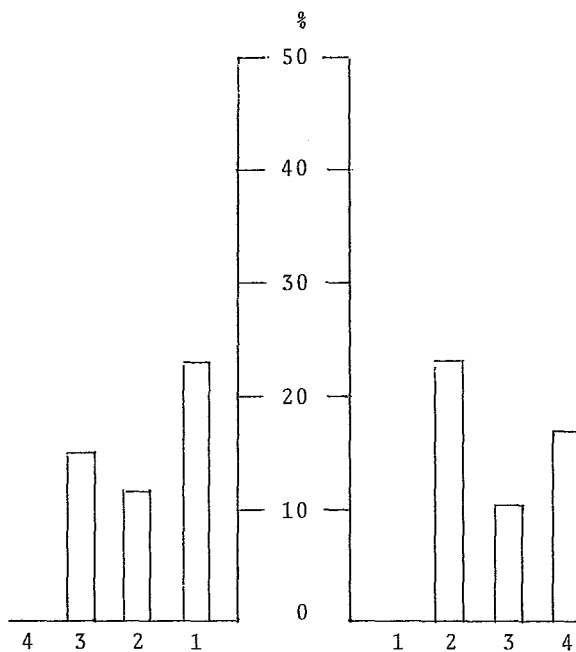
En el grupo de trabajadoras el rango de 0 a 2 años de casada representa la mayor frecuencia con 20 casos 12.50%; mientras que en las amas de casa es el rango de 3 a 5 años; 19 casos, 11.88%. Siguiendo un orden descendente el segundo lugar para las primeras es el rango de 6 a 8 años: 19 casos 11.88% y para las últimas el rango de 0 a 2 años con 17 casos, 10.62%

El tercer sitio lo ocupa el rango de 3 a 5 años; 17 casos, 10.62% en las mujeres que trabajan y en las amas de casa el rango de 15 años o más: 15 casos 9.39%.

El rango de 12 a 14 años: 11 casos, 6.88% ocupa el cuarto lugar en el grupo de las trabajadoras en tanto que este sitio en las amas de casa corresponde el rango de los 6 a 8 años: 14 casos, 8.74%. Siguiendo el rango de 9 a 11 años, 7 casos, 4.37% y el rango de 12 a 14 años, 9 casos, 5.62% respectivamente.

Por último en el mismo orden tenemos que para las mujeres con empleo remunerado el rango de 15 o más años representó la menor frecuencia con 6 casos, 3.75% y para las mujeres que no cuentan con un empleo, fue el rango de 9 a 11 años, 6 casos, 3.75% del total de la muestra.

GRAFICA 9



TIEMPO DEDICADO A LAS ACTIVIDADES DEL HOGAR.

	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. 0-3 HORAS DIARIAS	37	23.12	0	0.00
2. 4-7 " "	19	11.88	37	23.12
3. 8-11 " "	24	15.00	16	10.00
4. 12 o más	0	0.00	27	16.88

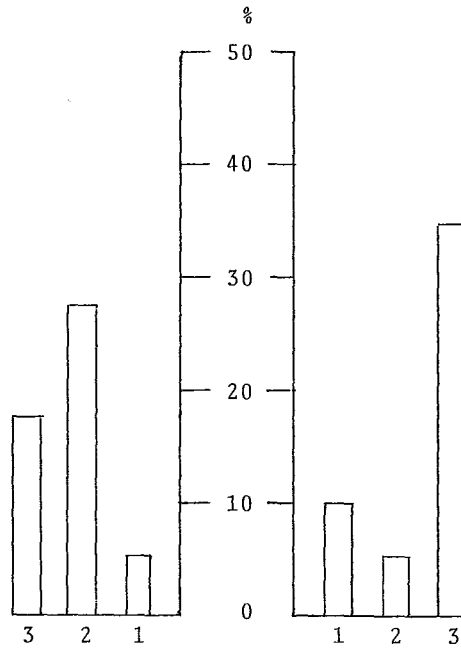
Se presentan situaciones inversas, ya que las mujeres - que trabajan manifestaron en su mayoría: 37 casos, 23.12% - ocupan entre 0 y 3 horas diarias en sus actividades hogareñas mientras que las amas de casa no tuvieron esta respuesta.

El horario que comprende entre 4 y 7 horas de actividades dentro del hogar representó la mayor frecuencia: 37 casos, 23.12% para las amas de casa y 19 casos, 11.88% para las trabajadoras.

El rango de 8 a 11 horas representa para estas últimas 24 casos, 15% y para las mujeres que se dedican al hogar 16 casos, 10.00%

En el último horario de 12 o más horas las mujeres que se ocupan únicamente del hogar 27 casos representan un 16.88% del total de la muestra en tanto que las que cuentan con empleo remunerado no tienen incidencia en este rango.

GRAFICA 10



OPINION DEL ESPOSO DE QUE SU MUJER TRABAJE FUERA DEL HOGAR.

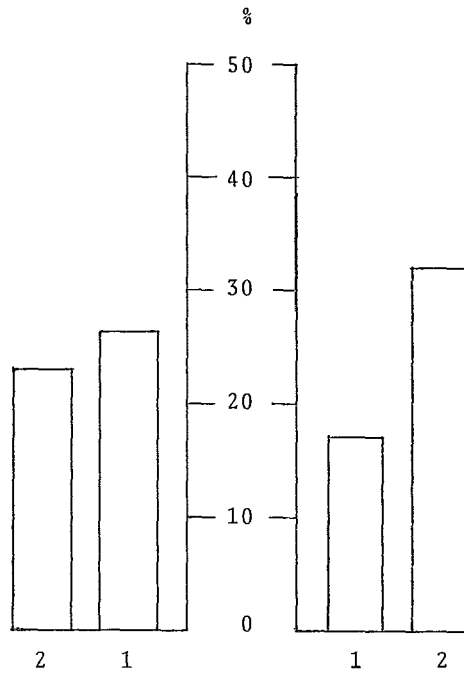
	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. INDIFERENTE	2	5.00	16	10.00
2. A FAVOR	44	27.50	8	5.00
3. EN CONTRA	28	17.50	56	35.00

El grupo de las que si tienen un empleo manifestaron en 8 ocasiones, 5.00% una opinión indiferente del esposo con relación a su trabajo. Mientras que las amas de casa manifiestan esta respuesta en 16 casos 10.00%

Ahora bien, las mujeres que tienen un empleo 44 casos, 27.50% en el renglón donde el esposo está a favor de que trabajen presentan el mayor contraste en comparación con las amas de casa, ya que estas últimas tienen en contra la opinión del esposo pues solamente 8 casos, 5% manifiestan tener un esposo que opine favorablemente sobre un posible empleo.

Con opinión en contra del empleo remunerado encontramos que las mujeres que lo tienen en 28 casos, 17.50% representan la mitad de las mujeres que no lo tienen 56 casos para un 35% del total de la muestra.

GRAFICA 11.



RECIBE AYUDA EN LAS LABORES DOMESTICAS.

	TRABAJADORAS		AMAS DE CASA	
	CASOS	%	CASOS	%
1. SI	43	26.87	28	17.50
2. NO	37	23.13	52	32.50

En esta gráfica podemos apreciar que la mujer que tiene un empleo remunerado recibe en un mayor número de casos 43, 26.87% ayuda para desarrollar sus tareas hogareñas, mientras que las amas de casa sólo en 28 casos, 17.50% manifestaron contar con la ayuda del cónyuge en las actividades domésticas.

Con respuesta negativa tenemos para las mujeres con empleo 37 casos, 23.13% y para aquellas que no lo tienen 52 - casos, 32.50% del total de la muestra.

Una vez más podemos observar situaciones inversas para ambos grupos.

4.11 DISCUSION.

Con base en los resultados de nuestro estudio observamos que el grupo de mujeres hipertensas que tienen un empleo remunerado y desempeñan roles paralelos, obtuvo un mayor grado de Ansiedad-Rasgo en contraste al grupo de mujeres hipertensas que se dedican a las actividades del hogar no remuneradas que obtuvieron un mayor grado de Ansiedad-Estado; por lo que podemos afirmar que existe una interacción no ordinal entre estos conceptos, inversa entre la calidad de la Ansiedad ESTADO_RASGO y los distintos roles que desempeñan las mujeres EMPLEO_HOGAR.

Hasta aquí vale la pena volver a mencionar el postulado de nuestra Hipótesis principal que señala:

La percepción de no desempeñar estos roles o papeles puede estar relacionada con dos tipos de Ansiedad. La Ansiedad-RASGO y la ansiedad-ESTADO; refiriéndose la primera a factores de personalidad relativamente estables y la segunda a factores de personalidad transitorias.

Corroborándose la mencionada Hipótesis con nuestros resultados obtenidos a través del FACTOR A que corresponde al concepto de mujeres que trabajan y amas de casa.

Se vió confirmada nuestra suposición de que existe una diferencia cualitativa entre ambos tipos de ansiedad.

Tomando en cuenta el FACTOR CONFLICTO, se encontró dife

rencia significativa si es combinado con el FACTOR TRABAJO, ya que es en esta situación donde el Análisis de Varianza nos indica un mayor nivel de significancia que podemos considerar causa un efecto principal sobre el grado de ansiedad Estado y Rasgo.

Lo anteriormente expuesto nos conduce a suponer que la mujer que trabaja efectivamente percibe mayor presión ante la carga de responsabilidades como empleada y ama de casa, que incide en los factores personales estables medidos a través de la ansiedad-RASGO. Lo que nos puede estar hablando de una personalidad con tendencia a la Ansiedad en forma constante y sostenida. Probablemente y de acuerdo a nuestra muestra, las mujeres que trabajan poseen dentro de sus características personales un mayor nivel de ambición e independencia que las lleva a luchar por obtener un mayor número de logros y metas.

En contraste las mujeres amas de casa presentan un nivel más alto de ansiedad-ESTADO, esto puede estarnos señalando una disposición de este grupo a responder ante una situación no conocida (como lo es resolver un cuestionario) con mayor grado de stress y ansiedad; ya que, en su vida cotidiana esta mujer está expuesta con menor frecuencia a situaciones de prueba. Esto se confirma con los hallazgos obtenidos por Johnson, 1968; Johnson y Spielberger, 1968; Land 1969.

Las responsabilidades del ama de casa de acuerdo con nuestro estudio son llevadas a cabo en forma pasiva, sin convencimiento, dependiendo en un alto porcentaje de la oposi-ción del esposo para que ella trabaje.

La oposición del cónyuge representó un factor clave para que la mujer trabajara o no.

El hecho de que toda la muestra estuviera constituida por mujeres hipertensas nos obliga a señalar que siendo la hipertensión arterial una enfermedad crónica y no reversible sujeta a control vitalicio, su estado emocional tiende per se a mostrar grados de ansiedad y stress en ambos grupos, aunado a la situación específica en que se aplicó el instrumento. Las mujeres de la muestra asistían a su control médico mensual de Hipertensión por lo que por sí misma puede resultar una situación conflictiva que probablemente incidió so-bre nuestros resultados.

Se encontró conflicto en ambos grupos aún cuando las medias de los grados de ansiedad son mayores en las mujeres que manifestaron tenerlo que en las que respondieron negati-vamente.

De acuerdo con nuestro análisis estadístico, el Análisis de Varianza pudimos establecer que nuestra Hipótesis se acepta.

Este tipo de Análisis se limita a establecer si hay diferencia significativa entre dos grupos, subrayando que las

diferencias entre los dos grupos de nuestro estudio resultaron significativas.

Con los datos que no utilizamos en el Análisis de Varianza presentamos un análisis estadístico descriptivo de donde también surgen contrastes significativos entre las mujeres hipertensas que tienen un empleo remunerado y desempeñan diversos roles y las que únicamente realizan actividades hogareñas.

En la gráfica 6 que corresponde al NIVEL DE ESTUDIO, observamos que a mayor nivel de escolaridad la mujer hipertensa tiende a trabajar fuera del hogar.

Ahora bien, la gráfica 10 que describe la OPINION DEL ESPOSO DE QUE SU MUJER TRABAJE FUERA DEL HOGAR, nos indica que las amas de casa tienen en su gran mayoría la negativa de su pareja para que éstas desempeñen labores económicamente remuneradas, caso contrario ocurre en aquellas que trabajan fuera de su hogar, ya que éstas manifiestan la aceptación del cónyuge en cuanto a sus labores extra hogareñas. - Esto último se ve reflejado en la gráfica 11 AYUDA PARA LAS LABORES DOMESTICAS, en las que las mujeres que tienen empleo remunerado, reciben más ayuda del esposo para llevar a cabo las labores domésticas en comparación con las que únicamente realizan actividades hogareñas. Situación que al analizar la gráfica 9 TIEMPO DEDICADO A LAS ACTIVIDADES DEL HOGAR, se hace concluyente. El trabajo doméstico no remunera

do toma más tiempo en aquellas mujeres que únicamente tienen el rol de amas de casa, ya que en su mayoría tienen que realizarlo sin ayuda.

En las gráficas 1 y 2 observamos que el oficio mayoritariamente desarrollado por nuestras entrevistadas con empleo remunerado es el de Obrera y el sector económico donde lo desempeñan fue el Industrial, situación derivada del nivel de estudios y la zona en la que tienen su domicilio las mujeres que participaron en este estudio, cercano al corredor industrial Cuatitlan-Texcoco.

Al observar el horario de las mujeres, gráfica 3, de acuerdo con el grupo de trabajadoras vemos que en el turno matutino se ocupa la mayor parte de nuestra muestra, ya que éste coincide con las actividades escolares de los hijos. Lo que les permite de alguna manera dejarlos ocupados y seguros mientras ellas laboran.

CONCLUSIONES

4.12 CONCLUSIONES.

El objetivo del presente estudio era establecer diferencias en los grados de ansiedad entre dos grupos de mujeres hipertensas, uno como empleo remunerado y actividades en el hogar, el otro dedicado exclusivamente a las actividades domésticas.

Siendo para nosotros significativo el hecho de que cuando interviene el FACTOR TRABAJO remunerado el grado de Ansiedad-Rasgo se eleva, mientras que en las amas de casa disminuye; y al intervenir el FACTOR CONFLICTO combinado con el anterior los niveles de significancia se elevan aún más.

Consideramos que la mujer que trabaja está más acostumbrada a responder a las demandas del medio ambiente y situaciones de prueba con menor ansiedad-ESTADO; en contraposición a la tendencia que manifestaron las amas de casa que aparentemente no están habituadas a tomar decisiones propias y a manifestar conductas independientes, ya que demuestran un mayor grado de ansiedad-Estado.

Se comprobó que la opinión del esposo es determinante para la participación de la mujer en el mercado laboral y este hecho nos refleja la importancia actual de la aprobación del cónyuge para que la mujer luche por superarse.

En base a los resultados obtenidos por medio de la Estadística Descriptiva, concluimos que la mujer hipertensa con

empleo remunerado presenta conflicto cuando el esposo no es ta de acuerdo en que ella trabaje fuera del hogar y cuando no participa en la realización de las tareas domésticas. Si tuación que provoca la utilización de mayor cantidad de tiempo, desgaste físico y psicológico, inconformidad en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones en los roles de esposa y madre, por lo que este grupo presenta un mayor grado de Ansiedad-Rasgo en comparación con las amas de casa, aún cuando éstas últimas inviertan más tiempo en realizar las actividades hogareñas pero sin la presión inherente al tener que cumplir con las exigencias de un empleo en el sector productivo, donde la eficiencia es medida cuantitativamente y esto les demanda un acelerado ritmo de vida que les entrena a responder a las demandas del medio ambiente y situaciones de stress con menor carga de ansiedad-Estado.

Las mujeres en su mayoría tienen que realizar un doble esfuerzo en comparación con el hombre, al tener un empleo remunerado se ven recompensadas en el incremento de los ingresos familiares, en la satisfacción que les brinda el ser independientes del esposo en el aspecto económico, o por deseos de ir más allá del papel tradicional de mujer-esposa madre y ama de casa siempre en posición receptiva, dependiente de los logros masculinos y de la aprobación familiar.

Hoy por hoy la mujer hipertensa mexicana demuestra a través de sus opiniones que le gusta trabajar cuando su pa-

reja le ayuda en las labores domésticas y que sí no trabaja es debido principalmente a la oposición del esposo o para evitar descuidar a sus hijos, situaciones que pueden ser superadas con la orientación y conscientización por parte del Psicólogo en las áreas de trabajo de la empresa a la que pertenezca esta mujer; o dentro de los centros de salud a los que ella asiste. La labor del profesional del comportamiento es amplia y necesaria; lo que en nuestra opinión hace falta dentro de nuestro país es una infra-estructura sólida y un mayor presupuesto para la completa inserción de el Psicólogo en el ámbito del Asesoramiento de los recursos humanos, seguramente los más valiosos y prometedores de nuestro país.

Sugerencias. Consideramos que resultaría interesante realizar este estudio con mujeres casadas que trabajan en el hogar y mujeres que trabajan percibiendo remuneración pero que no sufran Hipertensión Arterial, mujeres sanas; a fin de comparar los resultados.

Para futuras investigaciones y/o réplicas de este trabajo, proponemos que se tomen en cuenta las premisas socio-culturales tal como las maneja Díaz-Guerrero R. (1963), analizando los mecanismos específicos a través de los cuales las premisas socio-culturales ejercen su acción dentro de la mente humana; las funciones que desempeñan en la conducta humana de grupos; su génesis; los umbrales operacionales

necesarios para demostrar la presencia y la acción de una -
premisa socio-cultural dada. Podrían realizarse estudios -
transculturales de la mujer hipertensa mexicana comparada -
con la mujer hipertensa norteamericana y como ambas manejan
el estrés de la vida. Corroborar la dicotomía activo-pasiva
en este tipo de investigación, lo cual nos permitiría cono-
cer concretamente los conflictos o confrontaciones de las -
mujeres de las dos culturas.

Aun hoy es vigente en el grueso de la población, acep--
tar la premisa socio-cultural de la mujer mexicana, aceptan
te, aguantadora, que maneja el estrés de su vida cotidiana
en forma pasiva, su abnegación, la obediencia, su sacrifi--
cio, la dependencia, su sumisión, las buenas maneras, la -
cortesía; llegando incluso a ser consideradas como virtudes
socio-culturales mexicanas.

ANEXOS

IDARE

Inventario de Autoevaluación
por

C. D. Spielberger, A. Martínez-Urrutia, F. González-Reigosa, L. Natalicio y R. Díaz-Guerrero

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones: Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y llene el círculo del número que indique cómo se *siente ahora mismo*, o sea, en *este momento*. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa sus sentimientos ahora.

	NO EN LO ABSOLUTO	UN POCO	BASTANTE	MUCHO
1. Me siento calmado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Me siento seguro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Estoy tenso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Estoy contrariado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Estoy a gusto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Me siento alterado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Estoy preocupado actualmente por algún posible contratiempo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Me siento descansado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Me siento ansioso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Me siento cómodo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Me siento con confianza en mí mismo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Me siento nervioso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Me siento agitado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Me siento "a punto de explotar"	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Me siento reposado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16. Me siento satisfecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17. Estoy preocupado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18. Me siento muy excitado y aturdido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19. Me siento alegre	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20. Me siento bien	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

IDARE

SXR

Inventario de Autoevaluación

Instrucciones: Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y llene el círculo del número que indique cómo se siente *generalmente*. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa cómo se siente *generalmente*.

	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE
21. Me siento bien	⊙	⊙	⊙	⊙
22. Me canso rápidamente	⊙	⊙	⊙	⊙
23. Siento ganas de llorar	⊙	⊙	⊙	⊙
24. Quisiera ser tan feliz como otros parecen serlo	⊙	⊙	⊙	⊙
25. Pierdo oportunidades por no poder decidirme rápidamente	⊙	⊙	⊙	⊙
26. Me siento descansado	⊙	⊙	⊙	⊙
27. Soy una persona "tranquila, serena y sosegada"	⊙	⊙	⊙	⊙
28. Siento que las dificultades se me amontonan al punto de no poder superarlas	⊙	⊙	⊙	⊙
29. Me preocupo demasiado por cosas sin importancia	⊙	⊙	⊙	⊙
30. Soy feliz	⊙	⊙	⊙	⊙
31. Tomo las cosas muy a pecho	⊙	⊙	⊙	⊙
32. Me falta confianza en mí mismo	⊙	⊙	⊙	⊙
33. Me siento seguro	⊙	⊙	⊙	⊙
34. Trato de sacarle el cuerpo a las crisis y dificultades	⊙	⊙	⊙	⊙
35. Me siento melancólico	⊙	⊙	⊙	⊙
36. Me siento satisfecho	⊙	⊙	⊙	⊙
37. Algunas ideas poco importantes pasan por mi mente y me molestan	⊙	⊙	⊙	⊙
38. Me afectan tanto los desengaños que no me los puedo quitar de la cabeza	⊙	⊙	⊙	⊙
39. Soy una persona estable	⊙	⊙	⊙	⊙
40. Cuando pienso en los asuntos que tengo entre manos me pongo tenso y alterado	⊙	⊙	⊙	⊙

CUESTIONARIO

El presente cuestionario, tiene como finalidad realizar un estudio acerca del papel que desempeña la mujer en su hogar y su trabajo, su colaboración nos es muy valiosa. La información que nos proporcione será tratada en forma confidencial.

Edad: 18-30 () 31-45 ()

Trabaja usted en una empresa: SI () NO ()

Trabaja en el hogar: SI () NO ()

1. Estado civil: Casada por lo civil ()

Casada por la Iglesia ()

Casada por lo civil y por la iglesia ()

Unión libre ()

Divorciada ()

Viuda ()

2. Escolaridad: Primaria ()

Secundaria ()

Carrera Comercial () Técnica ()

Preparatoria ()

Analfabeta funcional ()

3. ¿Cuántos años de casada tiene? _____

4. ¿Cuántos hijos tiene? _____ ¿Cuántos viven con Usted? _____

5. ¿Cuál es el nivel escolar de sus hijos?

Jardín de niños ()

Primaria ()

Secundaria ()

Carrera Comercial o técnica ()

Preparatoria ()

Profesional ()

Otros () especifique _____

6. Sus actividades laborales las realizan en:

Industria ()

Comercio ()

Servicios ()

Otras () especifique _____

7. ¿Qué puesto desempeña en su trabajo? _____

8. ¿Qué sueldo percibe mensualmente? _____

9.- ¿Qué horario de trabajo tiene? _____

MEDIO TURNO MATUTINO () MEDIO TURNO VESPERTINO ()

TIEMPO COMPLETO () DOBLE TURNO ()

10. ¿Qué antigüedad tiene en su trabajo actual? _____

11. ¿Cuántos años tiene de trabajar? _____

12. ¿Qué puestos ha desempeñado en su trabajo? _____

13. Cuánto tiempo le dedica a las labores domésticas diariamente? _____

14. ¿Le ayuda alguna persona a las labores domésticas? _____

15. ¿Quieres aportar al presupuesto del hogar y en que porcentaje?

Usted () -----%

Esposo () -----%

Hijos () -----%

Otros () especifique _____

16. ¿En qué proporción dedican tiempo a las actividades del hogar?

17. Marque con una X las tareas que usted realiza en su hogar?

Hacer comida ()

Labores de limpieza ()

Cuidar hijos ()

Atender hijos ()

Lavar y planchar ropa ()

Ordenar casa ()

Controlar presupuesto del hogar ()

Trámites y pagos de gasto de la casa ()

Otras ()

18. Si usted estudia, señale con X las tareas que realiza en sus estudios:

Revisar diariamente los apuntes de clase ()

Realizar tareas ()

Preparar clases siguientes ()

Realizar lecturas obligatorias ()

Llevar a cabo prácticas fuera de la escuela ()

Adquirir material para trabajos escolares ()

Mecanografiar trabajos ()

Preparar exámenes () Otras () especifique _____

19. ¿De las actividades anteriormente mencionadas cuáles se ven obstaculizadas por las actividades de su trabajo? _____

20. ¿Cuáles de las actividades que usted menciona se ven obstaculizadas por las actividades de su hogar? _____

21. ¿Qué opina su esposo acerca de que usted trabaje? _____

22. ¿Qué opinión tiene su jefe acerca de como se desempeña en su trabajo? _____

23. ¿Siente usted que está bien adaptada al ambiente de su casa _____ y al de su trabajo _____

24. ¿Si ha tenido algún conflicto en cuanto a la oposición de su esposo o en cuanto a los dos tipos de actividades que realiza, describa la situación en concreto? _____

25. ¿Se ha dado frecuentemente esta situación?
Sí () No () Regularmente ()
26. ¿Cree que tenga solución esta situación? Si () No ()
27. ¿Cuál sería para usted esa solución? _____
28. ¿Tiene usted tiempos libres? _____ Si () No ()
29. Si contestó afirmativamente, ¿qué actividades realiza en sus tiempos libres?
30. ¿Realiza usted algún deporte? Si () No ()
31. ¿Qué deporte practica? _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

GLOSARIO DE TERMINOS

GLOSARIO DE TERMINOS.

Arteria: Cada uno de los vasos sanguíneos que distribuyen - por todo el organismo la sangre procedente del corazón.

Arterial: Relativo a las arterias.

Arterioesclerosis: Enfermedad degenerativa que consiste en el endurecimiento de las arterias por engrosamiento conjuntivo y depósito de lipóides y sales calcáreas. Es la alteración oclusiva localizada en vasos iliácos y aorta por cambios arterioescleróticos a nivel de la capa media e íntima de las arterias.

Artereografía: Gráfica de las arterias.

Arteritis: Proceso inflamatorio, generalmente de origen infeccioso, que afecta a las paredes de las arterias.

Cardiograma: Gráfico de la actividad del corazón, obtenido mediante un cardiógrafo o un electrocardiógrafo.

Cardiología: Parte de la Medicina que se ocupa de las enfermedades del corazón.

Cardiopatía: Término genérico con el que se designa cualquier enfermedad del corazón.

Cardiopatía isquémica: La capacidad del flujo coronario para satisfacer las necesidades de oxígeno del miocardio, ya sea en reposo o durante el esfuerzo. En la mayoría de los -

casos se debe a obstrucción coronaria por artereosclerosis.

Cardiovascular Perteneciente o relativo al corazón y a los va
sos sanguíneos.

Cefalea: Es un síndrome que se caracteriza por dolor locali
zado en alguna porción o toda la extremidad cefálica. Puede
presentarse en forma aislada y sin ningún otro síntoma agre
gando, o ser parte de un conjunto de síntomas que ocurren
en forma simultánea o secuencial. También puede presentarse
como un síntoma agregado de un padecimiento previo con o -
sin antecedente de traumatismo craneal.

Crisis Hipertensiva: Elevación brusca de la presión arterial
generalmente en pacientes previamente hipertensos con cifra
diastólica por arriba de 140 mm. habitualmente acompañada
de intensa cefalea y deterioro progresivo del estado de -
alerta.

Glomerulonefritis: Se le considera un padecimiento inmunoló
gico que se caracteriza por inflamación aguda de las glomé-
rulas, afectando ambos riñones y en la mayoría de los casos
hay recuperación completa en la fosa aguda.

Hipertensión de causa renal: Es una de las más comunes y en
los casos graves se presentan insuficiencia cardíaca, arrit
mias, derrame, encefalopatía hipertensiva infecciones.

Hipertensión arterial primaria: Es la hipertensión de causa
desconocida, llamada hipertensión arterial esencial.

Hipertensión secundaria: consecuencia de alguna patología - vascular, endocrina, renal o suprarenal.

Infarto: Hinchazón de un órgano o parte del cuerpo por falta de riego sanguíneo debido a la obstrucción de la arteria correspondiente y conjunto de fenómenos morbosos que le siguen.

Infarto del miocardio: Es la obstrucción de los vasos coronarios por la que se produce necrosis de ciertas zonas del - miocardio y degeneración de fibrillas.

Insuficiencia cardíaca: Incapacidad del corazón para mantener un gasto cardíaco adecuado para las demandas del organismo.

Insuficiencia vascular: Este término se aplica a una variedad de padecimientos que afectan primeramente a las arterias las venas y los linfáticos de las extremidades.

Nefritis: Inflamación de los riñones.

Poliarteritis nudosa: Múltiple inflamación de las arterias en forma de nudos.

Venografía: Gráfica de la actividad de las venas.

BIBLIOGRAFIA

- Acevedo, Martha; Revista FEM, publicación feminista bimestral Vol VI No 21 febrero-marzo Edit. Nueva Cultura Feminista. México 1982.
- Acosta Mariclaire; Revista FEM, publicación feminista bimestral Vol. VII No. 29 agosto-septiembre Edit. Nueva Cultura Feminista. México 1983.
- Acosta Mariclaire; Revista FEM, publicación feminista bimestral Año 10 No. 47 agosto-septiembre Edit. Nueva Cultura Feminista. México 1986.
- Amuchastegui Herrera Mayté; Pérez Herrera Rosa del Carmen Del Río Pesado María de Lourdes INFLUENCIA DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD Y DEL ESTADO CIVIL EN LA ACTITUD DEL HOMBRE HACIA LA MUJER COMO SUBORDINADA EN EL AMBITO LABORAL tesis de la Facultad de Psicología U.N.A.M. México 1984.
- Béjar Navarro R; EL MEXICANO Edit. U.N.A.M. México 1979.
- Cecil Loeb; TRATADO DE MEDICINA INTERNA. capítulos Hipertensión Arterial. Edit. Internacional. México 1979.
- CONACYT, LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, Revista de Información Científica y Tecnológica Vol 7 Núm 103 Abril. México - 1985.
- Cuelí José; Reidl Lucy, TEORIAS DE LA PERSONALIDAD; Capí-

- tulos II, III, IV y IX Edit. Trillas. México 1974.
- De la Madrid Hurtado, M; CIEN TESIS SOBRE MEXICO. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. México. 1982.
 - De la Peña, S; LA FORMACION DEL CAPITALISMO EN MEXICO. - Instituto de Investigaciones Sociales Edit. Siglo XXI. México. 1980.
 - Deutsch Helen; LA PSICOLOGIA DE LA MUJER. Edit. Losada, - S.A. Buenos Aires, Argentina 1968.
 - Díaz Barreiro L; QUE ES LA HIPERTENSION ARTERIAL. Edit. - Claves Latinoamericanas. México. 1984.
 - Díaz Guerrero R; ESTUDIOS DE PSICOLOGIA DEL MEXICANO. Edit. Trilla. México. 1975.
 - Diccionario ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS. I.M.S.S. Instituto Mexicano del Seguro Social. México. 1981.
 - Elú de Leñero, María del Carmen; EL TRABAJO DE LA MUJER - EN MEXICO. El trabajo de la mujer en su vida familiar. Instituto Mexicano de Estudios Sociales I.M.E.S. México. 1975.
 - Enciclopedia HISTORIA MUNDIAL DE LA MUJER. La mujer en el siglo XX. Tomo No IV Sociedades Modernas y Contemporáneas. Edit. Grijalbo. México. 1974.
 - Engels, F. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO. Edit. Fondo de Cultura Popular. México 1970.

- Fernández García Patricia; CONFLICTO DE ROLES DE LA MUJER QUE TRABAJA. Tesis de la Facultad de Psicología. U.N.A.M. - México. 1982.
- Fromm E; EL ARTE DE AMAR. Eedit. Paidós Buenos Aires. Argentina.
- Gaona López Fco; INVESTIGACION DE ACTITUDES Y RENDIMIENTO EN DOS GRUPOS-EN UNA EMPRESA DEL D.F. Tesis de la Facultad de Psicología U.N.A.M. México 1971.
- Grimal y colb; EL EMPLEO FEMENINO DE LA MUJER DE LOS E.E.-U.U. Edit. Grijalbo. México. 1974.
- Howard C.W; Diccionario de Psicología. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.
- Informe Estadístico Delegacional; SERIE ESTADISTICA DE POBLACION Y SERVICIOS MEDICOS OTORGADOS NACIONAL Y DELEGACIONAL. I.M.S.S. Instituto Mexicano del Seguro Social. México. ANUARIO 1984.
- Kriesberg L; SOCIOLOGIA DE LOS CONFLICTOS. Edit. Trillas. México. 1975.
- Lafargue, P; EL DERECHO A LA PEREZA. Edit. Grijalba. México. 1970.
- Lugo, Carmen; LA LEGISLACION FAMILIAR. Revista FEM, publicación trimestral abril-junio Vol II No 7 Edit. Nueva Cultu

ra Feminista. México. 1978.

- Lapassade G., Loureau R; CLAVES DE LA SOCIOLOGIA. Edit. -
Laia. Barcelona, España. 1981.

- Marx, C;Engels, F; LA IDEOLOGIA ALEMANA. Ediciones de Cul-
tura Popular. México. 1980.

- Mendoza, J; LA IGUALDAD DE LOS SEXOS EN SUECIA. Artículo -
cit. Periódico "El Universal". U.P.I. Unit Press Internatio-
nal. México. Publicado el 3 de agosto de 1986.

- Mc David, Harari; PSICOLOGIA Y CONDUCTA SOCIAL. Edit. Limu
sa. México. 1979.

- Molina Enríquez Clara Elena; LA CONDICION MARGINAL DE LA -
MUJER. Una brecha del tercer mundo. Nueva Sociedad L.T.D.A.
julio-octubre No. 31-32. México. 1977.

- Mora Gabriela; Revista FEM. Publicación Feminista. Vol. VI
No 21 Edit. Nueva Cultura Feminista. febrero-marzo. México.
1982.

- Olivera Mercedes; LA OPRESION DE LA MUJER EN EL SISTEMA -
CAPITALISTA. Revista de la Secretaría de Educación Pública -
S.E.P. Edit. Juan Pablo S.A. México. 1968.

- Olivera Mercedes; CONSIDERACIONES SOBRE LA OPRESION FEMENI
NA, COMO UNA CATEGORIA PARA EL ANALISIS SOCIECONOMICO. Ana-
les de Antropología. Instituto de Investigaciones Antropoló-

gicas. U.N.A.M. Vol 13. México. 1976.

- Oscós Alvarado; PSICOLOGIA DEL DESASTRE Y TEORIA DE LA -
CRISIS. Revista de Información Científica y Tecnológica Vol
7. No. 111 Diciembre. México. 1985.

- Panzieri., De Palma., Salvati., Beccali., Lettieri y Gonz;
LA DIVISION CAPITALISTA DEL TRABAJO. Edit. Pasado y Presente
Siglo XXI. México. 1980.

- Pelaez Burbante, María del Carmen; TEORIAS DE LA ANSIEDAD
Tesis de la Facultad de Psicología U.N.A.M. México. 1974.

- Pick de Weiss, S., López Velazco Ana Luisa; COMO INVESTI--
GAR EN CIENCIAS SOCIALES. Edit. Trilla. México. 1980.

- Poniatowska Elena; LA LITERATURA DE LA MUJER ES PARTE DE
LA LITERATURA DE LOS OPRIMIDOS. Revista FEM. Publicación Fe-
minista Vol. VI. No 21 Febrero-Marzo. Edit. Nueva Cultura -
Feminista. México. 1982.

- PROGRAMA INSTITUCIONAL DE HIPERTENSION ARTERIAL. Pertene-
ciente al Instituto Mexicano del Seguro Social. México. 1982.

- Rafalin Rosen Anita. Tesis de la Facultad de Psicología. -
U.N.A.M. México. 1963.

- Randall, Margaret; Aportes de la Mujer a la Literatura del
Siglo XX. Revista FEM. Publicación Feminista Vol. VI. No. 21
México. 1982.

- Reyes Martínez Eva; CONFLICTO DE ROLES DE LA MUJER QUE TRABAJA. Tesis de la Facultad de Psicología. U.N.A.M. México. - 1981.
- Secord P.F., Backman F.W.; PSICOLOGIA SOCIAL Y EDUCACION. Edit. Paidós Buenos Aires. Argentina. 1971.
- Secord., P; Backman., C; PSICOLOGIA SOCIAL. Edit. Mc. Graw Hill, México. 1976.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, CENSOS POBLACIONALES DE MEXICO. México. 1980.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, ESTADISTICAS SOBRE LA MUJER. México. 1980.
- Secretaría de Programación y Presupuesto; ESTUDIOS SOBRE LA MUJER. México. 1982.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. LA MUJER EN SUS ACTIVIDADES. México. 1981.
- Sgambatti Sonia, LA MUJER CIUDADANO DE SEGUNDO ORDEN. Edit. Fondo de Editorial Común. México. 1980.
- Serie sobre: ESTADISTICA DE POBLACION Y SERVICIOS MEDICOS OTORGADOS NACIONAL Y DELEGACIONAL. Instituto Mexicano del Seguro Social, I.M.S.S. ANAURIO. México. 1984.
- Spielberger, Ch; TENSION Y ANSIEDAD. Edit. Harper & Row Latinoamericana, S.A. de C.V. México. 1980.

- Taborga, Huascan; COMO HACER UNA TESIS. Edit. Grijalbo, -
México. 1980.
- The Reader's Digest Association Inc. GRANDES ACONTECIMIENTOS DEL SIGLO XX, México. 1979.
- Timio M; CLASES SOCIALES Y ENFERMEDAD. Edit. Nueva Imagen, México. 1981.
- Wainerman, C; Rechini de Lates; EL TRABAJO FEMENINO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS. Edit. Terranova, México. 1981.
- Wright Mills C; PODER POLITICA Y PUEBLO. Edit. Fondo de -
Cultura Económica, México. 1981.
- Zetina Lozano Guadalupe; RELACION DE LA OCUPACION MASCULINA Y ALGUNOS ASPECTOS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. Art. cit. MUJERES QUE HABLAN. Edit. Responsable Elú de Leñero María -
del Carmen. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. -
Instituto Nacional de la Nutrición, México. 1971.
- Glass G.V.; Stanley J.C.; METODOS ESTADISTICOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SOCIALES. Edit. Prentice Hall International. México. 1974.